

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA
Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

**Los colgados teatralizados: iconografía política y estética del terror en
México. 2008-2018.**

TRABAJO RECEPTACIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN HISTORIA
Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA**

PRESENTA:

HUGO ALFREDO RODRÍGUEZ LÓPEZ

DIRECTOR

Dr. Carlos Alberto Ríos Gordillo

CODIRECTOR

Dr. Marco Antonio Reyes Lugardo

Ciudad de México, mayo de 2019.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin el acompañamiento y guía de profesoras y profesores, de compañeras y compañeros estudiantes y de todas aquellas personas que me han rodeado no sólo en lo que se refiere a esta investigación, sino a lo largo de mi paso por la carrera de Historia en la UACM. Al final, este documento no es un trabajo individual sino un trabajo colectivo.

En primer lugar quiero agradecer al Dr. Carlos Alberto Ríos Gordillo por su tiempo, apoyo, guía y estímulo en todo momento. Sus comentarios y conocimientos compartidos fueron de enorme peso para la terminación de este trabajo. También le agradezco mucho la confianza en este proyecto de investigación y la gran paciencia ante mi caótica forma de trabajo.

Al Dr. Marco Antonio Reyes Lugardo por los cuestionamientos y recomendaciones de lectura para la realización de este trabajo. Por las muchas charlas a lo largo de la carrera.

A la Mtra. Gezabel Guzmán Ramírez por darme la oportunidad de participar en las diversas actividades del Laboratorio de Estudios de Género, por las pláticas acerca del concepto de identidad, así como por el apoyo recibido en todo momento.

A la Mtra. Verónica Alvarado Hernández Rojas en la esmerada labor a la lectura de este documento y por sus recomendaciones en torno a la teatralidad y a la discusión entre la ética y la estética. Además de la importancia social en la construcción de mapas.

Al Dr. José Carlos Vilchis Fraustro por darme la oportunidad de trabajar con usted y por las aportaciones académicas acerca de la Nota Roja en México y del fotógrafo Metinides.

A las profesoras y profesores con quienes tuve la oportunidad de conocer y cursar sus materias, en especial a la profesora Mtra. Blanca Mar, Dr. Pierre Matari, Mtro. Gustavo García Conde, Dra.

Martha Martín Gabaldón, *professeur* Miguel Ángel Sánchez, Mtro. Ricardo Buil, Mtro. Raúl Sallard, Dra. Karina Kloster y Dra. Wilda Western. La idea de esta tesis nace como una tarea para la materia de Lenguaje y Pensamiento en donde la Mtra. Xóchitl Albertina Quezada fue profesora y me alentó a continuar con mi trabajo.

Agradezco enormemente a la Mtra. María Eugenia Covarrubias Hernández por el apoyo y la confianza en todo momento.

A mis compañeros Osvaldo Guzmán y Jesús Arriaga por su gran amistad. A Ivonne Alcántara por su amistad y por toda la asesoría en los trámites de titulación. A Sharon Vianney, Lorena Celeste, Ivonne Delgadillo, Andrea Manzano, David Sandoval, Rosario Álvarez†, Hilda Fructuoso, Jessica Castel, Damián Ávila, Mónica Ramírez, Israel Almaraz, Andrea Muñiz, Laura Usumaki, Geraldine Martínez, Omar Guzmán, Miriam, Erik Méndez, Berenice Luna, María Rmt, Julio Contreras, Laura González, Magaly Rodríguez, Karen Ortega, Aide Salinas, Paola, Abigail Pérez, Miguel Morales, Julieta Arredondo, Andrea y Raymundo Vil.

A mi gran amigo Humberto Guzmán Altamirano por su apoyo en todo momento. A mis hermanos musicales Erik e Iván Tirado. A mis queridas amigas Jennifer Rosado y Mónica Monroy. A José y Felipe. A la familia Huidobro: Norma, Diana, David y Juan. Mi gran amigo de hace muchos años Julián Adolfo Quinteros.

A mi querido hermano Abraham Rodríguez por apoyarme siempre. A Santiago y Mariana.

Enfin, à ma petite famille, Suzanne et Alicia, pour toujours partager le meilleur des deux mondes. Merci beaucoup pour votre amour et votre soutien.

Agradecimiento especial a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por la beca otorgada para la impresión de esta tesis.

ÍNDICE

Agradecimientos	I
Índice de mapas	IV
Índice de tablas	V
Índice de imágenes.....	VI
Introducción	1
Capítulo I. El Teatro de la Guerra. Los colgados a escena	15
I.1. El montaje de la obra ¿Cómo comenzó la guerra?.....	15
I.2. Cartografía de los cuerpos colgados: el peso del número.....	24
I.3. Los colgados y el territorio: emblemas de la violencia.	31
Capítulo II. Teatralidad, espacios y miradas.....	57
II.1. La teatralidad de la violencia: Enseñorearse del territorio.	58
II.2. El arriba: poder, terror e intimidación.	61
II.3. El abajo: reverencia y miedo. El terror en la vida cotidiana.....	75
II.4. El espacio virtual. La mirada del espectador	84
Capítulo III. Detrás de la imagen: identidad y justicia	95
III.1. La justicia bárbara y la tipología del delito	95
III.2. La lucha por la identidad	103
III.3. Los colgados: sus imágenes y representaciones	120
Conclusiones	127
Fuentes primarias.....	140
Hemerografía.....	140
Bibliografía	145

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de personas colgadas en la república mexicana entre 2008 y 2018	29
Mapa 2. Ubicación de personas colgadas en los estados de la frontera norte de 2008 a 2018	30
Mapa 3. Ubicación de personas colgadas en el estado de Michoacán de 2008 a 2018.....	31
Mapa 4. Hidrocarburos en el noreste de México. Fuente: Mario Hernández, usando la plataforma <i>IkiMap</i> y una imagen de © <i>OpenStreetMap</i>	46
Mapa 5. Cuerpos colgados en las ciudades y poblaciones conectadas por la autopista Mazatlán-Matamoros	48
Mapa 6. Ubicación de personas colgadas en el estado de Michoacán de 2008 a 2018.....	53
Mapa 7. Concesiones mineras y cuerpos colgados en México. Fuente de las concesiones mineras: Agencia Autónoma de Comunicación Subversiones	55
Mapa 8. Ubicación de personas colgadas en las inmediaciones del cuartel militar del Batallón 28/o de infantería y de Centro de Adiestramiento Regional del Ejército mexicano en la ciudad de Tijuana, Baja California.....	65
Mapa 9. Los puntos en color son los lugares donde fueron encontrados cuerpos colgados en La ciudad de Tijuana entre el 2009 y 2016. Años en Colores: Morado 2009; naranja 2010; azul 2011; verde 2013; café 2016.	71
Mapa 10. Ubicación de personas colgadas en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa el primero de marzo de 2011	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de homicidios y número de personas colgadas por año en la República mexicana entre 2008 a 2018	27
Tabla 2. Estados, número de personas colgadas (2008-2018) y número de homicidios (2008-2017).....	28
Tabla 3. Número de homicidios antes y después de los Operativos Conjuntos en diferentes estados de la República.....	36
Tabla 4. Número de personas colgadas por año y estados conectados por la autopista Mazatlán-Matamoros.	48
Tabla 5. Poblados, municipios y número de colgados en el estado de Guerrero entre 2008 y 2016	55
Tabla 6. Delitos por los que supuestamente fueron colgadas las víctimas entre 2008 y 2019	99
Tabla 7. Tipo de castigo al que fueron sometidas las personas colgadas entre 2008-2018.....	100
Tabla 8. Edad de las personas colgadas en el espacio público en México entre 2008 y 2018. .	109

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Visita del presidente Felipe Calderón a las instalaciones militares de XXX Apatzingán Michoacán en enero de 2007.....	22
Imagen 2. Cuerpo decapitado de Sergio Arturo Rentería Robles colgado del puente Rotario y su cabeza colocada en la plaza del periodista en ciudad Juárez, Chihuahua el 6 de noviembre de 2011	34
Imagen 3. Fotografía de una persona colgada por el grupo Los Caballeros Templarios. 2011. .	50
Imagen 4. Cristeros ahorcados a lo largo de la vía del ferrocarril de Guadalajara a Aguascalientes	52
Imagen 5. Cuerpo del <i>Leviathan</i> en la portada del libro de Thomas Hobbes de 1651.....	63
Imagen 6. Ciudadanos volteando hacia arriba para mirar a una persona colgada en puente Rotario en Ciudad Juárez, Chihuahua. 2008.....	63
Imagen 7. Hombre colgado en puente peatonal, en la colonia Urias al sur de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. 2011	79
Imagen 8. Cuatro hombres colgados en puente vial al norte de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. 2011.....	80
Imagen 9. Caseta de Policía cerca del puente peatonal en la colonia Urias en donde fue colocado un cuerpo al sur de Mazatlán, Sinaloa. 2011	80
Imagen 10. Mitin del Presidente Municipal en turno Carlos Felton González en la caseta de vigilancia de la colonia Urias. 2014	81
Imagen 11. Ahorcamiento de dos personas por el grupo criminal Los Zetas.....	88
Imagen 12. Linchamiento de un hombre afroamericano en Estados Unidos. 1920.....	89
Imagen 13. Fotografía de una volcadura de camión y varias personas reunidas para mirar el accidente. Se puede apreciar un vendedor de helados. Autor: Enrique Metinides	91
Imagen 14. Comentarios en la plataforma <i>Facebook</i> acerca de la noticia de un cuerpo desmembrado y colgado	93
Imagen 15. Christopher Vanegas. <i>Víctimas de la delincuencia Organizada</i> . Saltillo 2013.....	103
Imagen 16. Sancho encuentra árboles llenos de cuerpos colgados. Diseño de Gustave Doré y grabado sobre madera por Heliodoré Pisan	106
Imagen 17. Escena de colgado en la película <i>Heli</i>	108
Imagen 18. Imagen de “colgados” compartida en diferentes medios digitales (meme).....	123
Imagen 19. Muñeco utilizado en una manifestación en la ciudad de Chihuahua, imitando una ejecución del crimen organizado. 2016	123
Imagen 20. Panel 15 de la obra “ <i>The Migration Series</i> ”. Autor: Jacob Lawrence. 1941.....	125

INTRODUCCIÓN

1. El primero de enero del 2011, México se despierta con la imagen del cuerpo de una mujer colgada sobre un puente en Monterrey, Nuevo León. El nombre de esta mujer era Gabriela Muñiz. El cuerpo desnudo de la cadera hacía arriba mostraba signos de maltrato y sobre su espalda estaba escrita la palabra “YAIR”. La noticia acaparó la atención de muchos medios nacionales e internacionales. Desde la declaración de guerra del expresidente Felipe Calderón en 2006, diversas expresiones de violencia extrema fueron ocupando un lugar en la vida cotidiana de México.

El diario español *El Mundo* publicó la noticia como: “La venganza del 'narco' se ejecuta en la horca y utiliza puentes peatonales”¹. El periodista Jacobo G. García, autor del reportaje, inicia con la siguiente frase: “El resumen del año en México tiene forma de horca y 'alias' de mujer”². El periodista sugiere que la “horca” es la principal forma de ejecución atribuida al narcotráfico en el país. A lo largo del reportaje, el periodista señala a Gabriela Muñiz como la líder de una banda de secuestradores: “La Pelirroja' fue encarcelada en julio de 2009 como líder de una banda de criminales que, en colaboración con la policía, sembró el pánico en el estado de Nuevo León”³.

Llama la atención que Jacobo García diga que Gabriela Muñiz sembró el pánico en Nuevo León, ya que en el mismo reportaje se señalan sólo 3 secuestros cometidos por el grupo de la acusada. Además, Carmi Athalia Seca Pool, en su tesis de licenciatura estudia el caso y sólo menciona dos secuestros realizados por Muñiz:

La Pelirroja, [...] en realidad era conocida como La Pelona hasta antes de ser detenida frente a la Presidencia Municipal de Allende, el nueve de julio de 2009. [...] Su historial no fue muy largo, aunque sí rindió frutos económicos: a su primo [...] propietario de varios tráileres, plagiado por ella y su banda el 25 de junio de 2008, en Allende [...] lo dejaron en libertad después de cobrar el rescate acordado: tres millones de pesos. El 15 de agosto de 2008 secuestraron en Linares [...] con lujo

1 GARCÍA, Jacobo, “La venganza del 'narco' se ejecuta en la horca y utiliza puentes peatonales”. *El Mundo*. 1 de enero de 2011. URL: <http://www.elmundo.es/america/2011/01/02/mexico/1293929827.html>

2 *Idem*

3 *Idem*

de violencia [...] [al] propietario [de un] restaurante por cuyo rescate obtuvieron otra cantidad similar. [...] Las amenazas y extorsiones continuaron hasta el ocho de julio de 2009, cuando la Agencia Estatal de Investigaciones detuvo a quien a partir de entonces sería conocida como La Pelirroja [...].”⁴

Durante su estancia en el penal de Topo Chico, cuatro días antes de su asesinato, Gabriela Muñiz se queja de un malestar, por lo que fue llevada al hospital universitario, y durante el traslado, la acusada fue “rescatada” por un comando armado. Después se sabría de su trágico final.

Hasta el momento de su muerte, no se tienen noticias en la prensa acerca de Gabriela Muñiz, entonces es de llamar la atención que el periodista Jacobo García haya dicho que la acusada “sembró el pánico” en el estado de Nuevo León, cuando su carrera criminal fue muy corta; apenas dos o tres secuestros en los cuales se incluyó a miembros de su familia.

En todo el reportaje, y en el de otros medios de comunicación, no se menciona ninguna actividad relacionada con el narcotráfico en los delitos cometidos por Gabriela Muñiz, pero desde el título del reportaje, una y otra vez se intenta vincular a la acusada con esta actividad, aunque nunca explique el por qué o el cómo: “Una secuestradora encarcelada, unos funcionarios que la dejan escapar, unos cárteles cada vez más sanguinarios y una nueva forma de hacer justicia. Un anuario concentrado en una fotografía”.⁵ Esta idea se construyó a partir de un mensaje subido a páginas en internet especializadas en “noticias” del mundo del narcotráfico. Supuestamente, el cártel ‘La Nueva Federación’ se atribuyó el secuestro y asesinato de Gabriela Muñiz: “el nuevo cártel señaló que fue un “ajuste de cuentas para limpiar la plaza [...]. La muy pendeja se creyó que la íbamos a liberar ... solo fue un ajuste de cuentas [...]”⁶.

A Gabriela Muñiz se le acusa y sentencia por secuestro no por narcotráfico. Todos los medios

4 SECA POOL, Carmi Athalia. “El crimen organizado y la participación de las mujeres, en México”. *Tesis recepcional para obtener el grado de Licenciada en Seguridad Pública*. División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas. Universidad de Quintana Roo, 2013. pp. 85-86.

5 GARCÍA, Jacobo, “La venganza del ‘narco’ se ejecuta en la horca y utiliza puentes peatonales.” *op. cit.*

6 *Idem*

informativos siempre la señalaron como secuestradora. Si su carrera criminal fue muy corta y al parecer, dentro de sus víctimas sólo se encontraron miembros de su familia, entonces ¿por qué los cárteles de la droga estarían interesados en asesinarla? En particular, ¿por qué este nuevo supuesto cártel 'La Nueva Federación'?

En enero de 2011, según la firma de inteligencia Stratfor, originaria de Estados Unidos, el cártel La Nueva Federación (una supuesta alianza entre el Cártel de Sinaloa con otras organizaciones criminales) sería quien dominaría el mundo del narcotráfico ese año⁷. Sin embargo no aparecen muchas noticias en la prensa acerca de las actividades de este supuesto grupo criminal, y las pocas noticias que se encuentran están relacionadas con Gabriela Muñiz y su asesinato. En el supuesto que Muñiz tuviera vínculos con el narcotráfico y estuvieran comprometidos los intereses del mismo, ¿por qué no mejor asesinarla en la cárcel? La acusada fue encarcelada en 2009, ¿por qué tomarse la molestia en 2011 de organizar su escape-secuestro para asesinarla y exhibirla en la vía pública?

Más allá de la retórica amarillista de la prensa y la investigación policíaca que deba tener este caso, para el presente trabajo resulta interesante la narrativa utilizada por medios informativos, autoridades de gobierno de todos los niveles y por supuestos grupos criminales para presentar este caso ante la opinión pública. A pesar de tratarse de delitos de secuestro, el título del reportaje de Jacobo García utiliza la palabra '*narco*'. El supuesto grupo criminal autor del asesinato de Gabriel Muñiz utilizó la frase '*ajuste de cuentas para limpiar la plaza*'. Estas mismas frases las vamos a encontrar en toda la narrativa vinculada a la violencia atribuida al narco o crimen organizado. La narrativa para dar cuenta de los cuerpos colgados y otras formas de violencia extrema está permeada de ideas como: *guerra entre cárteles*, *ajuste de cuentas*, *lucha por la plaza* y sobre todo

7 REDACCIÓN. "La Nueva Federación dominará el narco en México, prevé empresa estadounidense". *La Jornada*. 6 de enero de 2011, p. 9. URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/01/06/politica/009n1pol>

la criminalización de las víctimas. Estos son los elementos fundamentales encontrados en el fenómeno de los colgados en México desde 2008 hasta el 2018.

2. El fenómeno de los colgados no sólo es un problema de retórica o discurso. Existe también un problema en la percepción social del mismo. “El tufo de la muerte violenta se enseñorea por doquier: impone el silencio colectivo, la amnesia generalizada, la desgracia y el miedo como moneda corriente”⁸. La irrupción de los colgados en la vida cotidiana llegó de manera brutal. El primer colgado afectó la percepción, el segundo también, después llegaron más y el efecto cambió. La primera tragedia quedó opacada por la segunda, y ésta por la siguiente, y así sucesivamente. No es que la imagen de los colgados haya dejado de sorprender, sigue siendo intimidatoria y terrible, sin embargo ha llegado un punto en donde la violencia se vuelve familiar, y con ello, la indignación se inactiva. “Lo excepcional del episodio se ha banalizado, ha perdido su carácter extraordinario, volviéndose parte de la marcha natural del mundo; [...] Lo excepcional se ha convertido en algo normal, reduciendo la capacidad de sorpresa, de indignación y respuesta sociales”⁹.

En la película *El Infierno* (2010) del director Luis Estrada, hay una escena en donde un grupo de sicarios se quiere tomar una foto con un famoso conductor de televisión. Cuando todos posan, de manera muy alegre, la vista de la cámara se abre y se puede ver que hay 8 cuerpos colgados por encima. La percepción de esta escena en el público es una mezcla entre sorpresa, miedo y risa. La mirada se transforma; lo excepcional no deja de impactar pero la percepción tiende a ser “natural”.

Tal vez, nunca antes como en el mundo de hoy, las tragedias y la violencia han encontrado gente que dé testimonio de ellas. [...] Pero la circulación tan vasta de todas esas noticias dolorosas o terribles, en su conjunto, obliga a quienes la reciben

⁸ RÍOS GORDILLO, Carlos Alberto, “La violencia aniquiladora. Explorando el México Bárbaro”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.). *El México bárbaro del siglo XXI*. UAM, UAS, México, 2013, p. 75.

⁹ *Ibid*, p. 79.

a defenderse. [...] Se volvería entonces necesario cuidarse del moralismo, ya que si en la psique de las gentes así bombardeadas no se produjesen una suerte de anticuerpos, no sería posible vivir. Es como con el frío: se buscan las maneras de soportarlo el mayor tiempo posible, antes de morir a causa de él¹⁰.

3. El trabajo hará una analogía al teatro, no para considerar el fenómeno como una ficción, sino más bien, porque en el teatro lo visual, la narrativa, la tragedia y la espectacularidad se conjugan para contar una historia. De la misma manera, en los cuerpos colgados existe una representación teatral cargada de un discurso simbólico, en donde la violencia es presentada de forma exagerada con el objetivo de llamar la atención. La mirada difícilmente puede escapar ante tal representación de terror. El espacio público, principalmente los puentes, se convierten en la escenografía, los cuerpos colgados en el actor involuntario y la sociedad en general es el público espectador. Los verdugos montan una escena teatral que intenta contar una historia. La mirada de la sociedad es domesticada

Con el uso del cuerpo humano se crean imágenes espectaculares de dolor y castigo. La muerte es presentada de una forma exagerada para llamar la atención. Las imágenes producidas de los colgados están cargadas de una gran teatralidad en un discurso de terror y crueldad, y a pesar de esto, pueden ser tratadas como un documento histórico. “Independientemente de su calidad estética, cualquier imagen puede servir como testimonio histórico”¹¹. Al tomar las imágenes como fuente histórica, tomamos el testimonio de sus autores. Los verdugos quieren que veamos sus crímenes, nos explican porque lo hicieron y hasta firman sus barbaries. Sin embargo, el historiador debe guardar siempre un sentido crítico, porque tal vez las intenciones no sean las que a simple vista se ven. Al respecto del uso de imágenes como documento histórico Peter Burke señala lo

10 *Ibid*, p. 80.

11 BURKE, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Biblioteca de Bolsillo, España, 2005. p. 20.

siguiente:

Estudiad al historiador antes de empezar a estudiar los hechos, decías a sus lectores el autor del famoso *What is History?* De modo parecido, cabría aconsejar a todo el que intente utilizar el testimonio de una imagen, que empiece por estudiar el objetivo que con ella persiguiera su autor¹².

Las imágenes violentas pueden ser utilizadas como un testimonio histórico, pero como cualquier fuente deberán ser tratadas de forma crítica para su análisis. La interpretación de las imágenes a través de un análisis de los detalles se denomina “iconografía”¹³. No se trata de leer la imagen de forma “literal”: nosotros vemos un cuerpo colgado y un narcomensaje que nos cuenta una historia, sin embargo, esto no quiere decir que haya un mensaje como tal. “Las imágenes tienen por objeto comunicar. En otro sentido, en cambio, no nos dicen nada. Las imágenes son irremediabilmente mudas”¹⁴.

El mensaje simbólico podrá “leerse” si uno se fija en los detalles. Estas imágenes nos llevan al miedo y el terror, pero también a la reverencia y la intimidación. Carlo Ginzburg retoma un instrumento analítico de Aby Warburg [el *Pathosformeln* (Formulas de emoción)] que “permite mostrar hoy las raíces antiguas de las imágenes modernas, lo mismo que el modo en que esas raíces han sido reelaboradas”¹⁵. Siguiendo el método analítico aplicado por Ginzburg a la portada original del libro *Leviathan* de Hobbes, se puede construir una nueva imagen de los colgados y su lugar en la teatralidad de la violencia, y al mismo tiempo hacer resaltar toda una estructura de dominación que permanece oculta y no suele ser tan evidente:

Estamos subyugados por mentiras, de las que nosotros mismos somos los autores. En su simplicidad desarmante y paradójica, esta idea puede ayudarnos a crear una distancia, en contra del verdadero torrente de iconografía política, directa e indirecta, que se descarga sobre nosotros a cada momento, sin interrupción¹⁶.

12 *Ibid*, p. 22.

13 *Ibid*, p. 41.

14 *Ibid*, p. 43.

15 GINZBURG, Carlo, *Miedo, reverencia, terror. Cinco ensayos de iconografía política*. Contrahistorias, México 2014. p. 10.

16 *Idem*

Se trata de un verdadero sistema de dominación de arriba hacia abajo¹⁷, producido desde el Estado y grupos criminales hacia la sociedad. A su vez, la sociedad misma consume las narrativas visuales y discursivas, y con esto reproduce el discurso de miedo.

4. En el imaginario colectivo existe la idea de que los colgados son delincuentes que encontraron un terrible final por la actividad que realizaban. La identidad de estas personas, en el imaginario social, está fuertemente ligada a la forma en cómo murieron. El objetivo será intentar saber quiénes son los colgados, por qué se les colgó. El problema de los colgados como objeto de estudio, es lo que los verdugos quieren que veamos terror, pero no lo que realmente sucede. Las imágenes violentas nos pueden desarmar el sentido crítico y no permitir la reflexión. En esta guerra, la forma de morir le asigna a la víctima una identidad culposa: “en algo andaba, por eso le sucedió”. Ningún medio, ni autoridad, ni la sociedad en general cuestiona acerca de quiénes eran las víctimas. Se suele asumir el discurso criminal como verdadero. La violencia extrema y la narrativa construida en torno a ella destruyen inmediatamente todo rasgo de humanidad y se justifica.

En el montaje teatral también nos dice que la forma de morir fue “justa”. A la víctima se le acusa de algo, se le castiga y se le cuelga. En toda la obra existe una idea de justicia, pero no es una justicia judicial-estatal, es una justicia privada. Los verdugos se autoproclaman jueces y mantienen un cierto orden. Para Sofsky, la ejecución es una idea básica de la violencia: “Sea una medida codificada o una sanción social, descansa siempre sobre la definición de una culpabilidad”¹⁸. Las víctimas serán condenadas y ejecutadas por un crimen. Se trata de una justicia

17 GINZBURG, Carlo, “Lo alto y lo bajo. El tema del conocimiento vedado en los siglos XVI y XVII” en *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Gedisa, Barcelona, 1999, pp. 94-116.

18 SOFSKY, Wolfgang. *Tratado sobre la Violencia*. Abada, Madrid 2006. p. 121.

bárbara.

Lo que se busca en esta investigación no es el análisis criminalístico o pericial, ni seguir la historia de organizaciones criminales. El objetivo es interpretar lo que los verdugos no quieren que veamos, como por ejemplo la identidad de las víctimas o cuáles son las relaciones de poder en torno a una escena violenta. ¿Cuál es la intención de los verdugos al colocar un cuerpo colgado? A simple vista parece que nos informan que hay un cierto tipo de justicia trabajando. Nos obligan a fijar la mirada en un solo punto ¿Por qué quieren que veamos a los colgados, y por ejemplo, no quieren que veamos los cuerpos que quedaron en una fosa clandestina o a los cuerpos disueltos en ácidos? ¿Quiénes son los colgados? ¿Por qué a ellos si podemos verlos? Aunque resulta de gran interés contestar a todas estas preguntas, este trabajo solo se limitará a los colgados.

5. En la guerra iniciada por Felipe Calderón se nos ha contado una historia, en la cual, grupos del crimen organizado se han fortalecido y quieren monopolizar actividades ilegales. El problema de pensar la violencia desde esta narrativa es que sólo podemos verla como una lucha contra el Estado mexicano, por un mercado muy lucrativo y como el resultado de una serie de venganzas que parecen no tener fin. Si bien esto puede ser real, lo que se pierde de vista es el lugar correcto del Estado mexicano ante este fenómeno. Existe una relación entre la imposición de un nuevo orden por parte del Estado y la explosión de la violencia extrema en el país. Para Foucault, el crimen es una actividad ilegal que se encuentra sometida a los intereses del Estado y de grupos dominantes, por lo que los delitos no son combatidos, sino, son administrados y distribuidos. La delincuencia es un “instrumento para el ilegalismo que forma en torno de sí el ejercicio mismo del poder”¹⁹.

19 FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México, 2015. p. 325.

El entorno de extrema violencia presente en la sociedad mexicana se puede entender desde la visión de Achille Mbembe y su concepto de necropolítica: “es un tipo de política en que la política se entiende como el trabajo de la muerte en la producción de un mundo en que se acaba con el límite de la muerte”²⁰. El poder soberano, en forma de gobierno o grupo criminal, recurre de manera constante a una emergencia y nos dicen que estamos rodeados de amenazas de todo tipo. A través de ideas ficcionalizadas se construye una noción de quién es el enemigo. Al estar amenazados podemos matar o dejar matar a quien se considere nuestro enemigo.

Entonces, en el tipo de retórica usualmente utilizado, el Estado aparece en medio de la guerra entre criminales de diferentes maneras: como un actor que intenta pacificar el territorio, como susceptible a la corrupción y como instituciones rebasadas por parte del crimen organizado. Sin embargo, cuando hacemos una mirada crítica a la violencia extrema podemos pensar al Estado más como un promotor de la violencia, que como una fuerza superada por el crimen organizado. Prueba de ello es que los colgados han aparecido ante una importante presencia de fuerzas de seguridad de todos los niveles de gobierno.

6. Desde los colgados se puede hacer un recorrido geográfico, espacial, visual y retórico en torno a la violencia en nuestro país. Muchos de los casos de personas colgadas han sido materia prima para el trabajo de los diferentes medios de comunicación, sean nacionales o internacionales; sean medios impresos con cobertura nacional o local; sean sitios de noticias internet y sitios “especializados” en publicar hechos violentos. Es así que el presente trabajo se dio a la tarea de buscar y, en la medida de lo posible, cuantificar y ubicar (geolocalizar con la ayuda de la aplicación *My Maps* de *Google*) en la geografía del territorio nacional a de personas colgadas y exhibidas

20 MBEMBE, Achille. “Necropolítica, una revisión crítica”. *Estética y violencia: necropolítica militarización y vidas lloradas*. MUAC, UNAM, 2012 p. 136.

desde el inicio de la guerra contra el crimen del expresidente Calderón.

Ante la falta de cifras oficiales específicamente sobre los cuerpos colgados, la búsqueda se realizó a través de los diferentes medios informativos en cada estado de la República desde el inicio del sexenio de Felipe Calderón hasta el final de Peña Nieto en 2018. También se consultaron los periódicos y revistas de cobertura nacional. Cabe señalar que muchos medios informativos, nacionales y locales, hoy en día cuentan con sitios en internet, y muchos de ellos han digitalizado sus publicaciones, por lo que el historiador puede tener acceso al acervo de diferentes medios. En general, para la historia contemporánea, los archivos estatales estarán cerrados o censurados; siempre bajo el control del Estado; recordemos el intento del gobierno de Peña Nieto para “resguardar” el acervo del Archivo General de la Nación bajo la tutela de la Secretaría de Gobernación. Por lo tanto, el historiador tiene como opción una herramienta de mucho valor como es el trabajo periodístico.

El número de casos encontrados fue de 256. Muchos de los casos presentados son de personas previamente secuestradas, torturadas y asesinadas antes de ser colgadas, aunque en algunos casos las personas fueron colgadas vivas. La exhibición es parte de una puesta en escena, ya que en la mayoría de los casos no se tenía la intención de ocultar el hecho, al contrario, se buscó llamar la atención utilizando todo tipo de estructura elevada disponible en el espacio público para exhibir el crimen cometido, salvo muy pocos casos donde el crimen se realizó al interior de un domicilio. En muchos casos se utilizaron mensajes escritos comúnmente llamados “narcomantas” o “narcomensajes” para supuestamente explicar identidad de la víctima, las razones de la ejecución y autoría del crimen.

Una vez encontrada la noticia, se registró toda la información posible para armar cada caso: lugar (estado, ciudad, pueblo, etcétera), fecha del hecho, tipo de infraestructura utilizada para colgar a la víctima, en qué condiciones se encontró el cuerpo, fotografía (si está disponible), sexo,

edad, ocupación, nombre, rasgos físicos de la víctima y número de personas colgadas en cada caso. En ocasiones, un medio informativo no ofreció información suficiente, por lo que se tuvo que revisar otros medios para intentar tener más información de cada caso.

Esta información fue colocada en un mapa para saber en qué zonas del territorio nacional se han colgado cuerpos. La creación de mapas nos ayuda visibilizar la distribución geográfica de la violencia. “Si no fuera por el mapa, que les permite a los ciudadanos materializar visualmente cómo y dónde están espacialmente ubicados, el espacio-nación seguirá siendo una entidad abstracta”²¹. De igual manera, la distribución espacial de los colgados deja de ser algo abstracto. El mapa de los colgados se convierte en una herramienta de análisis para estudiar esta práctica en el territorio mexicano en la actualidad.

¿Esta práctica se realiza en todos los estados del país? ¿En qué momento comienzan a aparecer los cuerpos colgados? Conocer el número de homicidios cometidos a partir de esta guerra no es suficiente; “Cada forma distinta de cometer un homicidio nos cuenta una historia diferente”²². ¿Qué podemos encontrar en los territorios donde han sido colocados cuerpos colgados?

7. En el primer capítulo se analizará cómo el expresidente Felipe Calderón, por medio de recursos performativos y de narración, justificó y generó una guerra innecesaria e inexistente. La versión oficial, repetida una y otra vez por diferentes medios de comunicación, nos dice que la guerra comenzó por controlar territorios y rutas importantes para el tráfico de drogas. Sin embargo, lo que ocurrió fue la aplicación de un estado de excepción. En cada región donde se desplegaron los operativos federales se tomó el control de la seguridad local, desplazando a las policías

21 PARELLADA, Cristian Abraham. “Los mapas históricos como instrumentos para la enseñanza de la historia”. *Tempo e Argumento, Florianópolis*, v. 9, n. 21 p. 312-337, mayo/ago. 2017. p. 316.

22 CHÁVEZ, Héctor. “Las maneras de matar en México”. *Animal Político*. 1 de septiembre de 2017. URL: www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2017/09/01/las-maneras-matar-mexico/

regionales por la policía federal y el ejército, generando una lucha por la soberanía.

Los colgados y otras formas de extrema violencia se hicieron presentes de manera sistémica en el sexenio de Calderón y Peña Nieto, coincidiendo con uno de los procesos más ambiciosos de privatización en México: la reforma energética. Al colocar los casos de colgados en el mapa, éstos comparten territorios con recursos minerales y energéticos, y es en estos lugares en donde se han presentado desplazamientos forzados, aumento en los homicidios y violencia extrema. La aplicación de estrategias de terror ha permitido un control de estos territorios generando una acumulación de riqueza por desposesión o despojo, término descrito por David Harvey.

Un ejemplo de ello es la llamada Cuenca Burgos, una de las más grandes e importantes reservas de gas del país y la cuarta a nivel mundial. La Cuenca Burgos se extiende por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Estos estados se han presentado muchos casos de cuerpos colgados y un gran número de homicidios. Además en estos territorios se llevaron a cabo diversos operativos del gobierno federal y también son conocidos por una fuerte presencia del grupo criminal “Los Zetas”.

En el segundo capítulo se estudia el espacio público ya que el lugar de seleccionado para colgar un cuerpo tiene un poder simbólico. La intención de los verdugos es retar abiertamente a la autoridad y a la sociedad y reafirmar el control y poderío de un territorio. Las vialidades y el mobiliario público son usados de manera tal que el crimen pueda ser observado. Se intentará tener la mirada de los medios de comunicación para llegar a una mayor audiencia.

Los actuales medios de comunicación han creado nuevos espacios donde la realidad humana encontró un lugar para desarrollarse. El internet es un nuevo espacio en el siglo XXI. En los últimos años, sitios web especializados en la violencia atribuida al narco han gozado de gran popularidad. Al contar con una gran audiencia se crea un mercado que consume imágenes violentas. Los autores de la violencia buscan una mayor audiencia, por lo que les resulta de gran interés la mediatización

de sus crímenes. Las imágenes de terror son reproducidas por los medios de comunicación y divulgadas por la sociedad en general, hasta el punto de normalizar la presencia de la violencia en nuestro entorno.

El último capítulo analiza el proceso del suplicio atravesado por las víctimas. Los castigos aplicados y las acusaciones construyen una tipología de la crueldad. El tratamiento a las víctimas simula un proceso de juicio y castigo judicial. La tortura es un instrumento para crear al enemigo. En cada ejecución existe una idea de justicia, pero no es una idea de una justicia judicial sino de una justicia bárbara. En el imaginario social se crea una identidad culposa a la víctima. El castigo y la ejecución son las únicas pruebas de la culpabilidad, sin embargo, estamos obligados a ir más allá. A su vez, tanto las autoridades estatales como los verdugos nos dicen que los colgados son criminales, y que merecían morir, por lo que también intentaremos acercarnos a la identidad de las víctimas.

8. Por último, la historia se comienza a construir inmediatamente después de un hecho ocurrido. Recordemos lo que se dijo el mismo día de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa en 2014: que los estudiantes irrumpieron en un evento de los Abarca; después se intentó construir historias en torno al narco; la versión del basurero de Cocula hasta llegar a punto de llamarle “verdad histórica”. Hoy en día las investigaciones de los expertos de GIEI y el esfuerzo de los padres y madres de los estudiantes han derribado esas mentiras.

En opinión del prestigiado periodista John Gibler, en cualquier hecho violento, el Estado comienza a contar la historia acorde a sus propios intereses:

No es la incapacidad ni la incompetencia del Estado; no es la debilidad del Estado sino es la propia fuerza del Estado que ejerció esa violencia y sigue ejerciendo esa misma violencia. Toda la estructura del Estado funciona para matar mutilar y desaparecer, y después toda la fuerza de la estructura del Estado colabora para

mentir, para hacer imposible encontrar, conocer la verdad²³.

En la historia de los colgados se puede apreciar toda la violencia de la mentira estatal. Los cuerpos colgados también merecen encontrar un camino hacia la verdad. Al existir una justicia bárbara que produce una identidad culposa, el objetivo es luchar contra las imágenes mismas para construir una retórica acorde a la realidad de la guerra y aproximarnos a la posible identidad de los colgados. Esta investigación intenta entrar en la disputa histórica por la identidad de las víctimas, la verdad, la justicia y la dignidad en una época especialmente cruenta como la nuestra.

23 GIBLER, John, en la conferencia: “A 50 años del 68: violencia, dominación y resistencia”. *México 68 Jornadas Conmemorativas: medio siglo después*. UAM-A, 3 de octubre de 2018. URL: <https://youtu.be/O3IEypOdnSY>

CAPÍTULO I

EL TEATRO DE LA GUERRA. LOS COLGADOS A ESCENA

Este capítulo revisará cómo el expresidente Felipe Calderón utilizó elementos performativos y de narrativa para justificar y llevar al país a una “guerra” que no existía previamente. Las elecciones de 2006 fueron duramente criticadas por sospechas de fraude y por contar con el extremadamente pequeño margen de ganancia sobre su opositor, por lo que la victoria de Calderón fue cuestionada.

Aquí se estudiará cuál era la situación de la violencia antes de la guerra que inició Felipe Calderón y una vez iniciada la “guerra”, cuál fue la distribución de los casos de personas colgadas en el territorio nacional. Para esto se recurre al uso de mapas que nos ayudarán a entender qué hay en los territorios en donde se desarrolla la violencia.

La versión oficial, repetida una y otra vez por diferentes medios de comunicación, nos dice que hay una guerra por controlar territorios y rutas importantes para el tráfico de drogas. Sin embargo, los intereses políticos, económicos y sociales son diferentes en cada región del país, por lo que aceptar la versión de las autoridades es negar la complejidad de cada región en el territorio nacional; como si la violencia se desplegará de la misma manera en todos lados. Además, esta visión minimiza el papel del Estado como un importante productor de la violencia. Estudiando los casos de cuerpos colgados, este capítulo propone dar una mirada de la violencia en México a nivel *macro*, y pasar a un nivel *micro* concentrando la mirada en regiones del norte y sur del país.

I.1. EL MONTAJE DE LA OBRA ¿CÓMO COMENZÓ LA GUERRA?

Con apenas 12 días de gobierno, Felipe Calderón comenzó el teatro de la guerra con la llamada Operación Conjunta Michoacán. La puesta en escena era una idea simple: despliegue de 5,000

marinos, soldados y policías, retenes carreteros, cateos y órdenes de aprehensión²⁴. En realidad nada nuevo; ya con Vicente Fox se habían realizado operativos en donde se combinaban las diferentes fuerzas públicas de seguridad. Lo novedoso fue el discurso narrativo y teatral de la guerra, en donde se podría ver al presidente en las instalaciones del campo militar de Apatzingán, Michoacán, vistiendo una casaca militar y una gorra con 5 estrellas, personificando al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

Por supuesto, constitucionalmente el presidente mexicano es el Comandante Supremo, sin embargo, desde los últimos presidentes militares, Cárdenas y Camacho, los presidentes civiles no habían tenido la necesidad, o la ocurrencia, de vestirse como militar y simular estar integrado a los soldados, inclusive, utilizando la misma forma de hablar de las tropas. Calderón se dirigió a los soldados:

Ustedes trabajan sin descanso para que todos los mexicanos puedan, precisamente, tener oportunidades de trabajo y sacar adelante su familia [...]. Por eso he querido comenzar con las actividades de este [3 de enero de] 2007 con ustedes, compartiendo el pan y la sal, compartiendo el rancho, como se dice en la jerga militar, expresándoles en nombre de todos los hombres y mujeres de México un merecido reconocimiento a su labor²⁵.

La imagen de un presidente con uniforme militar está muy relacionada con países como Cuba y Venezuela, con quienes Calderón ha sido muy crítico, pero irónicamente, el expresidente utilizó la misma imagen para iniciar su mandato.

Otra cosa novedosa fue la sobrevaloración de las fuerzas federales y castrenses por encima de las fuerzas municipales y estatales, argumentando corrupción y colusión con grupos criminales. Los retenes, los cateos y los patrullajes de las fuerzas armadas escalaron en intensidad y fueron

²⁴ HERRERA BELTRÁN, Claudia, “El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán”, *La Jornada*, 12 de diciembre de 2006. URL:<http://www.jornada.com.mx/2006/12/12/index.php?article=014n1pol§ion=politica>

²⁵ REDACCIÓN, “El presidente militarizado”, *Proceso*, 7 de enero de 2007. URL:<https://www.proceso.com.mx/93882/el-presidente-militarizado>

aplicados en diversos territorios del país:

El primero de ellos en Michoacán; posteriormente en la ciudad de Tijuana, la región denominada Triángulo Dorado (ubicada entre Sinaloa, Durango y Chihuahua) y el estado de Guerrero. En 2007 y 2008 los operativos continuaron en otras entidades de la República como Chihuahua y Nuevo León²⁶.

Un inesperado y radical golpe de timón ocurrió en el plan de gobierno de Calderón con esta inesperada declaración de guerra. Durante su campaña electoral no hubo indicios de embarcarse en una guerra. En algún momento mencionó de “pasadita” tener “mano firme contra el crimen”, así como también más empleos, guarderías, apoyos, etc. En otro momento, tal vez el más recordado, se presentó como el “presidente del empleo”: “Lo que los mexicanos queremos es progresar en paz, y yo sé cómo: con empleos y no con deuda, con inversiones y no con crisis económicas, Por eso voy a ser el presidente del empleo”²⁷.

En diversos medios de comunicación, Calderón intentó justificar su guerra como una acción necesaria para salvar al Estado. En una entrevista en 2012 declaró lo siguiente: “Puedo asegurar que encontré instituciones verdaderamente podridas en el ámbito federal, estatal y municipal, y al menos hoy las federales, con sus deficiencias, están mejor que como las recibimos”²⁸. En la campaña electoral, a diferencia de todo su mandato, teníamos a un Calderón hablando de paz y empleos, no de instituciones *podridas* o del peligro que supuestamente corría el Estado.

Además, en la escuela Libre de Derecho, el expresidente ofreció una conferencia y volvió a reafirmar lo dicho 6 años atrás, sólo que ahora lo “conceptualizó”:

¿Qué fue lo que encontré al llegar a la presidencia de la República? Encontré lo que yo llamo un proceso de captura del Estado. Encontré un fenómeno en el cual el

²⁶ EQUIPO CENTRO PRODH, “¿Comandante supremo? La ausencia de control civil sobre las Fuerzas Armadas al inicio del sexenio de Felipe Calderón”. *Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A.C.* México. Enero 2009. p. 17. URL:

<http://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/InformeComandanteSupremo.pdf>

²⁷ HERRERA BELTRÁN, Claudia, “Para que vivamos mejor, el nuevo lema de Calderón”, *La Jornada*, 15 de marzo de 2006. URL: <http://www.jornada.com.mx/2006/03/15/index.php?section=politica&article=007n1pol>

²⁸ PRADOS, Luis y CAMARENA, Salvador, “No temo ser llevado al tribunal de La Haya. Actué con respeto a la ley”, *El País*, 14 de julio de 2012. URL: https://elpais.com/internacional/2012/07/14/actualidad/1342286287_360991.html

crimen organizado se apodera de las instituciones mexicanas, de los gobiernos, policías, alcaldes y gobernadores²⁹.

Él fue director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y miembro del gabinete de Vicente Fox, y aunque en este cargo estuvo por un periodo breve, bien pudo saber de esta supuesta “captura del Estado” como él lo llama. ¿Por qué en la campaña electoral no mencionó nada acerca de la “grave” situación de las instituciones? Resulta muy difícil pensar que en unos escasos 12 días de gobierno, el inocente recién llegado presidente, de repente se haya encontrado con instituciones en estado de “putrefacción” y tomadas por la delincuencia.

Las narrativas oficiales del gobierno de Calderón afirmaban que “se trata de una política básicamente reactiva, que responde a un cambio en la naturaleza del crimen organizado, consecuencia sobre todo del crecimiento del mercado interno de drogas y de la diversificación de las empresas criminales”³⁰. La lógica era que, México aparte de ser un país de tránsito para la droga, ahora también era un consumidor y entonces, la lucha por las rutas y un mercado ilegal muy lucrativo detonaron en una guerra sangrienta.

Especialistas en temas de seguridad y narcotráfico ofrecían una opinión muy diferente, como el reconocido investigador Luis Astorga, quien en 2007 daba su diagnóstico al respecto:

En el campo del poder, los traficantes han estado históricamente subordinados al poder político, no han competido con éste ni han intentado hacerlo creando asociaciones o partidos políticos; tampoco han desarrollado una estrategia de “infiltración” de largo alcance para invertir la relación de subordinación. Hay corrupción puntual, especialmente en corporaciones policiacas, no un plan consensuado de organizaciones criminales ni un complot para impulsar una modificación sistémica o “probar” al presidente. En otras palabras, los traficantes son algunos de los agentes sociales cuyas actividades y acciones dificultan sin duda la gobernabilidad, pero no disputan el poder político ni la dirección del Estado³¹.

²⁹ REDACCIÓN, “La “guerra al narco” tuvo como objetivo “hacer de México un país de leyes”, declara Felipe Calderón”, *Emeequis*, 14 de abril de 2018. URL: <http://www.m-x.com.mx/2018-04-14/la-guerra-al-narco-tuvo-como-objetivo-hacer-de-mexico-un-pais-de-leyes-declara-felipe-calderon/>

³⁰ ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación*, El Colegio de México, México, 2012. p. 113

³¹ ASTORGA, Luis, *Seguridad, traficantes y militares*, Tusquets, México, 2007. Citado en ZAVALA, Osvaldo, *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*, Malpaso, Barcelona, 2018. Introducción, p. 7/14.

Si la situación respecto al narcotráfico, ciertamente no era lo deseable, pero no estaba fuera de control entonces, ¿por qué exagerar la situación de inseguridad? ¿Por qué Calderón tomó la decisión de iniciar una guerra que ha dejado un lamentable elevado número de víctimas?

El inicio de su régimen fue complicado: una victoria con sólo 0.58% de diferencia sobre el candidato de la izquierda, elecciones con un fuerte olor a fraude³² y la entrada por la puerta trasera para una fugaz ceremonia en la toma de protesta hicieron de Calderón un presidente con poca legitimidad.

A primera vista, una guerra podría dar legitimidad y reafirmar el poder de un presidente poco popular y marcado por el fraude. Rubén Aguilar y Jorge Castañeda, quienes formaron parte del gobierno federal en la administración panista de Vicente Fox, analizaron las cifras oficiales de consumidores de drogas en el país. Ellos llegaron a la conclusión de que no hubo más consumidores de drogas en México que en años anteriores, por lo tanto, la afirmación de la lucha por un mercado de drogas nacional no tiene ningún sustento³³.

La búsqueda de legitimidad parece ser la causa en la decisión de ir a una guerra. En palabras de los autores: “Como lo planteamos en la introducción de *El narco: La guerra Fallida*, 'la razón primordial de ofensiva de diciembre de 2006 fue política: lograr la legitimación supuestamente perdida en las urnas y los plantones, a través de la guerra en los plantíos, las calles y las carreteras, ahora pobladas por mexicanos uniformados’”³⁴. Los datos ofrecidos por los autores en 2009 se

³² Las elecciones de 2006 en México fueron muy cerradas según el IFE con 36.69% de los votos para Calderón y 36.11% para López Obrador, los procedimientos de conteo poco transparentes por parte del INE, impugnación de los resultados, etcétera. Al respecto ver: EMMERICH, Gustavo Ernesto, “Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México”, *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 145, septiembre-octubre, 2007, pp. 5-15. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, D.F. México.

³³ La afirmación es de suma importancia porque hoy en día, la narrativa de las autoridades de todos los niveles de gobierno y medios de comunicación utilizan la idea de *una lucha entre bandas rivales por el mercado de la droga* para seguir explicando el aumento de la violencia.

³⁴ CASTAÑEDA, Jorge y AGUILAR, Rubén, “La guerra antinarco, el gran fracaso de Calderón”, *Proceso*, 17 de octubre de 2012. URL: <https://www.proceso.com.mx/322831/la-guerra-antinarco-el-gran-fracaso-de-calderon> Para más información al respecto, consultar de los mismos autores: *El narco: la guerra fallida*.

muestran bastante claros y en definitiva, ponen en cuestión la narrativa oficial respecto a la decisión iniciar una guerra.

A lo largo de la historia de México, principalmente el siglo XX, la figura presidencial ha gozado de grandes facultades políticas. Los poderes Legislativo y Judicial no representan contrapesos al poder Ejecutivo. La poca legitimidad de Calderón pudo poner en duda su investidura. Ante la falta de legitimidad, el M. Israel Cervantes Porrúa describe la declaración de guerra como un acto dramático. El presidente intentó construir el teatro de la guerra colocándose él mismo como un *héroe* con el propósito de combatir a los criminales, poderosos enemigos, y trayendo a la sociedad la tan anhelada seguridad.

Calderón inicia la guerra por medio de un acto simbólico (mandar al ejército a las calles), mostrándose ante la audiencia (la clase política y la ciudadanía) como “el de la silla”, cuestión necesaria debido a las difíciles condiciones que encuentra al tomar el poder. Para ello pone en movimiento una gran cantidad de recursos materiales para atacar lo que considera es el principal problema que debe ser atendido dentro de la agenda pública: la inseguridad. Pero esto no es todo, pues además de la movilización de esos recursos, pone en marcha otros para asegurarse apoyo o, en el peor de los casos, para evitar oposición a su proyecto: recursos simbólicos que constituyen un *performance* de guerra que le sirve para dar autoridad a la cruzada y establecerla como un proyecto político sagrado³⁵.

Regresemos a la visita de Calderón en instalaciones militares en enero de 2007. La construcción de este teatro llevó al presidente a ponerse una casaca militar, lo cual fue materia de burla en diferentes medios informativos y entre la sociedad civil, ya que la casaca le quedaba grande. La imagen tiene un gran peso simbólico, pero al mismo tiempo, revela una situación delicada. En opinión de la periodista Carmen Aristegui:

Las imágenes del presidente Felipe Calderón vestido con uniforme de campaña, portando una gorra de cinco estrellas y el escudo nacional, [...] no pueden ser ni casuales ni pasar desapercibidas. Son el síntoma de algo grave. El debilitamiento de las fuerzas políticas mexicanas a raíz de una disputa desordenada, intervenida y violenta por la Presidencia de México, no sólo ha dejado al país dividido, sino que ha hecho irrumpir a la estructura militar como la única garante visible de la

³⁵ CERVANTES PORRÚA, Israel, “El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico”, *Andamios*, vol. 14, núm. 34, mayo-agosto, 2017. pp. 305-328. p. 307

estabilidad nacional³⁶.

La máquina propagandística del régimen se pone en marcha: el uniforme militar, los camarógrafos en acción, las tropas formadas presentando armas, la mirada en alto del presidente con actitud decidida de cumplir con su *sagrada misión*. (Imagen 1). Estos son los primeros recursos simbólicos de la guerra. “Este acto [la declaración de guerra] “colorea” el mandato de Calderón, establece una relación dialéctica entre sus decisiones y su personalidad en tanto que cada decisión se asume como héroe a partir de la totalidad de su personalidad “valiente y arrojada.”³⁷

El inicio de la guerra es un montaje teatral. Apoyándose en el término de *performance cultural* del sociólogo Jeffrey Alexander, Israel Cervantes define las acciones de Calderón de la siguiente manera:

Un performance cultural tiene una fuerte dimensión pragmática dentro de las sociedades complejas, debido a la propia evolución cultural de la modernidad. La importancia del performance de guerra radica en que se genere una realidad “creíble” para el espectador, que no luzca artificial y que, así cree experiencias concretas y verosímiles dentro de ese marco de significado. Se sostiene que el gobierno federal se alineó a un performance de guerra para generar legitimidad o por lo menos para no generar oposición al proyecto de guerra³⁸.

³⁶ ARISTEGUI, Carmen, “Comandante Supremo”, *Reforma*, 5 de junio de 2007, Citada en: “¿Comandante supremo? La ausencia de control civil sobre las Fuerzas Armadas al inicio del sexenio de Felipe Calderón”. *Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”*, A.C. México. Enero 2009. p. 17. URL: http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=89&Itemid=28&lang=es

³⁷ EQUIPO CENTRO PRODH, “¿Comandante supremo? La ausencia de control civil sobre las Fuerzas Armadas al inicio del sexenio de Felipe Calderón”, *op. cit.* p. 311.

³⁸ CERVANTES PORRÚA, Israel. “El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico”. *op. cit.* p. 307



Imagen 1. Visita del presidente Felipe Calderón a las instalaciones militares de XXX Apatzingán Michoacán en enero de 2007. Foto: Gustavo Aguado. Fuente: Michoacán 3.0

El montaje teatral no sólo fue en lo simbólico. El envío de tropas fue el sustento material de la trama que comenzaba a desarrollarse. Para Wolfgang Sofsky, el poder está soportado por las armas, y la violencia es el medio para conservarse en el poder. “El fundamento último del poder no es la creencia en su legitimidad. Esta creencia puede ser inmediatamente desmentida. Su fundamento último es más bien el miedo a la violencia, a la muerte. Su reconocimiento reposa últimamente en la intimidación”³⁹.

Al final, esta acción hizo que la obra dramática terminará en una tragedia de enormes proporciones para la sociedad mexicana, quien tiene que cargar con las consecuencias humanitarias, sociales y económicas de más de 242,086 personas asesinadas⁴⁰, más de 30 mil

³⁹ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, Abada, Madrid, 2006. p. 12.

⁴⁰ Según cifras del INEGI desde 2007 hasta 2017. Visitado el 23 de enero de 2019.

URL: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

desaparecidos⁴¹ y 329,917 personas desplazadas forzosamente⁴² desde Calderón hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Al parecer, esta decisión funcionó. Según la Consultora Mitofsky, la evaluación de la situación política durante el 2007 para Calderón fue buena y en aumento, pero comienza a caer en 2008. La percepción en la situación de seguridad se deteriora en 2009⁴³. Tal parece que al principio pudo haber funcionado la idea de una guerra contra el narcotráfico para legitimar al presidente y afirmar su poder, pero cuando los asesinatos comenzaron a acumularse el teatro de la guerra simplemente se vino abajo. “En el caso de Calderón, se sostiene que lo que perdió con el juego fue la autoridad que pretendió tener ante los demás, que su apuesta fue enorme, pero los resultados estratégicos fueron pobres”⁴⁴.

Desde 2009, comenzaron a sonar voces críticas y en contra de la guerra. Ya mencionamos a miembros del gabinete panista de Vicente Fox, Rubén Aguilar y Jorge Castañeda. Pero para otros autores, el mismo presidente sabía que no podía ganar la guerra:

Felipe Calderón le declaró la guerra al narco consciente de la imposibilidad de acabar con el lucrativo negocio de las drogas por la vía armada. Primero, porque sabe que se trata de un poderoso negocio global que genera, según la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Estupefacientes, 320 mil millones de dólares al año. Combatirlo de manera local es una insensatez. Y segundo, porque ningún gobierno en el mundo ha logrado erradicar la demanda y el consumo de las llamadas drogas ilegales. Eso es un hecho⁴⁵.

⁴¹ Según la Secretaría de Gobernación, existen 37,485 personas desaparecidas, aunque estiman la cifra sea mayor. Esta cifra fue publicada el 9 de octubre de 2018. Consultar: REDACCIÓN, “En México hay 37 mil 485 desaparecidos: Gobernación”, *Excélsior*, 10 de octubre de 2018. URL: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-mexico-hay-37-mil-485-desaparecidos-gobernacion/1270541>

⁴² Según datos de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos desde 2006 hasta 2017. Consultar: <http://cmdpdh.org/temas/desplazamiento-interno-forzado-cifras-2017/>

⁴³ CAMPOS, Roy, “El juicio ciudadano. Evaluación de la presidencia de Felipe Calderón en México 2006-2012”, Diciembre de 2012, *Consulta Mitofsky*. URL: <http://consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/546-el-juicio-ciudadano-evaluacion-de-la-presidencia-de-felipe-calderon-en-mexico-2006-2012>

⁴⁴ CERVANTES PORRÚA, Israel, “El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico”, *op. cit.* p. 307

⁴⁵ GARZA, Roberto, “La guerra perdida de Calderón”, *La Jornada Semanal*, 10 de mayo de 2009. URL: <http://www.jornada.com.mx/2009/05/10/sem-roberto.html>

A pesar de esto la guerra continuó, inclusive con Peña Nieto. Como mecanismo de legitimación, la guerra pudo funcionar al principio, pero después, la imagen del presidente y de su partido político quedaron muy desprestigiadas. Por si fuera poco, el 25 de noviembre de 2011 fue promovida una demanda en la Corte Internacional de La Haya en contra de Calderón por crímenes de guerra y lesa humanidad⁴⁶. Si las consecuencias fueron muy altas tanto en vidas humanas como en costos políticos, ¿por qué razón Calderón insistió en seguir con la guerra? Y más aún, ¿por qué Enrique Peña Nieto continuó con la obra de muerte de Calderón?

El hecho de que el gobierno priísta de Peña Nieto fuera una segunda temporada del teatro de la guerra, nos indica que las causas van más allá de la idea de la “legitimación”. Hay que poner en cuestión, la hipótesis de la “legitimación”, no porque esté errada, sino porque es insuficiente para comenzar a escribir la historia de los muertos, de los cuerpos colgados, de los cuerpos despedazados a causa de esta guerra innecesaria.

I.2. CARTOGRAFÍA DE LOS CUERPOS COLGADOS: EL PESO DEL NÚMERO.

La escenificación de cuerpos colgados en México aparece al mismo tiempo de un incremento considerable en el número de homicidios en todo el país en el 2008. Antes de este año, las tasas de homicidios se habían mantenido estables. Según datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), desde la última década del siglo XX los homicidios gradualmente tendieron a la baja hasta el 2005. Aunque en 2006 se presentó una pequeña alza, en 2007 se tuvo un mínimo histórico por lo menos desde 1990, con 8,867 homicidios en todo el país.

⁴⁶ El grupo de demandantes encabezada por el abogado Netzai Sandoval Ballesteros, presentó la primer demanda en contra de Calderón y sus mandos civiles y militares. Consultar: LETICIA DÍAZ, Gloria, “Demanda contra Calderón en La Haya, el 25 de noviembre”, *Proceso*, 11 de octubre de 2011. URL: <https://www.proceso.com.mx/283828/demanda-contra-calderon-en-la-haya-el-25-de-noviembre>. Además, fueron presentadas otras demandas en 2012 y 2014. Consultar: APPEL, Marco, “El mutismo de la Corte Penal Internacional”, *Proceso*, 25 de enero de 2017. URL: <https://www.proceso.com.mx/471795/mutismo-la-corte-penal-internacional>

El tráfico de drogas no era un asunto de preocupación para la sociedad mexicana en general. Los medios de comunicación en ocasiones publicaban alguna noticia relacionada con el tráfico de drogas y en muy pocas ocupaban la primera plana de los periódicos. Aunque ya existían historias de narcotraficantes hechos leyenda, como por ejemplo Amado Carrillo o Caro Quintero, para el gobierno mexicano no era un tema de preocupación, ni como tema de seguridad nacional ni como tema de campañas electorales.

De hecho, en la campaña electoral de 2006 no fue un tema a discutir por los candidatos a la presidencia. Como bien ha señalado Francisco Escalante: “La tasa nacional de homicidios disminuye de manera clara y consistente durante ese periodo, [...] no llegó México a 2006 en una crisis de seguridad.”⁴⁷.

Antes de la guerra de Calderón, sólo se tenían conflictos en dos zonas territoriales bien definidas en donde la ausencia del Estado era evidente: la zona alta de la Sierra Madre Occidental (Sinaloa, Durango y Chihuahua) y la zona de Tierra Caliente en Michoacán y Guerrero junto con la cuenca occidental del río Balsas. “Ambas zonas se incorporaron a la geografía de la droga desde hace bastantes décadas por la combinación de pobreza, dispersión demográfica, incomunicación, y una orografía particularmente complicada, todo lo cual contribuye a una presencia intermitente, frágil y arbitraria del Estado”⁴⁸.

En ambas zonas, a pesar de contar con el mayor número de homicidios de todo el país, las tasas de homicidios se habían mantenido estables e incluso tendían a la baja a finales de la década del 90 y principios del siglo XXI⁴⁹. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

⁴⁷ ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación*. El Colegio de México, México, 2012. p. 222.

⁴⁸ *Ibid*, p. 224.

⁴⁹ GONZÁLEZ-PÉREZ, Guillermo, VEGA-LÓPEZ, María Guadalupe, CABRERA-PIVARAL, Carlos Enrique, VEGA-LÓPEZ, Agustín, MUÑOZ DE LA TORRE, Armando, “Mortalidad por homicidios en México: tendencias, variaciones sociogeográficas y factores asociados” *Ciencia & Saúde Coletiva*, vol. 17, núm.12, diciembre, 2012, pp.3195-3208. Associação Brasileira de Pós-Graduação em Saúde Coletiva. Rio de Janeiro,

(INEGI), en 2007 ocurrieron 8,506 homicidios en todo el país, un mínimo histórico. Para 2008 prácticamente en todos los estados hubo un incremento considerable de homicidios, registrándose 13,627⁵⁰. Particularmente, en el estado de Chihuahua se presentó el mayor número reportándose, según el INEGI, 478 homicidios en 2007 y para 2008 ocurrieron 2,564 homicidios⁵¹. De toda la República, Chihuahua fue el estado con el mayor aumento en el número de homicidios (436%), superando incluso al Estado de México en donde siempre se contó con un elevado número.

A finales de 2008, los cuerpos colgados hicieron su aparición de forma regular en el espacio público, a lo largo de 24 estados del territorio nacional y sumando un total de 256⁵² en el periodo estudiado. Al igual que el número de homicidios, el número de colgados fue en aumento llegando a su punto más alto de 57 personas en 2011. A partir de este año, tanto homicidios como colgados tienden a la baja, llegando a 8 en 2014 y 5 en 2018. En 2017 se eleva nuevamente la cifra llegando a 24 cuerpos colgados. (Tabla 1).

Según cifras del INEGI, desde el 2008 hasta el 2017, el estado de Chihuahua es el primer lugar en homicidios (29,366) seguido del Estado de México (25,841), Guerrero (21,069), Sinaloa (14,349) y Jalisco (12,017) (Tabla 2). De acuerdo con esta investigación, los estados con mayor número de colgados fueron Guerrero (33), Coahuila (25), Michoacán (23), Nuevo León (19) y Baja California (19). Por el contrario, Chihuahua es el estado donde más homicidios se han presentado y cuenta con una cifra de 13 personas colgadas. El segundo lugar en el número de homicidios es el Estado de México y tiene una cifra menor de 8 cuerpos colgados (Tabla 2). Guerrero es el tercer estado en número de homicidios y al mismo tiempo, es el primer lugar en el número de colgados. Coahuila por su parte no cuenta con las mayores cifras en homicidios, sin

Brasil. p. 3203.

⁵⁰ HERNÁNDEZ BRINGAS, Héctor; NARRO ROBLES, José, “El homicidio en México, 2000-2008”, *Papeles de población*, vol. 16 no. 63, Toluca, ene-mar, 2010. p. 245.

⁵¹ *Ibid*, p. 247.

⁵² Datos obtenidos en esta investigación.

embargo, es el segundo lugar en el número de personas colgadas. Le sigue Michoacán con casi el doble de homicidios.

Año	No. Colgados	Homicidios
2008	5	14,006
2009	9	19,803
2010	36	25,757
2011	57	27,213
2012	49	25,967
2013	37	23,063
2014	8	20,010
2015	12	20,762
2016	14	24,559
2017	24	32,079
2018	5	31,285 ⁵³

Tabla 1. Número de homicidios y número de personas colgadas por año en la República mexicana entre 2008 a 2018⁵⁴. Fuente: Elaboración propia en base al número de homicidios reportados por el INEGI y el SNSP.

⁵³ Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hasta noviembre de 2018. Consultar: ÁNGEL, Arturo, “Sexenio de Peña Nieto cerró con 14% más homicidios que el de Felipe Calderón”, *Animal Político*, 21 de diciembre de 2018. URL: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/homicidios-sexenio-epn/>

⁵⁴ Las cifras de homicidios fueron obtenidas del INEGI desde el año 2008 hasta 2017. Visitado el 23 de enero de 2019. URL: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

Estado	No. de Colgados	Homicidios
Guerrero	33	21069
Coahuila	25	4865
Michoacán	23	9859
Nuevo León	19	8765
Baja California	19	11,138
Nayarit	16	2,926
Tamaulipas	15	8,676
Sinaloa	14	14,349
Chihuahua	13	29,366
Jalisco	12	12,017
Zacatecas	11	3,369
San Luis Potosí	9	3,266
Estado de México	8	25,841
Durango	7	5944
Baja California Sur	6	1,515
Ciudad de México	6	11,050
Morelos	6	4,925
Chiapas	2	4,203
Guanajuato	2	8,486
Oaxaca	2	7,437
Puebla	2	5,568
Querétaro	2	1,178
Sonora	2	6,054
Hidalgo	1	1,847
Veracruz	1	9,260

Tabla 2. Estados, número de personas colgadas y número de homicidios. Para los colgados los años son entre 2008 y 2018. Para los homicidios las cifras son entre los años 2008 y 201755.

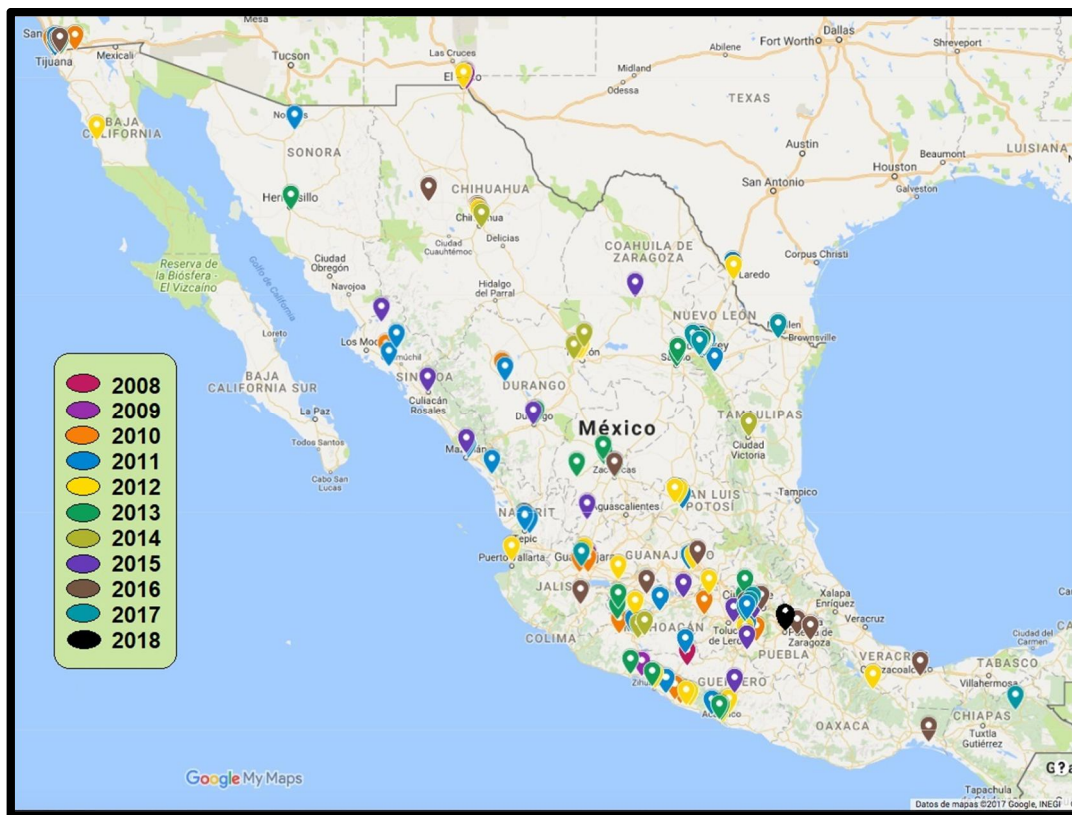
Fuente: Elaboración propia en base al número de homicidios reportados por el INEGI.

⁵⁵ Según datos del INEGI entre los años de 2008 y 2017. Hasta este momento el INEGI no tiene una cifra oficial para el año 2018.

URL: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>
Visitado el 23 de enero de 2019.

Como ya se mencionó, la mayoría de los casos se presentan en los estados fronterizos del norte, y en el sur, en Guerrero y Michoacán. En el año de 2008 y 2009 casi son los mismos lugares donde se presentaron personas colgadas. Para el 2010 hay un aumento significativo en número de casos y en nuevos estados de la República llegando a su punto más alto en 2011. En el año 2012 hubo una pequeña disminución en el número no obstante, los estados siguieron siendo los mismos. En 2013 aparecen nuevos estados. En 2014 se presentó una caída bastante significativa, pero en 2017 aumenta. Finalmente en 2016 se presentan casi los mismos casos aunque aparecen nuevos estados en la lista: Puebla, Oaxaca y Veracruz, y Baja California Sur en 2017.

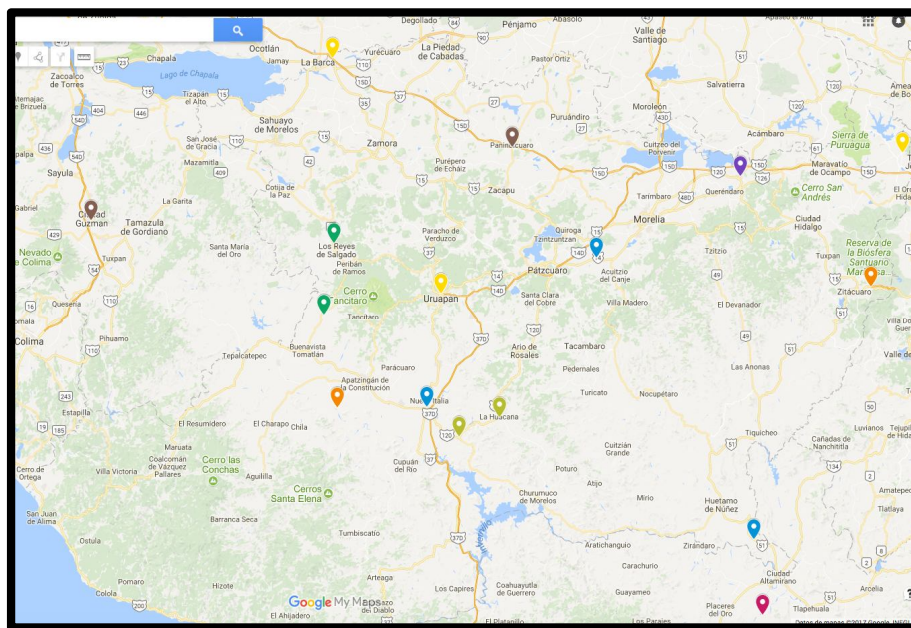
Con los datos obtenidos en la presente investigación y la aplicación *My Maps* de *Google* se generaron una serie de mapas. A continuación se muestran los casos presentados por año desde 2008 hasta 2018.



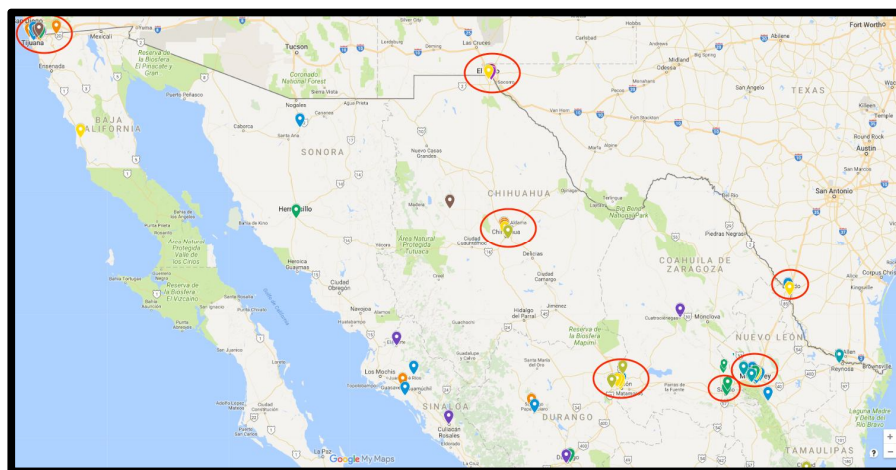
Mapa 1. Ubicación de personas colgadas en la república mexicana entre 2008 y 2018.
Fuente: elaboración propia usando la aplicación *My Maps* de *Google* en base a diversas fuentes periodísticas.

Los mapas nos permiten observar la distribución geográfica de los cuerpos colgados. En el norte, la zona del bajío, Guerrero y Michoacán es fuertemente notoria esta práctica. En la península de Yucatán no se encontraron casos. En los últimos años bajaron los casos en los estados del norte y comienzan a contarse en estados como Puebla, Oaxaca, Veracruz y Ciudad de México.

Las prácticas violentas se mueven y también se asientan de formas diferentes en el espacio geográfico. Si damos una mirada más cercana a los mapas, vemos que la distribución es diferente en el norte y en el sur. En el norte, la mayoría de los casos los vemos muy concentrados en los centros urbanos: Tijuana, Ciudad Juárez, Chihuahua, Torreón, Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo (Mapa 2). En cambio, en el estado Michoacán, todos los casos aparecen dispersos en las múltiples zonas rurales del estado (Mapa 3).



Mapa 2. Ubicación de personas colgadas en los estados de la frontera norte de 2008 a 2018.
Fuente: Fuente: elaboración propia usando la aplicación *My Maps* de Google en base a diversas fuentes periodísticas.



Mapa 3. Ubicación de personas colgadas en el estado de Michoacán de 2008 a 2018.
Fuente: Fuente: elaboración propia usando la aplicación *My Maps* de *Google* en base a diversas fuentes periodísticas.

I.3. LOS COLGADOS Y EL TERRITORIO: EMBLEMAS DE LA VIOLENCIA.

La teatralización de cuerpos colgados inicia en 2008 con 5 casos, de los cuales 2 sucedieron en Ciudad Juárez, Chihuahua. Al revisar la historia reciente de la ciudad, la década del 90 fue cuando se hicieron visibles los asesinatos sistemáticos de mujeres. “Que en nuestro país asesinaran mujeres no era un dato nuevo. Lo que resultó novedoso fue la forma de matarlas y el hecho de que los cadáveres fueran sembrados en lugares públicos”⁵⁶.

Los feminicidios de Ciudad Juárez inauguran una de las características de la violencia contemporánea en México: la espectacularidad y la impunidad. “La violencia se volvió espectacular, porque a los asesinos no les bastaba con aniquilar a sus víctimas sino que tenían que hacer visible la evidencia del crimen como si se tratara de una hazaña”⁵⁷. Y al igual que hoy sucede con los crímenes de alta crueldad, los feminicidios de Juárez fueron atribuidos al crimen organizado, sin embargo, tras 20 años de denuncia este fenómeno continúa siendo una incógnita

⁵⁶ BERLANGA GAYÓN, Mariana, “El espectáculo de la violencia en el México actual: del feminicidio al juvenicidio”, *Athenea Digital*, 15(4), 105-128. 2015. URL: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1556>

⁵⁷ *Ibid*, p. 116.

en el sentido de que no existe a la fecha una explicación convincente de por qué las matan ni quién está detrás de esta práctica⁵⁸.

El feminicidio como una forma de asesinato cruel y espectacular inició en una geografía particular y fue dirigido hacia un sector específico de la población, pero en poco tiempo fue extrapolado a buena parte del territorio nacional y a diversos sectores de la población, incluidos los hombres.

El 6 de noviembre de 2008, Sergio Arturo Rentería Robles, quien tenía 23 años, fue decapitado y su cuerpo fue colgado en el puente Rotario sobre una de las principales avenidas de Ciudad Juárez⁵⁹. (Imagen 2). La cabeza fue colocada dentro de una bolsa negra en la Plaza del Periodista. Junto al cuerpo de Sergio Arturo fue colocado un “narcomensaje”: “Yo Lázaro Flores apoyo a mi patrón el montaperros, atención Garduño, hermanos Fierro, De la O y los putos Mayi, atentamente La Línea”⁶⁰.

Algunos días después de la muerte de Sergio Arturo y de colocar su cabeza en la plaza del periodista, el 13 de noviembre del mismo año fue asesinado el periodista Armando Rodríguez, quien se dedicaba a las notas policiacas⁶¹. En septiembre de 2010, el expresidente Felipe Calderón anunciaba el caso como resuelto, sin embargo, la Red de Periodistas declaraba nullos avances en

⁵⁸ *Idem*

⁵⁹ REDACCIÓN, “Cuelgan cuerpo de decapitado en un puente de Ciudad Juárez”, *Crónica*, 7 de noviembre de 2011. URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2008/396329.html>. El nombre Lázaro Flores coincide con el de un prominente empresario de ciudad Juárez. Durante el 2008, este empresario tuvo un intento de secuestro (*El mexicano*, 6 de noviembre de 2011. URL: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/292264>), aunque otro periódico menciona que fue un intento de ejecución (*La Red Noticias*, 27 de septiembre de 2008. URL: <http://www.larednoticias.com/noticias.cfm?n=15806>), que lo obligó a exiliarse a Estados Unidos. El apellido Garduño coincide con el del excomandante de la Policía Judicial de Chihuahua Sergio Garduño Hernández, buscado por la DEA en los Estados Unidos. A su vez, Jesús Rodrigo Fierro Ramírez y Mario de la O López, presuntamente mencionados en la narcomanta, también tienen cargos por narcotráfico, secuestro, homicidio y de trabajar junto con Garduño (*El Diario de Juárez*, 11 de abril de 2018. URL: http://diario.mx/Local/2018-04-10_72da2782/activan-busqueda-de-el-coma-en-ciudad-juarez/).

⁶⁰ REDACCIÓN, “Cuelgan cuerpo de decapitado en Chihuahua; hay 8 muertos más”, *El mexicano*, 6 de noviembre de 2011. URL: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/292264>

⁶¹ CANO, Carlos, “Atrae PGR el homicidio de periodista en Chihuahua”, *El Universal*, 14 de noviembre de 2008. URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/555641.html>

la investigación⁶².

En la violencia se utiliza al cuerpo humano como soporte y medio de una representación teatral. “La violencia física es la demostración más intensa del poder. Afecta directamente a lo que es el centro de la existencia de la víctima: su cuerpo”⁶³. Los colgados, como otras expresiones radicales de violencia, construyen esta teatralidad en lo visual y en el discurso. El cuerpo de Sergio Arturo fue utilizado para enviar dos mensajes en dos lugares diferentes al mismo tiempo. Con este caso, los colgados entran a escena en el teatro de la guerra. Las circunstancias en las que se encuentra Ciudad Juárez, cuando ocurrió este trágico hecho, son de llamar la atención.

En la presidencia de Vicente Fox “El gobierno mexicano puso en marcha un nuevo modelo de operativo policiaco-militar para contener la violencia atribuida al narcotráfico [...] El plan buscó “combatir al crimen organizado y garantizar la seguridad de las poblaciones que han sido víctimas de hechos violentos, resultado de las disputas entre las bandas de delincuentes”⁶⁴. (Ya estaba presente la historia de las luchas entre delincuentes). Estos operativos fueron utilizados con mayor frecuencia en la presidencia de Calderón y fueron llamados “Operativos Conjuntos”.

⁶² REDACCIÓN, “Denuncian nulos avances en la investigación del homicidio del periodista Armando Rodríguez”, *Proceso*, 13 de noviembre de 2012. URL: <http://www.proceso.com.mx/325105/denuncian-nulos-avances-en-la-investigacion-del-homicidio-del-periodista-armando-rodriguez>

⁶³ SOFSKY, Wolfgang. *Tratado sobre la Violencia*, op. cit. p. 17.

⁶⁴ REDACCIÓN, “Lanza Fox operativo México Seguro”, *El Universal*, 12 de junio de 2005. URL: archivo.eluniversal.com.mx/notas/288181.html



Imagen 2. Cuerpo decapitado de Sergio Arturo Rentería Robles colgado del puente Rotario y su cabeza colocada en la plaza del periodista en ciudad Juárez, Chihuahua el 6 de noviembre de 2011. Fuente: La Red Noticias⁶⁵

Este primer caso de colgado, bajo el contexto de “guerra contra el crimen” de Felipe Calderón, ocurrió ante una gran presencia de Fuerzas Armadas desplegadas en Ciudad Juárez por uno de los Operativos Conjuntos del gobierno federal. De acuerdo a un comunicado de la SEDENA, en marzo de 2008 se anunció el Operativo Conjunto Chihuahua (OCCH) y llegaron a Ciudad Juárez 2,026 elementos, 180 vehículos tácticos militares, 3 aeronaves, y 13 equipos de detección molecular. Además de desplegar 10 bases de Operación Mixta y 46 Puestos de Control Móviles, envió de fuerzas especiales y se reforzó la Guarnición Militar del municipio de Palomas⁶⁶.

Toda la operación quedó bajo mandos castrenses de la Región Militar XI y para el caso de Chihuahua de la 5/a Zona Militar. Las acciones realizadas fueron establecer puestos de control

⁶⁵ REDACCIÓN, “Sí corresponde el cuerpo a la cabeza dejada en la plaza del Periodista”, *La Red Noticias*, 6 de noviembre de 2008. URL: <http://www.larednoticias.com/noticias.cfm?n=17258>

⁶⁶ Comunicado de la SEDENA No. 60 del 27/03/2008. Citado en: “Comunicación de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional sobre la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad en Chihuahua, México entre 2008 y 2010”, *Federación Internacional de Derechos Humanos*. Junio 2018/No. 7156. p. 30. URL: <https://www.fidh.org/es/region/americas/mexico/denuncian-a-autoridades-militares-y-civiles-ante-la-corte-penal>

sorpresivos, móviles y fijos, la localización y captura de “blancos”, los patrullajes diurnos y nocturnos en el área urbana y rural, así como la búsqueda de información⁶⁷.

El número de homicidios en el estado de Chihuahua no eran particularmente altos, pero a partir de la implementación del OCCH la cifra aumentó dramáticamente. Según la FIDH:

Los años previos al OCCH con un total de 550 homicidios dolosos en el año de 2005, cifra que se disparó a 2,030 en 2008, cuando inició el Operativo Conjunto Chihuahua [...]. A lo largo de su implementación la cifra de homicidios continuó en aumento para llegar a su máximo en 2010 en donde sumaban 3,903 homicidios dolosos en el estado⁶⁸.

En 2008, los homicidios se incrementaron en Ciudad Juárez “de 26 a 132 por cada 100 mil habitantes y en 2009 nuevamente incrementó a 191”⁶⁹. Por otro lado, otros delitos aumentaron:

El caso del robo de vehículos, que en el 2007 fue de 9,490 y en el 2010 se registraron 30,757; en el 2007 se denunciaron 21 secuestros y el 2009 190; en tres años hubo 200 desapariciones forzadas en las cuales hay evidencia de participación de elementos del Ejército y policiaos⁷⁰.

“Todas estas unidades adscritas a la 5ta zona militar, cuentan con el mayor número de acusaciones en su contra por diferentes crímenes, o bien por crímenes que se desarrollaron al interior de sus instalaciones”⁷¹.

En general, los operativos fueron ejecutados en diversos estados del país y siempre se tuvo el mismo resultado: aumento en el número de homicidios. “El operativo conjunto Tijuana [...] fue puesto en marcha en enero de 2007 [...] Para esta operación el gobierno federal envió 3 mil 296 elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad Pública, así como

⁶⁷ *Ibid*, 30.

⁶⁸ *Ibid*, 22.

⁶⁹ *Ibid*, 23.

⁷⁰ RUIZ ROMERO, Laura Cecilia y LARA RODRÍGUEZ, Luis Manuel, “Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua”, *Chihuahua Hoy* 2016, 199. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. p. 202. Fecha de consulta 11/10/2018. URL: <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/Chihuahuahoy/articula/download/1387/1217>

⁷¹ “Comunicación de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional sobre la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad en Chihuahua, México entre 2008 y 2010”, *op. cit.*

de la Procuraduría General de la República. [...] En 2007, en Baja California se registraron 209 asesinatos; en 2008, 779; en 2009, 484, y en 2010, 540. [...]”⁷².

Estado	Nombre del Operativo	Año	Número de homicidios antes del operativo	Número de homicidios después del operativo
Baja California	Operativo Conjunto Tijuana	2007	209	En 2008: 779 En 2009: 484 En 2010: 540
Chihuahua	Operativo Conjunto Chihuahua	2008	En 2007: 244	En 2008: 2,118 En 2009: 3,45
Tamaulipas	Operación Conjunta Noreste	2008	En 2007: 80 En 2008: 96	En 2009: 90 En 2010: 1,209
Nuevo León	Operación Conjunta Noreste	2008	En 2007: 130 En 2008: 105	En 2009: 112 En 2010: 620
Guerrero		2007	En 2007: 299	En 2008: 412 En 2009: 899 En 2010: 1137

Tabla 3. Número de homicidios antes y después de los Operativos Conjuntos en diferentes estados de la República. Fuente: Periódico *La Jornada*⁷³.

Si la declaración de guerra fue emitida a finales del 2006, la ocupación de los territorios por parte de las fuerzas federales ocurrió a lo largo del 2007 entonces, ¿por qué los muertos y los colgados comenzaron a contar a partir del 2008? De acuerdo con Sofsky, en la guerra existen relaciones de reciprocidad. El combate “no comienza con el ataque, sino con la defensa”⁷⁴. La ocupación de territorios no es un combate. La lucha comienza cuando alguien decide resistir. “El atacante sólo quiere ocupar y someter. Quiere conquistar y vencer, no combatir. Sólo la defensa quiere el combate. Quiere rechazar, preservar, hacer frente a la agresión”⁷⁵.

⁷² CASTILLO GARCÍA, Gustavo, “Operativos conjuntos detonaron homicidios en seis entidades”. *La Jornada*. 8 de mayo de 2011. URL: www.jornada.unam.mx/2011/05/08/politica/009n1pol

⁷³ *Idem*

⁷⁴ CLAUSEWITZ, Carl von, citado en SOFSKY, Wolfgang. *Tratado sobre la Violencia. op. cit.* p. 139

⁷⁵ SOFSKY, Wolfgang. *Tratado sobre la Violencia. op. cit.* p. 139.

Siempre han existido mercados ilegales no sólo de drogas, sino de un sin número de actividades ilícitas. Tampoco debe ser una sorpresa saber que las autoridades locales, en cualquier territorio, son quienes han servido de organizadores o mediadores de una economía ilegal. Las dinámicas regionales y sus actividades ilícitas han quedado perturbadas al sustituir las fuerzas policiales regionales por fuerzas federales, generando incertidumbre.

En opinión de Fernando Escalante Gonzalbo, esa incertidumbre genera violencia: “En México, como en cualquier país del mundo, hay mucha gente con armas, dispuesta a defender lo suyo. ¿Quiénes están armados? Bien: comuneros, ejidatarios, rancheros, talamontes, contrabandistas, ambulantes, policías privadas, guardaespaldas, policías municipales, judiciales, federales, estatales, sindicalistas”⁷⁶.

La presencia de los llamados *operativos conjuntos* empeoró la situación de violencia en los lugares donde fueron ejecutados. No sólo nos referimos a un aumento cuantitativo en el número de asesinatos, sino en el aspecto cualitativo de los mismos. En Coahuila, no sólo aumentaron los homicidios bajo la presencia de los operativos, sino que también comenzaron a aparecer personas colgadas en la ciudad de Torreón, uno de las ciudades con mayor presencia de fuerzas de seguridad. El INEGI reporta que en Coahuila hubo 449 homicidios en 2010, 718 en 2011 y 1,146 en 2012⁷⁷. En octubre de 2011, cuando dio comienzo el operativo Laguna Segura⁷⁸ aparecieron el mismo mes 4 personas colgadas en la ciudad de Torreón⁷⁹.

⁷⁶ ESCALANTE GONZALBO, Fernando, “Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso”, *Nexos*, 1 de enero de 2011. URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>

⁷⁷ Las cifras de homicidios fueron obtenidas del INEGI. Visitado el 23 de enero de 2019. Consultar en: URL: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

⁷⁸ “La noche del miércoles 19, en la Secretaría de Gobernación (Segob), el mandatario de Durango, Jorge Herrera Caldera, con el interino de Coahuila, Jorge Torres López, y el electo, Rubén Ignacio Moreira Valdés [...] firmaron el acuerdo para la Operación Coordinada Laguna Segura”. DÁVILA Patricia, “Operativos conjuntos: invasión federal disfrazada”, *Proceso*, 23 de octubre de 2011. URL: www.proceso.com.mx/285503/operativos-conjuntos-invasion-federal-disfrazada-2

⁷⁹ El periódico *El Siglo de Torreón* reportó el 7, 12, 14 y 26 de octubre de 2011 una persona colgada, en cada una de las fechas, en la ciudad de Torreón. Para la fecha del 7 de octubre consultar: S/R “Breves”, *El Siglo de Torreón*, 7 de octubre de 2011. Para la fecha del 12 consultar: S/R, “Cuelgan cadáver en el puente plateado”, *El Siglo de*

La intromisión federal no fue exclusiva de los estados del norte. También ocurrió en otros estados, como por ejemplo Michoacán, en donde comenzaron los primeros operativos en 2006, llegando a su cúspide en 2009 con el llamado michoacanazo, en donde fuerzas federales arrestaron a varios presidentes municipales y funcionarios estatales la mayoría de fracción priísta y perredista, el cual fue calificado de golpe político más que un golpe judicial:

El gobernador Leonel Godoy respondió el 18 de mayo [...] para exigir una disculpa por violar la soberanía de Michoacán el 26 de mayo de 2009, cuando policías federales entraron a palacio de gobierno para detener a dos funcionarios.⁸⁰

A partir de este momento se comenzó a sentir una fuerte inestabilidad política en Michoacán. Los primeros colgados en dicho estado comenzaron a registrarse en 2010, llegando a un máximo de 8 personas colgadas en 2013, justo en el primer año de gobierno de Fausto Vallejo quien, por cierto, estuvo envuelto en escándalos de corrupción y vínculos con el crimen organizado y sólo gobernó un año.

En la tabla 2, podemos encontrar a los estados de la frontera norte en los primeros lugares en colgados y con un número elevado de homicidios. Lo primero que llama la atención en los estados de la frontera norte son sus gobernadores: los hermanos Moreira en Coahuila (PRI), Guillermo Padrés (PAN) en Sonora, César Duarte (PRI) en Chihuahua, Rodrigo Medina (PRI) en Nuevo León (PRI), José Guadalupe Osuna (PAN) en Baja California y por Tamaulipas a Egidio Torre Cantú (PRI) y Eugenio Hernández (PRI). Desde mediados y finales de la década del 2000, todos estos personajes han estado involucrados, por lo menos, en escándalos de corrupción, fraude, nexos con el crimen organizado y desvío de recursos; algunos han tenido órdenes de aprehensión; César Duarte se encuentra prófugo y otros están enfrentando juicios.

Torreón, 12 de octubre de 2011. Para la fecha del 14 consultar: S/R, “Cuelgan a hombre en puente Torreón-Gómez Palacio”, *El Siglo de Torreón*, 14 de octubre de 2011. Por último para la fecha del 26 consultar: S/R, “Encuentran a un hombre colgado”, *El Siglo de Torreón*, 26 de octubre de 2011.

⁸⁰ MARTÍNEZ ELORRIAGA, Ernesto, “A un año del michoacanazo, 12 funcionarios siguen presos”, *La Jornada*, 26 de mayo de 2010. URL: www.jornada.unam.mx/2010/05/26/estados/034n2est

Los estados con mayor número de personas colgadas tienen las mismas constantes: Crímenes de lesa humanidad por parte de policías y Fuerzas Armadas, crimen organizado, corrupción e inestabilidad política, y en todos se ejecutaron los Operativos Conjuntos. A pesar de que los militares tomaron el control de todas las fuerzas del orden y la gran cantidad de recursos humanos y materiales enviados, aun así, muchos grupos criminales siguieron operando, la violencia no pudo detenerse y peor aún, ésta incrementó cuantitativa y cualitativamente. El gobierno de Calderón no tuvo una estrategia ni se tenía claro cómo emprender esta lucha.

Ante el fracaso de la guerra contra el crimen del gobierno de Calderón, y después del de Peña Nieto, apareció en la discusión pública las palabras *Estado fallido* para definir la desafortunada política de seguridad. En 2009, la investigadora María Amparo Casar mencionaba la aparición de esta palabra en la discusión política en México:

Casi de repente la palabra, que no el concepto, de Estado fallido se volvió parte del lenguaje común y fue adoptada en discursos lo mismo por parte de la oposición que del gobierno, de los legisladores que de los embajadores, de los periodistas que de los académicos. [...] la prensa escrita mexicana registra el uso de la palabra en más de 200 ocasiones tan sólo en la primera quincena de enero⁸¹.

La idea de Estado fallido o colapso del Estado según Zartman, se presenta cuando “una situación en la que la estructura, la autoridad (poder legítimo), la ley y el orden político se han derrumbado y deben ser reconstituidos en alguna forma, antigua o nueva”⁸². Además, se considera que ante la caída institucional inevitablemente vendrá una caída de la sociedad. El mismo Zartman considera que hay una sociedad “débil” la cual no tiene la capacidad de ocupar el vacío institucional dejado por un Estado colapsado, por lo que “la organización y la asignación de los bienes políticos cae así fácilmente en manos de “señores de la guerra y líderes de bandas.”⁸³ Por

⁸¹ AMPARO CASAR, María, “Estados fallidos: ¿De qué hablamos?”, *Nexos*, 1 de enero de 2009. URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=12917>

⁸² ZARTMAN, W. (eds.), *Collapsed States: The Disintegration and restoration of legitimate*, citado en RAEYMAEKER Timothy, “¿Colapso u orden? Cuestionando el colapso del estado en África”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 8, 8 de junio de 2008. GERI-UAM. p. 5.

⁸³ *Ibid*, p 6.

último, se piensa que “los agentes del Estado nacional son incapaces de restaurar el monopolio sobre los medios de coerción, y la provisión de la riqueza y de la seguridad se fragmenta gradualmente entre un cierto número de contendientes extremadamente violentos que empiezan a operar por su cuenta”⁸⁴.

Diversas organizaciones internacionales han diseñado metodologías para “medir” las capacidades de los Estados. Una de las más conocidas es el proyecto *Fund for Peace*, quienes utilizan distintos indicadores de tipo social, económico y político clasificados en doce categorías. Desde 2008, México se ha mantenido entre los lugares 94 a 105 en donde el primer lugar son países en situaciones complicadas como Sudán del Sur o Somalia. Según *Fund of Peace*, existen 4 clasificaciones de Estado fallido: *Sustainable*, *Stable*, *Warning* y *Alert*. México califica como *Warning*⁸⁵. No estamos mal, pero tampoco estamos bien.

Aunque habría que tener una mirada crítica hacia esta forma de evaluación. “Estudios recientes han puesto en evidencia las debilidades conceptuales de la noción de “Estado fallido” y las clasificaciones que se le aparejan, así como las falencias metodológicas que sistemáticamente acusan los índices que intentan evaluar el desempeño estatal”⁸⁶. Además, se resalta que no debe asumirse que ante el colapso estatal vendrá un colapso en la sociedad: “con el colapso, dice Doornbos, surgen nuevos tipos de situaciones... nuevas formas de dominación pueden emerger con la introducción de nuevos marcos políticos y económicos de rendición de cuentas y control”⁸⁷.

Lo cierto es que el país no es un Estado fallido como tal, y esta información nos dice que hay un Estado que sigue funcionando. Pero entonces, si no es Estado fallido, ¿qué es?

⁸⁴ *Ibid*, p 7.

⁸⁵ The Fund for Peace. Fragile States Index. URL: <http://fundforpeace.org/fsi/>

⁸⁶ FLORES RUIZ, José Fernando, “¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantea la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla”, *Revista Derecho del Estado*, núm. 27, julio-diciembre, 2011, pp. 193-234. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia. p. 196.

⁸⁷ DOORNBOS, M. citado en citado en RAEYMAEKER Timothy, “¿Colapso u orden? Cuestionando el colapso del estado en África”, *op. cit.* p. 10.

Giorgio Agamben menciona que para enfrentar una situación de una ciudad atacada o bajo amenaza, la Asamblea Constituyente francesa en el decreto del 8 de julio de 1791 distinguía entre:

État de paix, en el cual la autoridad militar y la autoridad civil actuaban cada una en su propia esfera, *état de guerre*, en el cual la autoridad civil debía actuar en acuerdo concertado con la autoridad militar, y *état de siège*, en el cual todas las funciones de las cuales la autoridad civil está investida para el mantenimiento del orden y de la policía interna pasan al comandante militar, que la ejerce bajo su exclusiva responsabilidad⁸⁸.

En los Operativos Conjuntos, la autoridad militar se sobrepuso a la autoridad civil bajo el auspicio del presidente, “quien dejó clara su voluntad de gobernar con base en un estado de excepción permanente, bajo la cobertura de una “guerra frontal” contra un enemigo identificado: la delincuencia organizada”⁸⁹. Para Giorgio Agamben “el estado de excepción se presenta como la forma legal de aquello que no puede tener forma legal”⁹⁰.

Achille Mbembe, filósofo y teórico político de Camerún, afirma que en la esclavitud y la ocupación colonial se encuentra el origen del terror moderno. “La colonia representa el lugar en el que la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder al margen de la ley (*ad lagibus solutus*) y donde la paz suele tener el rostro de una guerra sin fin”⁹¹. Entonces, la soberanía no se entiende en el sentido del derecho de una nación por un territorio sino más bien como el poder de decidir el estado de excepción. Este último se entiende como la eliminación de todos los derechos y garantías individuales. La soberanía puede ser ejercida por el Estado y por personajes no estatales. Para ejercerlo siempre se hace referencia a la urgencia, la excepción y a una creación ficticia del enemigo.

⁸⁸ AGAMBEN, Giorgio, *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2005. p. 29.

⁸⁹ FAZIO, Carlos, *Estado de Emergencia, De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, Grijalbo, México, 2016. p. 23.

⁹⁰ AGAMBEN, Giorgio. *Estado de excepción, op. cit.* p. 24.

⁹¹ MBEMBE, Achille, *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, Melusina, México, 2011. p. 37.

Para el filósofo, una guerra legítima es una guerra entre Estados “civilizados”, sin embargo, una guerra en las colonias no ocurre entre ejércitos regulares, no existe la diferencia entre combatientes y no combatientes, por lo tanto, “las colonias son el lugar por excelencia en el que los controles y las garantías del orden judicial pueden ser suspendidos, donde la violencia del estado de excepción supuestamente opera al servicio de la “civilización”⁹². El objetivo de una ocupación colonial, era, y sigue siendo, la de acumular riquezas por medio de la violencia, en un sentido marxista: acumulación originaria.

Marx describe la acumulación originaria como un proceso histórico y violento de separación entre los productores y los medios de producción, lo cual permitió la libre explotación de la mano de obra y el despojo de tierras y riquezas. Se le llama “originaria” porque se encuentra previa al capitalismo. En palabras de Armando Bartra:

Marx pensaba que la historia es la historia de la lucha de clases pero, siguiendo los pasos de Adam Smith y David Ricardo, había llegado a la conclusión de que en el orden burgués la violencia sufre un desplazamiento -se descentra- pues la reproducción del capitalismo como sistema económico marcha sobre un impecable intercambio de equivalentes que oculta la explotación. De esta manera el despojo como tal sólo se hace presente en el origen, bajo la forma de acumulación primitiva, o en la periferia, bajo la forma de expoliación colonial⁹³.

De manera similar Rosa Luxemburgo, describe dos formas en la acumulación, una dentro y otra fuera de las relaciones de poder y explotación capitalista:

De un lado tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía- en la fábrica, en la mina, en el fundo agrícola y en el mercado de mercancías. Considerada así, la acumulación es un proceso puramente económico, cuya fase más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores... Paz, propiedad e igualdad reinan aquí como formas, y era menester la dialéctica afilada de un análisis científico para descubrir cómo en la acumulación el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación, la igualdad en dominio de clases. El otro aspecto de la acumulación del capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como métodos la política colonial, el

⁹² *Ibid*, 39

⁹³ BARTRA, Armando, “Preámbulo: la modernidad bárbara”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.), *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM, UAS, México 2013, p. 16.

sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión y la rapiña. Por eso cuesta trabajo descubrir las leyes severas del proceso económico en esta confusión de actos políticos de violencia, y en esta lucha de fuerzas⁹⁴.

El profesor británico David Harvey hace una relectura del concepto de acumulación originaria y lo relaciona con las repetidas crisis por sobreacumulación del capitalismo, y su constante necesidad de procesos de despojo para su estabilidad. Harvey menciona que la economía política clásica y la teoría general de acumulación de capital de Marx tienen en común ciertos supuestos:

Mercados competitivos que funcionan libremente con acuerdos institucionales que garantizan la propiedad privada, el individualismo jurídico, la libertad de contratar, y estructuras legales y gubernamentales apropiadas garantizadas por un estado “facilitador”, el cual también asegura la integridad del dinero como reserva de valor y como medio de circulación⁹⁵.

En esta visión los procesos de acumulación originaria no son contemplados, colocando “la acumulación basada en la depredación, el fraude y la violencia a una “etapa originaria” que deja de ser considerada relevante, o, como en el caso de Luxemburgo, es vista como algo “exterior” al sistema capitalista”⁹⁶. En resumen, Harvey afirma que la acumulación originaria no debe verse como un proceso histórico, sino un proceso continuo, por lo tanto, el sustituye los términos “primitivo u “originario” por un término más acertado: acumulación por desposesión.

Con esta reflexión de fondo, no es casualidad que en México, la aparición de cuerpos colgados y otras formas de violencia extrema hayan ocurrido en sexenios con los procesos de privatización más ambiciosos en el sector energético, en particular la industria eléctrica y los hidrocarburos. Para el analista político Carlos Fazio, en los sexenios de Calderón y Peña Nieto se estableció un estado de excepción no declarado con la firme intención de despojar y controlar recursos naturales de gran importancia:

⁹⁴ LUXEMBURGO, Rosa, citada en HARVEY, David, “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist register-CLACSO*, Buenos Aires, 2005. P. 111-112.

⁹⁵ HARVEY, David, “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”. *op. cit* p. 112.

⁹⁶ *Idem*

La guerra asimétrica de Felipe Calderón tuvo por objetivo destruir mediante la violencia y el terror el tejido social comunitario y generar desplazamientos forzados de población en amplias zonas del país consideradas económicamente estratégicas por el gran capital, como paso previo a una reconstrucción y un reordenamiento territorial y poblacional que, con base en la aprobación de la cuarta generación de medidas neoliberales durante el mandato de Enrique Peña Nieto -en particular la contrarreforma energética-, diera paso a una posterior enloquecida carrera transnacional para el despojo⁹⁷.

Regresando con Achille Mbembe: “En estas situaciones, el poder (que no es necesariamente un poder estatal) hace referencia continua e invoca la excepción, la urgencia y una noción “ficcionalizada” del enemigo”⁹⁸. Ya vimos cómo Calderón personificó en un montaje teatral una declaración de guerra hacía un enemigo ficcionalizado, que si bien existía no era de la magnitud ni de la importancia como para embarcarse en una guerra; y aun así, la guerra continuó en el régimen priísta de Enrique Peña Nieto.

Existe una fuerte relación entre los territorios donde supuestamente hay una disputa entre grupos criminales y la presencia de recursos naturales de importancia. *Tras bambalinas* de la obra teatral de la guerra contra el narco, se encuentra una lucha por controlar las riquezas en energéticos y minerales con lo que cuenta el país. Un ejemplo de esto es el estado de Coahuila, que ha sido escenario de trágicas historias de masacres, fosas, homicidios y, de acuerdo con esta investigación, es el segundo lugar en cuerpos colgados.

El estado ha sido un territorio ocupado por uno de los grupos más peligrosos y extremadamente violentos del país, los llamados Zetas. Este grupo criminal tuvo sus orígenes con miembros militares de élite, quienes formaron parte del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), del Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales (GAFE) y de la Brigada de Fusileros Paracaidistas (BFP) pertenecientes al Ejército Mexicano, quienes desertaron para trabajar como brazo armado del

⁹⁷ FAZIO, Carlos, *Estado de Emergencia*, op cit, p. 19.

⁹⁸ MBEMBE, Achille, *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, op. cit. p. 21

Cártel del Golfo⁹⁹.

En Coahuila, los Zetas tuvieron un gran auge y fueron autores de un gran número de delitos de alto impacto, entre ellos la famosa masacre en el municipio de Allende, aunque en realidad abarcó otros municipios incluyendo Piedras Negras. Según una investigación realizada por Sergio Aguayo, Jacobo Dayán y otros colaboradores, los gobiernos municipales estaban sometidos al grupo criminal, los funcionarios del gobierno estatal fueron cómplices, el gobierno federal fue indiferente a la situación y los tres gobiernos ignoraron a las víctimas.

Los Zetas gozaron de una gran impunidad al grado de controlar el Centro de Rehabilitación Social (CERESO) de Piedras Negras, el cual funcionaba de cuartel de operaciones para diversas actividades criminales, entre ellas ejecuciones, desapariciones, casa de seguridad para secuestros, etc.

La cárcel era un cuartel que jugaba un papel clave en el esquema de negocios y terror. Aun cuando conocían lo que sucedía, el gobierno estatal y federal subsidiaban el centro penitenciario. En 2011 el presupuesto gubernamental dedicado a las cárceles de Coahuila fue de 135 millones de pesos¹⁰⁰.

El poder Zeta fue enorme y no tuvieron ninguna fuerza opositora desde el gobierno. A pesar de esta apariencia de terror criminal, el periodista Ignacio Alvarado menciona que hay una realidad oculta debajo de la máscara criminal.

La versión diseminada por el mismo gobierno es que su poder era de tal magnitud que no había manera de confrontarlos. Más allá, sin embargo, existen elementos que perfilan una realidad distinta. La trama de concesiones de un gabinete corrupto, en cuyo centro de interés yacen miles de millones de pesos en hidrocarburos¹⁰¹.

En octubre de 2011, el secretario de Energía Jordy Herrera Flores comunicó a los medios el

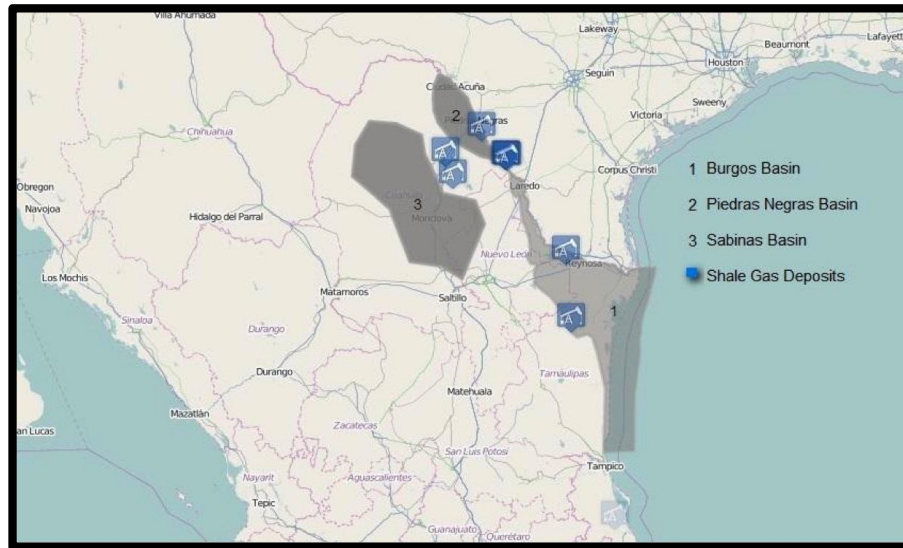
⁹⁹ “Comunicación de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional sobre la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad en Chihuahua, México entre 2008 y 2010”. *Federación Internacional de Derechos Humanos*. Junio 2018/No. 7156. p. 26. URL: <https://www.fidh.org/es/region/americas/mexico/denuncian-a-autoridades-militares-y-civiles-ante-la-corte-penal>

¹⁰⁰ AGUAYO, Sergio, DAYÁN, Jacobo, et al, “El yugo Zeta. Norte de Coahuila, 2010-2011”, Documento de trabajo, Seminario sobre Violencia y Paz, *El Colegio de México*, 2017. p. 6.

¹⁰¹ ALVARADO ÁLVAREZ, Ignacio, “El violento rediseño de Coahuila”, *Diario 19*, 12 de agosto de 2014. URL: <http://diario19.com/archivos/2594/el-violento-redisenio-de-coahuila/>

hallazgo de grandes reservas de gas shale en el noreste del país.

De acuerdo con informes de Pemex Exploración y Producción los principales depósitos de gas shale se encuentran localizados en la región de Sabinas y Burgos, entre Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas [...] La expectativa es que en la cuenca de Burgos la producción diaria pase de mil 350 millones de pies cúbicos a mil 700 millones en 2015¹⁰².



Mapa 4. Hidrocarburos en el noreste de México. Fuente: Mario Hernández, usando la plataforma IkiMap y una imagen de ©OpenStreetMap¹⁰³.

La Cuenca Burgos se extiende por los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas y es una de las reservas de gas más importantes de la República que no está en contacto con petróleo. “Se promociona como una de las primeras áreas que se abrirá a la inversión privada y extranjera para la exploración, extracción y refinamiento de hidrocarburos”¹⁰⁴. Resalta que el anuncio del descubrimiento se llevó a cabo en 2011, cuando los Zetas tienen una fuerte influencia en la zona, de hecho, actualmente la tienen en Tamaulipas.

Según el artículo de Guadalupe Correa y Tony Payán, de la Universidad Rice en Texas, el

¹⁰² RODRÍGUEZ, Israel, “Descubren enormes yacimientos de gas en el norte de México”, *La Jornada*, 25 de octubre de 2011. URL: <http://www.jornada.com.mx/2011/10/25/economia/022n1eco>

¹⁰³ PAYAN, Tony and CORREA-CABRERA, Guadalupe, “Energy Reform and Security in Northeastern Mexico”, Issue Brief no. 05.06.14 *Rice University’s Baker Institute*, Houston, Texas, 2014. Pag. 2. Disponible en: https://www.bakerinstitute.org/media/files/files/21e1a8c8/BI-Brief-050614-Mexico_EnergySecurity.pdf

¹⁰⁴ *Ibid*, p. 1.

descubrimiento colocó a México en el 4to lugar mundial en reservas de gas shale. A Correa y Payan les llama la atención que a pesar de tener la presencia de uno de las organizaciones criminales más violentas dominando el noreste del país, en específico las zonas de cuencas, no se ha “disuadido al gobierno mexicano de construir grandes proyectos de infraestructura antes de las inversiones privadas y extranjeras esperadas; de hecho, el gobierno mexicano está incrementando la inversión pública en infraestructura de transporte”.¹⁰⁵

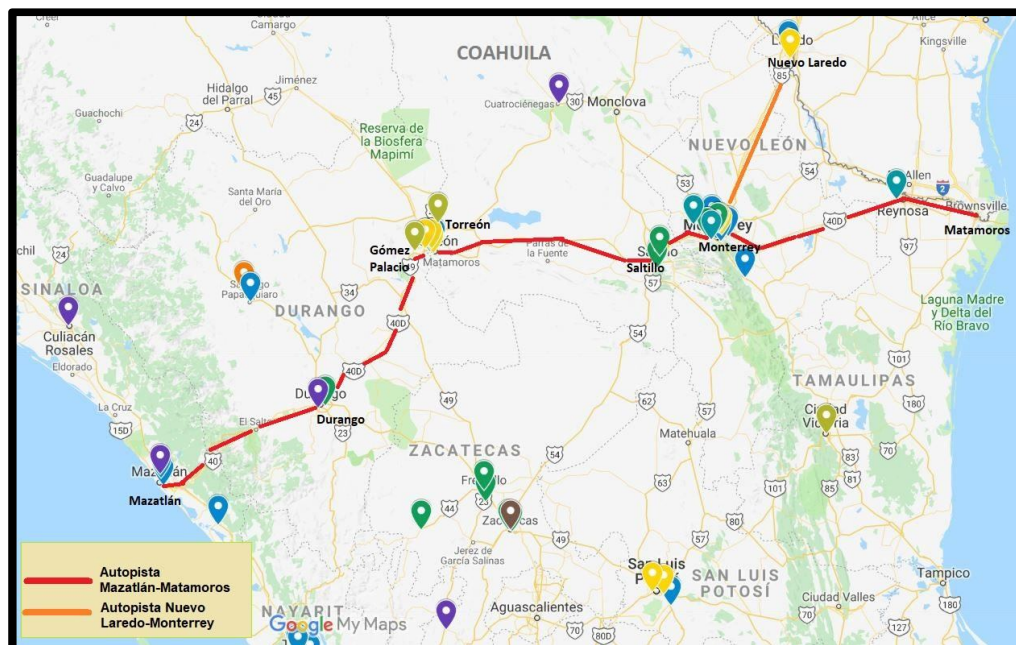
En particular, se refieren al gran proyecto de la autopista Mazatlán-Matamoros inaugurada en diciembre de 2013 (Mapa 5), la cual permitirá la conexión entre el Golfo de México y el Pacífico permitiendo mayor comercio con Estados Unidos. “Los estados conectados por la autopista, una de las más modernas de América Latina, representan 19 millones de personas y 23% del PIB. Además, hace de Mazatlán la puerta de entrada a los mercados asiáticos de los recursos energéticos del noreste de México¹⁰⁶”.

Esta autopista atraviesa los estados de Sinaloa, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; y en estos estados se presentaron casos de personas colgadas, la mayoría de ellos en las ciudades conectadas por la misma carretera. En total se presentaron 78 cuerpos en los estados mencionados, aproximadamente el 30% de todos los casos encontrados en este trabajo (Tabla 4).

La aparición de grupos armados en muchas zonas del país ha destacado en los últimos dos sexenios. Achille Mbembe se refiere a este tipo de ejércitos como *máquinas de guerra*, es decir, grupos de hombres armados que se juntan y se separan según las circunstancias y los intereses de por medio. Su forma de organización es compleja y versátil, lo que les permite tener relaciones con el Estado de forma incorporada o autónoma.

¹⁰⁵ *Ibid*, p. 2.

¹⁰⁶ *Idem*



Mapa 5. Cuerpos colgados en las ciudades y poblaciones conectadas por la autopista Mazatlán-Matamoros.
Fuente: Elaboración propia usando la aplicación My Maps de Google.

Estados	Año								Total
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Sinaloa	1	8				3			12
Durango	1	1	1	1	2	1			7
Coahuila	1	8	8	7		1			25
Nuevo León		11	3	3				2	19
Tamaulipas		2	9		2			2	15
Total	3	30	21	11	4	5		4	78

Tabla 4. Número de personas colgadas por año y estados conectados por la autopista Mazatlán-Matamoros. Fuente: Elaboración propia.

“El Estado puede, por sí mismo, transformarse en una máquina de guerra. Puede, por otra parte, apropiarse para sí de una máquina de guerra ya existente, o ayudar a crear una”¹⁰⁷. Como el caso de los Zetas y la utilización de la cárcel de Piedras Negras como cuartel y campo de exterminio, todo subsidiado desde el Estado.

Estos grupos son utilizados para diversos propósitos, por lo que se distinguen características de organización política y de sociedad mercantil. Mbembe dice que una máquina de guerra “actúa mediante capturas y depredaciones y puede alcanzar enormes beneficios. Para permitir la extracción de carburante y la exportación de recursos naturales localizados en el territorio que controlan, las máquinas de guerra forjan conexiones directas con redes transnacionales”.

En 2014, el 70% de robo de combustible se realizó en los estados de Sinaloa, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas¹⁰⁸; los tres últimos estados con presencia de Zetas y todos los estados conectados por la autopista Mazatlán-Matamoros. “La compra de la gasolina ilegal la realizaban las empresa *Continental Fuels* y *Valley Fuels*, y las operaciones sumaron más de dos millones de dólares, según las autoridades estadounidenses”¹⁰⁹.

Otro ejemplo de este fenómeno son las actividades del grupo armado llamado Familia Michoacana/Caballeros Templarios en la extracción de minerales. “En 2010 la Procuraduría General de la República reconoció que el cártel de La Familia Michoacana -antecesor de Los Caballeros Templarios- había exportado ese año mineral de hierro [y también de carbón] a China. Sus ganancias, entonces, fueron de US\$42 millones”¹¹⁰.

¹⁰⁷ MBEMBE, Achille, *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto, op cit*, p. 59

¹⁰⁸ CEDILLO, Juan Alberto, “Contrabando de petróleo crudo, nuevo negocio de los cárteles mexicanos”, *Proceso*, 11 de septiembre de 2014. URL: <https://www.proceso.com.mx/381889/contrabando-de-petroleo-crudo-nuevo-negocio-de-los-carteles-mexicanos>

¹⁰⁹ *Idem*

¹¹⁰ NÁJAR, Alberto, “Minería, el nuevo negocio de los cárteles mexicanos”, *BBC*, 1 de mayo de 2014. URL: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140318_mexico_mineria_nuevo_negocio_carteles_narcotrafico_templarios_zetas_an

En marzo de 2011, esta organización hizo su aparición ya con el nombre de Los Caballeros Templarios. Colocaron mantas en diversos puntos del estado anunciando el inicio de sus actividades. A los pocos días de anunciar su presencia, “el primer ejecutado por Los Caballeros Templarios apareció [...], se trataba de un hombre que fue colgado en un puente ubicado en la autopista Uruapan-Lázaro Cárdenas”¹¹¹. Al cuerpo se le colocó un narcomensaje que decía: “Lo matamos por bandido y secuestrador. Atentamente Los Caballeros Templarios”¹¹² (imagen 3). Esta organización criminal hizo una entrada en escena de gran teatralidad para dar a conocer su presencia, utilizando el cuerpo como soporte material de un discurso de terror.

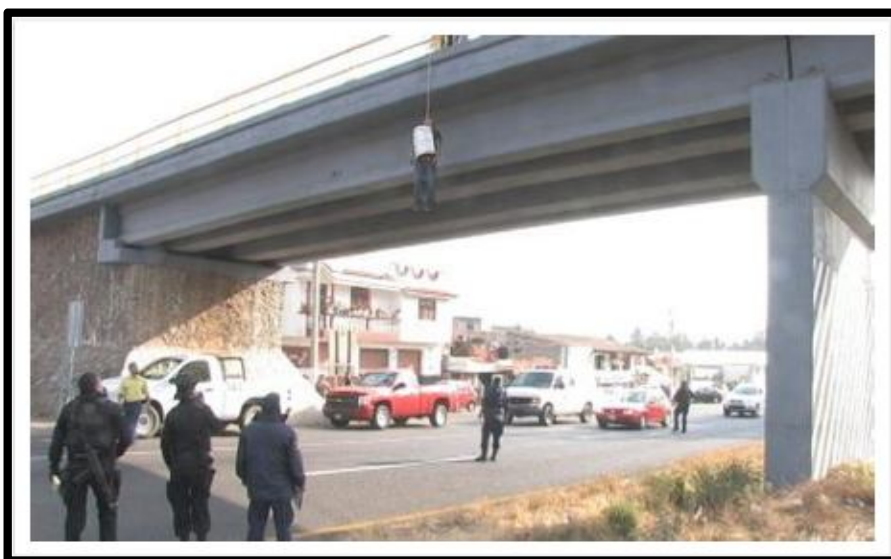


Imagen 3. Fotografía de una persona colgada por el grupo Los Caballeros Templarios. 2011.
Fuente: Blog del Narco.

Las imágenes de cuerpos colgados no son nuevas en la historia de México. Una de las imágenes reproducidas ampliamente es una fotografía de la guerra cristera en donde aparecen los cuerpos de personas, aparentemente combatientes cristeros, colgados a lo largo de una vía del tren que corría

¹¹¹ REDACCIÓN, “Aparecen en Michoacán primeros dos ejecutados por Los Caballeros Templarios”, *El Blog del Narco*, 18 de marzo de 2011. URL: www.blogdelnarco.com

¹¹² *Idem*

de Guadalajara a Aguascalientes¹¹³ (imagen 4).

En esta popular imagen se trazan cuatro líneas diagonales: una superior donde podemos ver los cuerpos colgados, una de cultivo que parece ser maíz, una de arbustos y finalmente, una inferior por donde pasan las vías del tren. Entre el campo de cultivo y los rieles del tren se ven los postes de telégrafo y en cada uno de ellos, un cuerpo colgado.

La imagen tiene dos grandes contrastes simbólicos. En un sentido, en la línea superior encontramos cuerpos maltratados y sin vida; es una línea de muerte. Enseguida aparece una línea formada por los cultivos de maíz, alimento básico por excelencia de nuestro país; es una línea de vida. Al mismo tiempo, del lado derecho vemos el México rural: la agricultura y la naturaleza; del lado izquierdo se tiene al México urbano que desea ser industrial y se expresa con el pesado metal de los rieles del ferrocarril. Por un lado un México tradicional que trabaja para alimentarse y vivir, y por el otro, un México moderno que intenta ser productivo, llegar más rápido y más lejos con su ferrocarril, quitando de su paso todo lo que le estorba: naturaleza, campos de cultivo; y en medio de esta confrontación se encuentran personas que mueren de las maneras más atroces y violentas. La vida y la muerte, la modernidad y lo tradicional, lo rural y lo urbano se encuentran reunidas y se confrontan en estos cuerpos colgados.

También llama la atención la apariencia de los cuerpos, estas personas vestían ropas de manta y estaban descalzos, lo cual nos da un indicio de su probable origen social: campesinos, peones, indígenas, en todo caso, las clases populares de la época, quienes son el objetivo principal de este tipo de políticas del terror. Por los campos de cultivo es probable que exista una población rural cerca, quienes seguro recibieron el mensaje. Esta escena del terror fue montada para ser mirada por un público, ya sea que el tren traiga a los espectadores o estos lleguen solos caminando, como

¹¹³ Archivo Casasola. Número de inventario 32965. URL: <http://fototeca.inah.gob.mx/fototeca/>

probablemente lo hizo quien fotografió esta imagen.

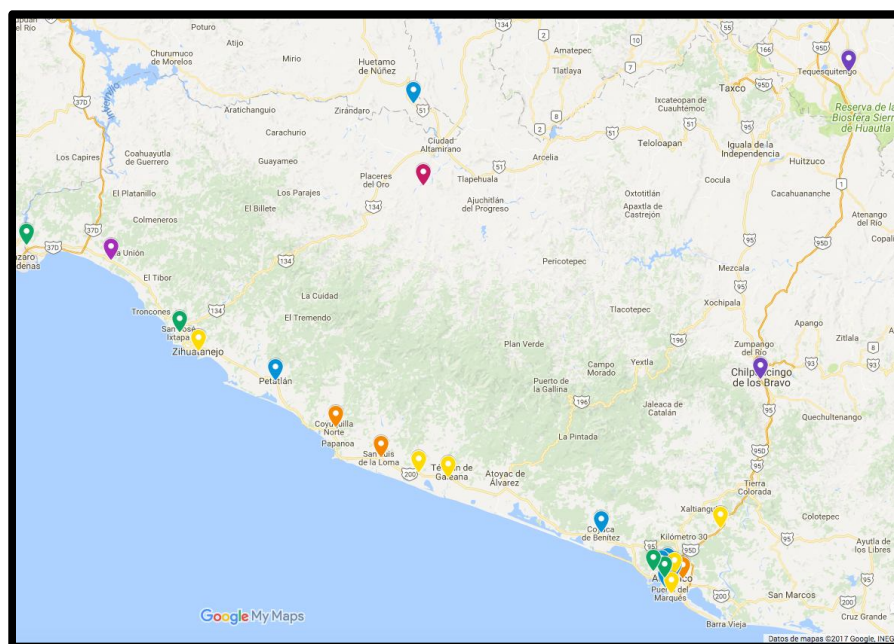


Imagen 4. Cristeros ahorcados a lo largo de la vía del ferrocarril de Guadalajara a Aguascalientes. Fuente: Archivo fotográfico Casasola.

Regresando a nuestro periodo de tiempo estudiado, entre los años 2008 y 2018, 31 personas fueron colgadas en el estado de Guerrero (tabla 2). En el municipio de Acapulco fueron encontrados 14 cuerpos colgados, pero los 17 restantes fueron encontrados en los municipios rurales del estado, principalmente sobre la carretera de la costa del pacífico que conecta el puerto de Acapulco con el puerto de Lázaro Cárdenas en el estado de Michoacán.

¿Qué tienen en común la fotografía de los cristeros colgados con el Guerrero del siglo XXI? Estos dos Méxicos tan lejanos siguen teniendo el común denominador de la violencia extrema y un gobierno que participa de ella o la permite. En la imagen de los cristeros, los cuerpos han sido colocados a lo largo de la vía del tren, cuando en esta época era el medio de transporte más eficiente en el país.

Hoy en día son las carreteras las vías de comunicación terrestre más utilizadas en México. En el mapa 6 se puede apreciar como fueron colocados los cuerpos a lo largo de la carretera Acapulco-Lázaro Cárdenas. Esta carretera es importante porque comunica a dos de los grandes puertos del país, además de pasar por el complejo turístico Ixtapa-Zihuatanejo. Una forma de hacer visible la violencia es utilizar las carreteras, caminos y avenidas. “Las arterias de movilidad ciudadana [...] se convierten en sus escenarios predilectos. En ellos crean instalaciones públicas que se posicionan en el espacio y se apropian del contexto específico de visibilidad para provocar una respuesta política y social”¹¹⁴.



Mapa 6. Ubicación de personas colgadas en el estado de Michoacán de 2008 a 2018.
Fuente: elaboración propia usando la aplicación My Maps de Google y diversas fuentes periodísticas.

Manuel Olivares Hernández, quien es director del Centro Regional de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón, denuncia que decenas de poblaciones y tierras ejidales, de la sierra, Tierra Caliente y la Costa Grande, han sido abandonadas o se encuentran controladas en su totalidad por

¹¹⁴ CARTON DE GRAMMONT, Nuria, “La violencia en escena: Cuerpo, narcotráfico y espacio público en el México contemporáneo”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], núm. 30, 2015, Publicado el 20 de enero de 2016, consultado el 31 de agosto de 2016. URL: <http://alhim.revues.org/5295>

el crimen organizado. Ya para el 2011 el gobierno del estado reconocía el problema del desplazamiento forzado:

El pasado 8 miércoles [de junio de 2011], el secretario de Seguridad Pública de Guerrero, Ramón Almonte Borja, informó a medios de comunicación de Chilpancingo que se han registrado otros desplazamientos en el mismo municipio de Coyuca de Catalán, así como en los de Coahuayutla, La Unión, José Azueta, Petatlán, Ajuchitlán del Progreso y Pungarabato¹¹⁵.

Manuel Olivares afirma que las empresas de minería, nacionales y transnacionales, están relacionadas con los desplazamientos y que los grupos de crimen organizado funcionan como fuerza paramilitar de estas empresas. “La acumulación por desposesión es un modelo para la explotación minera, pues se basa en el despojo, engaño y coerción que realizan las empresas para controlar las tierras con yacimientos, privilegiando la explotación a cielo abierto”¹¹⁶. “Casualmente, en todas esas localidades existen varias concesiones mineras que no se habían podido instalar a causa de los ejidos y poblados que se resistían”¹¹⁷. El activista señala que los municipios ocupados hoy en día se habían resistido a titular sus tierras en los programas gubernamentales de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede) y el de Certificación de Derechos Comunales (Procecom).

Para las mineras resulta más sencillo operar en tierras despobladas que lidiar con asambleas ejidales y comunitarias, así que los ejidos fueron dispersados. Comisarios y delegados ejidales han huido con sus familias, al igual que los demás ejidatarios o comuneros. Muchas veces dejan atrás la documentación del territorio que tienen. En los hechos se volvieron tierras desocupadas, algunas hace más de cinco años. De acuerdo con la ley, si nadie las habita ni trabaja, se consideran abandonadas¹¹⁸.

¹¹⁵ LETICIA DÍAZ, Gloria, “Guerrero: las comunidades se quedan solas”, *Proceso*, 24 de junio de 2011. URL: www.proceso.com.mx/273926/guerrero-las-comunidades-se-quedan-solass-2

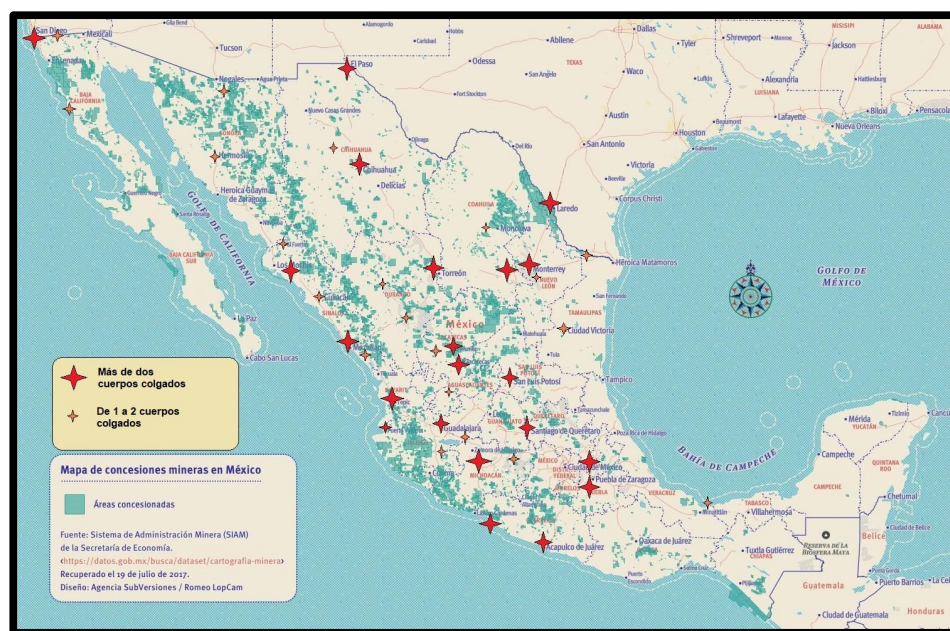
¹¹⁶ RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos, “El México bárbaro de las mineras canadienses y las comunidades rurales”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.). *El México bárbaro del siglo XXI*. UAM, UAS, México 2013. p.146.

¹¹⁷ BELLINGHAUSEN, Hermann, “El crimen organizado opera como brazo armado de las mineras de Guerrero”, *La Jornada*, 5 de noviembre de 2016. URL: www.jornada.unam.mx/2016/11/05/politica/018n1pol

¹¹⁸ *Idem*

Poblado	Municipio	No. Colgados
Acapulco	Acapulco de Juárez	8
Tucingo		5
Dos Arroyos		1
Tecpan	Tecpan de Galeana	8
Petatlán	Petatlán	2
El Chico	La Unión de Isidro Montes de Oca	1
Zacatula		1
Coyuca	Coyuca de Catalán	1
Paso de Arena		1
Chilpancingo	Chilpancingo de los Bravo	1
San José de Ixtapa	Zihuatanejo de Azueta	1
Zihuatanejo		1
TOTAL=		31

Tabla 5. Poblados, municipios y número de colgados en el estado de Guerrero entre 2008 y 2016. Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes periodísticas



Mapa 7. Concesiones mineras y cuerpos colgados en México. Fuente de las concesiones mineras: Agencia Autónoma de Comunicación Subversiones¹¹⁹. Fuente de cuerpos colgados: elaboración propia.

¹¹⁹ LopCam, Romero, “Minería en México: mapa interactivo”. *Agencia Autónoma de Comunicación*, 2018. El mapa de las concesiones mineras fue realizado por la Agencia Autónoma de Comunicación Subversiones y

En Guerrero, 14 cuerpos colgados han sido encontrados en al menos 3 de los municipios mencionados por Manuel Olivares. Estos son los municipios de Coyuca de Catalán con dos personas, dos en Petatlán y otros dos en el municipio de la Unión (Tabla 4). Cabe mencionar que también en el municipio de Tecpan se encontraron 8 colgados y también es un municipio que cuenta con una cantidad considerable de concesiones mineras¹²⁰.

Por último, al comparar el mapa de cuerpos colgados con el de concesiones mineras en México, podemos observar que aparecen muchos casos en estados donde se encuentran dichas concesiones. Por el contrario, en la Península de Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Baja California Sur hay pocas concesiones mineras y también se encuentran muy pocos casos o ninguno de cuerpos colgados, lo cual nos sugiere que la violencia extrema no responde necesariamente a intereses del mercado ilegal drogas. (Ver mapa 7).

Romeo LopCam con base en el Sistema de Administración Minera (SIAM) de la Secretaría de Economía y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI.
URL: <https://subversiones.org/mapamineria> Visitado el 21 de agosto de 2018.

¹²⁰ De acuerdo al sitio web de la Red Mexicana de Afectados por la Minería el estado de Guerrero cuenta con 790,836 hectáreas de tierras concesionadas para la explotación minera. El municipio de Tecpan tiene 16,590 ha; La Unión 59,134 ha; Petatlán 11,696 ha; Coyuca de Catalán 6,115 ha. URL: www.remamx.org/category/materiales/

CAPÍTULO II

TEATRALIDAD, ESPACIOS Y MIRADAS

En este capítulo, se analiza la cartografía del espacio público que fue utilizada como escenario para colgar cuerpos. La elección del lugar para colocar un cuerpo tiene un poder simbólico muy fuerte para los autores de la barbarie, ya que consiste en retar abiertamente a la autoridad y reafirmar la presencia y control sobre un territorio. El uso del mobiliario público y de las vialidades son acciones pensadas y tienen una intención: ser miradas. Y para ser miradas intentarán llegar a los diferentes medios de comunicación.

Hoy en día, se cuentan con nuevos medios de comunicación y nuevos espacios donde se desarrolla la realidad humana. El Internet es el nuevo espacio del siglo XXI. Los sitios web especializados en la violencia atribuida al narco han proliferado en los últimos años. Estos medios de difusión cuentan con una gran audiencia, abarcando un mercado que busca imágenes de violencia, por lo que resulta de gran interés para el estudio en las ciencias sociales, y en este caso, para la historia.

La mediatización de un hecho violento es de suma importancia en la estética del terror, porque se puede transmitir un discurso simbólico de la violencia a una mayor audiencia. Los medios de comunicación y la sociedad en general participan como agentes divulgadores de la violencia hasta que ésta se considera “normalizada”. Todos somos parte del público de esta teatralidad, somos los espectadores de una realidad violentada.

Por último, muchas veces los cuerpos colgados aparecen ante una fuerte presencia de las diferentes fuerzas federales. Nuevamente retomaremos el intervencionismo federal iniciadas en 2007 sobre algunas regiones del país, ya que existe una relación entre la imposición de un nuevo orden y la explosión de la violencia extrema.

II.1. LA TEATRALIDAD DE LA VIOLENCIA: ENSEÑOREARSE DEL TERRITORIO.

Los colgados son una expresión muy particular de violencia que utiliza al cuerpo humano como soporte y medio en una representación teatral, entendida como efectista, exagerada y deseosa de llamar la atención, que constituye un discurso simbólico. La teatralidad, según Patrice Pavis, es todo aquello que no obedece a la expresión de la palabra, o si se quiere todo aquello que no cabe en el diálogo¹²¹. Retomaré esta analogía con el teatro para analizar la estética del terror, porque:

El teatro como lugar de la teatralidad, en un caso lo espacial, visual y expresivo de una escena espectacular e impresionante, y en otro caso, la manera específica de la enunciación de la palabra, el desdoblamiento visualizado del enunciador (personaje/autor) y de sus enunciados, la artificialidad de la representación¹²².

La mirada se vuelve de suma importancia en esta teatralidad. A través de imágenes espectaculares, producidas por acciones de violencia extrema, se crea un discurso perturbador de las normas de socialización establecidas. Para Ileana Diéguez Caballero, la teatralidad es convertir el imaginario social transformando el espacio y la vida cotidiana: “La idea de teatralidad deviene también de la posibilidad de poder configurar un espacio escénico en el que se suspende el flujo cotidiano y se producen representaciones para ser miradas por otros”¹²³.

La intención no es considerar tal representación como una ficción, sino tratar de entenderla como la expresión dramática de una realidad violentada que se acompaña de un discurso de poder, personificado por actores involuntarios, y su escenificación por ciertos autores, con el objetivo de llegar a distintos públicos.

De tal manera que en esta representación teatral, los colgados son los “actores” de una obra macabra inspirada en la crueldad, que intenta contarnos una historia por medio de un discurso

¹²¹ Citado en ARANA GRAJALES, Thamer, “El concepto de teatralidad”, en *Artes, La revista*, No. 13 volumen 7, enero-junio, 2007. p. 80

¹²² *Ibid*, p. 80

¹²³ DIÉGUEZ, Ileana, “Neobarroco violento. Performatividades del exceso”, *Aletria*, 2011, ene-abr, No. 1, vol. 21, p. 79.

simbólico. El discurso es, como dice Joan W. Scott, “una estructura histórica social e institucional específica de enunciados”¹²⁴; no se refiere a un lenguaje o texto como tal. Por ello, rememorando a Michel Foucault: “Es necesario concebir el discurso como una violencia que se ejerce sobre las cosas, en todo caso como una práctica que les imponemos”¹²⁵. Por lo tanto, el discurso está íntimamente relacionado con el poder, el cual está limitado “por las características propias del discurso, del autor”¹²⁶. Finalmente, este discurso es producido por un poder soberano hacia su público: la sociedad, sus enemigos y el Estado.

“Aquí la teatralidad está vinculada al propósito de poner ante los ojos la *evidencia espectacular* del sufrimiento, la escena aterradora de un discurso de poder que aniquila el cuerpo humano en vida y *post mortem*”¹²⁷.

La teatralidad de la violencia es un ejercicio de poder que pretende aterrorizar e intimidar, construir cuerpos sumisos, obtener obediencia a través del miedo y reafirmar su dominio. A su vez, toda la obra teatral intenta cubrir otros delitos y la identidad del actor. En el ejercicio de poder, tanto el poder criminal en su acción como el gobernante en su ausencia, omisión y acción interventora (ya mencionamos los Operativos Conjuntos, 2007), han sacrificado de forma sistemática a miles de personas, convirtiéndolas en actores involuntarios de esta teatralidad, cautivando así, a un enorme público: la sociedad mexicana del siglo XXI.

El espacio público ha sido de suma importancia para la escenificación de la violencia. Diversos elementos del mobiliario público se utilizan como telón de fondo. Árboles, puentes y otros elementos han sido utilizados para colgar cuerpos a la vista de todo el público; no se pretendió ocultar el crimen, al contrario, se buscó tener una mayor audiencia. Se trata de “grupos de poder que hacen del cuerpo la plataforma principal de operaciones, y de la exposición pública de sus

¹²⁴ Citado en TUÑÓN, Julia, *Enjaular los cuerpos. Normas decimonónicas y feminidad en México*, Colegio de México, 2008. p. 22

¹²⁵ FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Buenos Aires, 1992. p. 33

¹²⁶ *Ibid*, p. 23.

¹²⁷ DIÉGUEZ, Ileana, “Neobarroco violento. Performatividades del exceso”, *op. cit.* p. 79.

fragmentos el dispositivo escritural para la producción de iconografía del miedo”¹²⁸.

La mayoría de los cuerpos fueron colgados en puentes vehiculares y peatonales de vialidades importantes. Avenidas, carreteras, entradas a poblaciones, zonas habitacionales son algunos de los lugares utilizados para la exhibición pública de los cuerpos, así como también árboles y diversas estructuras del mobiliario urbano. ¿Por qué necesitan llamar la atención utilizando el espacio público? Si la teatralidad de la violencia es la transformación de la vida cotidiana, entonces el espacio público es el lugar ideal para escenificar la violencia. El espacio público puede definirse desde el ámbito jurídico¹²⁹ y social. Es importante conocer el punto de vista jurídico ya que es la Autoridad quien decide y pretende dar un uso específico a los espacios públicos. Pero el espacio público también puede definirse desde un punto de vista socio-cultural: “Es un lugar de relación y de identificación, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces expresión comunitaria”¹³⁰.

Una cosa es el objetivo socio-político-cultural que la autoridad pretenda darle cierto espacio público, y para realizarlo usará todos sus medios legales y de fuerza. Pero otra cosa muy distinta son las dinámicas que pueden aparecer con el uso cotidiano por parte de las personas que visiten determinado espacio público. Además, el espacio público sirve para la construcción de un territorio, dando orden y estructura a todas las actividades y usos del espacio, por lo tanto, es por excelencia el escenario de la socialización colectiva de la ciudad¹³¹. De ahí que los casos estudiados en este trabajo fueron crímenes pensados para la exhibición. No se pretendió esconder

¹²⁸ *Idem*

¹²⁹ “El espacio público es un concepto jurídico: un espacio sometido a una regulación específica por parte de la Administración Pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades”. BORJA, Jordi, “Ciudadanía y espacio público”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 12, 1998. p. 2

¹³⁰ *Idem*

¹³¹ PÉREZ H., Edmundo, “Percepción del espacio público”, *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 1, núm. 8, enero-diciembre, pp 27-31. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia, 2004. p. 28

los hechos: los cuerpos son colocados en lugares concurridos para ser mirados.

Las imágenes de una violencia excesiva y desbordada han irrumpido justo donde se desarrolla la vida cotidiana del país: en el espacio público. Todo tipo de estructuras elevadas se convierten en la cartografía del espacio público donde los colgados han sido colocados. Estos espacios se convierten en el telón de esta teatralidad. La mayoría de veces los cuerpos fueron colocados sobre avenidas bastante transitadas, acaparando “naturalmente” un gran número de espectadores.

II.2. EL ARRIBA: PODER, TERROR E INTIMIDACIÓN.

Estos espacios públicos a su vez se dividen en un arriba y un abajo. Arriba se encuentra el poder y el terror; abajo se encuentra la reverencia y el miedo. El Estado es la autoridad que debería tener el control y decidir sobre el uso del espacio público, y para esto, cuenta con diversos recursos que pueden ir más allá de elementos jurídicos y de fuerza. Según Carlo Ginzburg: “Hobbes argumenta que la religión nace del miedo, del temor resultante de la ignorancia de las causas naturales, a las que se substituye con la creencia en poderes invisibles”¹³².

Desde de la ignorancia y el miedo, la humanidad tiende a crear ficciones de esos poderes oscuros que no puede explicar, por lo que permanece asustada de su propia imaginación. En su libro *Leviathan*, Hobbes explica que el miedo está en el origen de la religión, aunque también este mismo modelo lo utiliza para explicar el origen del Estado como un pacto de miedo.

Además del acuerdo o convención entre los hombres, para hacer de ese mutuo consentimiento algo constante y duradero, y esa cosa es un poder común cuya función es mantenerlos en un estado de miedo, y dirigir sus acciones hacia el beneficio común¹³³

Según Ginzburg el pacto de miedo funciona de la siguiente manera:

¹³² GINZBURG, Carlo, *Miedo, reverencia, terror. Cinco ensayos de iconografía política*, Contrahistorias, México, 2014, p. 40.

¹³³ HOBBS, Thomas citado en GINZBURG, Carlo. *Miedo, reverencia, terror. op. cit.* p 42.

Así, sea en el caso del origen de la religión o del origen del Estado, encontramos al comienzo el miedo y al final, como resultado, el temor o la intimidación. Y en el medio la ficción, que se impone a aquellos mismos que la han creado pero ahora como una realidad: “Este es el proceso de generación de ese gran *Leviathan*, o para hablar más reverentemente, de ese dios mortal, al cual debemos, por debajo del dios inmortal, nuestra paz y nuestra defensa¹³⁴.”

Por último, el poder político requiere algo más que la fuerza:

Para Hobbes, el poder político presupone la fuerza, pero la fuerza sola es insuficiente. Así que el Estado, ese “dios mortal”, engendrado por el temor, hace nacer el terror: un sentimiento en el que se mezclan inextricablemente el temor y la intimidación.¹³⁵

Estas ideas de Ginzburg, basadas en Hobbes, son importantes porque en México, para algunos actores no estatales, la fuerza del Estado mexicano ya no representa miedos ni represalias por trasgredir el orden establecido y demandan para sí mismos, el temor y la reverencia. Ejemplo de esto son dos casos que estudiaremos más adelante: una persona colgada cerca de una caseta de policía en Mazatlán, Sinaloa y otras dos afuera de un cuartel militar en Tijuana. Estos montajes del terror se apropian del espacio público haciendo uso de fuerza física y simbólica; utilizan las mismas estrategias de violencia que el Estado: el terror. Intentan igualarse al Estado arrebatándole el derecho a decidir entre la vida y la muerte.

En la portada de la primera edición de *Leviathan* de Hobbes aparece una imagen de hombres mirando hacia lo alto, con un aire de temor y reverencia (imagen 5). Al igual que en *Leviathan*, el terror en México, a través de cuerpos colgados, llega desde arriba, haciéndonos levantar la mirada, como ha dicho Ginzburg “con un aire de temor y reverencia”¹³⁶, ante este poder criminal.

En la imagen 6 aparecen tres personas volteando hacia arriba para mirar un cuerpo colgado. Todos parecen tener una actitud un poco tímida ante el suceso. Uno de ellos tiene las manos metidas en las bolsas del pantalón. Los tres quieren mirar pero al mismo tiempo da la impresión de no querer

¹³⁴ *Ibid*, p. 42

¹³⁵ *Ibid*, p. 45.

¹³⁶ *Ibid*, p. 43.

ser “observados” por el cuerpo colgado e intentan protegerse detrás de unas columnas rojas.



Imagen 5. Cuerpo del *Leviathan* en la portada del libro de Thomas Hobbes de 1651. Las personas que forman al *Leviathan* están de espaldas al espectador y con la mirada hacia arriba. Fuente: Ginzburg 2014:76



Imagen 6. Ciudadanos volteando hacia arriba para mirar a una persona colgada en puente Rotario en Ciudad Juárez, Chihuahua. 2008. Fuente: Diario Crónica¹³⁷.

¹³⁷ REDACCIÓN, “Cuelgan cuerpo de decapitado en un puente de Ciudad Juárez”, *Crónica*, 7 de noviembre de 2008. URL: www.cronica.com.mx/notas/2008/396329.html

En el año 2009, Baja California fue el estado con el mayor número de personas colgadas. Se registraron 5 cuerpos y todos fueron encontrados en la ciudad de Tijuana. De los 5 casos, 2 fueron encontrados a unos cuantos metros de las instalaciones militares del 28/o batallón de infantería y de un Centro de Adiestramiento Regional pertenecientes al Ejército. Estas instalaciones militares se encuentran sobre la avenida Cuauhtémoc Sur/Carretera Libre Tijuana-Rosario y las dos instalaciones colindan con el Periférico Sur. (Ver mapa 16).

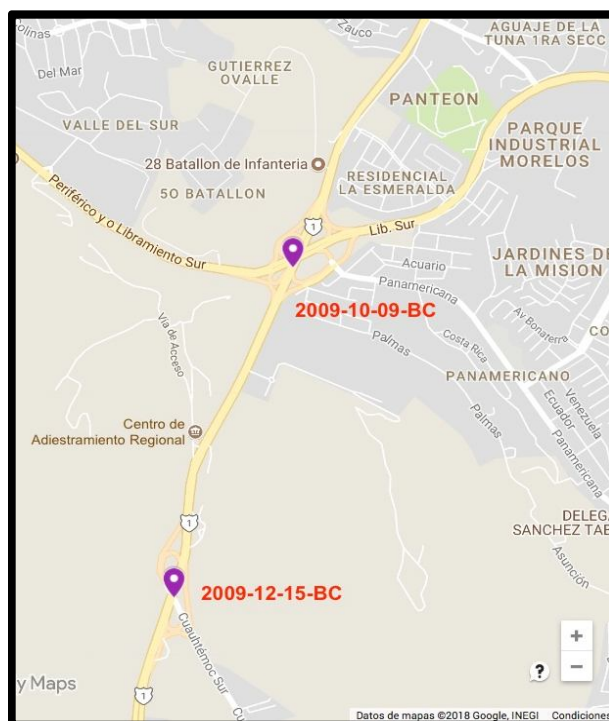
El 9 de octubre se encontró una persona colgada sobre un distribuidor vial en el cruce del Libramiento Sur y la Carretera Rosarito-Tijuana muy cerca del cuartel militar. Esta persona era un funcionario del gobierno municipal encargado de las licencias de manejo y las placas vehiculares¹³⁸. El segundo cuerpo fue encontrado el 15 de diciembre a unos 500 metros del Centro de Adiestramiento del Ejército que se encuentra a un lado del 28/o Batallón de Infantería¹³⁹.

En estos años comenzaba la militarización de la seguridad en el estado y las instalaciones del 28/o Batallón de Infantería jugarían un papel central. A petición del Gobernador José Guadalupe Osuna Millán (2007-2013), el general Alfonso Duarte Mújica fue asignado para encargarse de la seguridad pública en el estado. Este general “instauró de facto un solo orden policial bajo su mando, en el que las fuerzas civiles del estado y la Federación quedaron prácticamente relegadas al momento en el que Leyzaola fue nombrado también secretario de seguridad pública”¹⁴⁰. El secretario de seguridad pública municipal de Tijuana fue el ex teniente coronel del ejército Julián Leyzaola Pérez.

¹³⁸ REDACCIÓN, “Cuelgan de un puente a un funcionario en Tijuana”, *El Siglo de Torreón*, 9 de octubre de 2009. URL: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/468113.cuelgan-de-un-puente-a-un-funcionario-en-tijuana.html>

¹³⁹ REDACCIÓN, “Muere un niño en Michoacán por el fuego cruzado entre narcos y militares”, *La Jornada*, 15 de diciembre de 2009. URL: <https://www.jornada.com.mx/2009/12/15/politica/013n1pol>

¹⁴⁰ ALVARADO ÁLVAREZ, Ignacio, “Leyzaola: La manipulación policiaca en Tijuana”, *Sin Embargo*. 4 de junio de 2013. URL: www.sinembargo.mx/04-06-2013/638633



Mapa 8. Ubicación de personas colgadas en las inmediaciones del cuartel militar del Batallón 28/o de infantería y de Centro de Adiestramiento Regional del Ejército mexicano en la ciudad de Tijuana, Baja California. Fuente: Elaboración propia usando la aplicación My Maps de Google en base a los periódicos *El Siglo de Torreón* y *La Jornada*.

Se le atribuye a Leyzaola un cierto éxito al comienzo de su gestión: “despidió a 400 policías y consignó a 25 acusándolos de trabajar para los Arellano Félix o el Cartel de Sinaloa [los dos principales grupos delictivos en Tijuana en ese momento], además de que disminuyó 7% los delitos comunes”¹⁴¹. El nuevo secretario de seguridad pública municipal reclutó a 70 elementos policiacos y creó un grupo armado llamado Operativos Especiales.

Jorge Sánchez Reyes era el jefe de este grupo y recuerda:

Desde el momento en el que Leyzaola tomó posesión como Secretario de Seguridad, nos ordena que cualquier persona detenida con armas o con droga se la entreguemos personalmente. 'Me la traen y me la llevo al cuartel' [del 28/o batallón de infantería], nos dijo. Aquello se hizo una moda: todas las personas que detuvimos con armas y con droga se las llevamos a él, y él las entregaba a los militares. No volvías a saber nada de ellas¹⁴².

¹⁴¹ REDACCIÓN, “Tijuana: el héroe falso”, *Proceso*, 22 de marzo de 2011. URL: www.proceso.com.mx/265841/265841-tijuana-el-heroe-falso

¹⁴² ALVARADO ÁLVAREZ, Ignacio, “Leyzaola: La manipulación policiaca en Tijuana”, *op. cit.*

Los contactos del consulado de Estados Unidos afirman que Leyzaola llegó a un acuerdo con el cártel de los Arellano Félix y combatió al grupo criminal de Teodoro García Simental, alias *El Teo*, a quien se le atribuye ser un brazo armado del cártel de Sinaloa. “Al parecer, el jefe policiaco pensaba en ese entonces que era mejor pacificar la ciudad derrotando al grupo de *El Teo*, favoreciendo a sus contrincantes, que él consideraba podrían hacer “sus negocios de manera más discreta”¹⁴³. De acuerdo al testimonio de un exfuncionario del gobierno estatal: “desde que estaba en la Dirección de Seguridad Pública del estado [Leyzaola] no realizaba operativos en Playas de Rosarito, donde accionan los Arellano”¹⁴⁴.

Al mismo tiempo que Leyzaola persiguió a la organización del Teo, también eliminó de forma sistémica a diversas policías municipales de Tijuana, inclusive, a los elementos que él mismo había reclutado. El caso más conocido es el de 25 jefes de policías detenidos y torturados en el ya mencionado cuartel de 28/o Batallón de Infantería.

Los testimonios de los policías Jaime Ávila Flores y Jorge Sánchez Reyes cuentan cómo fueron engañados por Leyzaola para asistir al cuartel militar y una vez ahí, eran detenidos, interrogados y torturados por los mismos militares. El 31 de marzo de 2009, pensando que rendiría un informe, Jaime Ávila Flores asistió a las instalaciones de la base militar. La orden provenía de Julián Leyzaola Pérez. Después de algunos minutos fue retenido y comenzó a ser torturado por tres militares.

Hay algo más fuerte que unos golpes, que una costilla rota, algo con lo que no te puedes levantar. Y ellos saben hacerlo muy bien. Imagínate esa posición. Imagínate con los ojos vendados. ¿Qué está pasando? A mí inmediatamente se me vinieron a la cabeza los muertos que yo había encontrado por las orillas de Tijuana. ¡Así los encontraba! Maniatados, vendados de la cabeza y de las mismas partes del cuerpo que yo. ‘¡No puedo creer que esto me esté pasando a mí!’ Dije ‘¿El Ejército estará haciendo esto, o son los malos?’ Ya no podía dividir la frontera entre quienes son cada quien. Lo que estaba entendiendo ahora es que los dos son los malos. [...] Van

¹⁴³ PETRICH, Blanche, “Leyzaola “pacto” con los rivales de El Teo”, *La Jornada-Wikileaks*, 16 de marzo de 2011. URL: www.jornada.unam.mx/2011/03/16/politica/003n1pol

¹⁴⁴ REDACCIÓN, “Tijuana: el héroe falso”, *op. cit.*

a tirarme torturado, con un balazo en la cabeza y me pondrán una cartulina que diga que pertenecía a la maña [al crimen]’. ¡Pero serán ellos!¹⁴⁵

En marzo de 2009, después de haber librado una batalla judicial en la cual se le acusó de vínculos con el narco y que inclusive, sufrió un intento de homicidio por arrestar a un narcotraficante, Jaime Berumen Borrayo fue llevado a las mismas instalaciones militares en donde fue torturado de la misma manera que los demás policías:

Me llevaron una laptop que para que viera a los policías [que querían acusar de vínculos con el crimen organizado]; querían que los señalará. Sé que él ahí estaba: era su computadora. [...] Cuando me estaban torturando y casi me moría, decían que dejara de hacerme pendejo, porque nadie sabía que me tenían en el cuartel, que si se les pasaba la mano y llegábamos a morir nos iban a tirar en el boulevard 2000 y a ponernos una cartulina diciendo que éramos del crimen organizado¹⁴⁶.

Después de obtener su libertad Jaime Berumen pasó años luchando para obtener su reinstalación en la institución policiaca. Sin embargo, el 22 de enero de 2015 fue estrangulado en un edificio en donde trabajaba como velador¹⁴⁷.

Otro testimonio es del policía Jorge Sánchez Reyes, quien bajo las mismas circunstancias fue retenido en el mismo cuartel por los militares:

Mientras eso pasa, oyes como el ruido de un plástico. Y de repente... es una bolsa. No la vi, pero pues, es una bolsa. Y pues esa se te pega así, inmediatamente. Y te pegan en el estómago para sacarte el aire. No, pues sientes que se te va la vida. Sientes como que te ahogas. Y ya cuando estás por morir te la quitan y te dicen: ‘¡A ver cabrón, ahora sí me vas a decir!’ ‘Pero qué quieres que te diga, si eso no es cierto’. Y otra vez... Me dieron como tres veces. Me dicen: ‘Bueno, ya, olvídate de eso. Nomás dinos qué policías andan metidos en la maña [crimen]’. ‘Pero pues yo qué te voy a decir, ¡investiga tú! Yo qué quieres que te diga’. Y me dicen: ‘Pues a ver, tú mueves patrullas para que cometan crímenes’. Les digo: ‘No, eso no es cierto. Pregúntale al secretario, él es el que me dice a dónde ir, en donde trabajar. Yo trabajo para las órdenes de él’.¹⁴⁸

¹⁴⁵ ALVARADO ÁLVAREZ, Ignacio, “Leyzaola: La manipulación policiaca en Tijuana”, *Sin Embargo*, *op. cit.*

¹⁴⁶ *Idem*

¹⁴⁷ MARTÍNEZ, Paris, “Desaparece expolicía que denunció torturas del Ejército; Gobernación incumplió medidas para protegerlo”, *Animal Político*, 25 de agosto de 2015. URL: <http://www.animalpolitico.com/2015/08/desaparece-expolicia-que-denuncio-torturas-del-ejercito-gobernacion-incumplio-medidas-para-protegerlo/>

¹⁴⁸ ALVARADO ÁLVAREZ, Ignacio. “Leyzaola: La manipulación policiaca en Tijuana”. *op. cit.*

En estos últimos dos testimonios de tortura por parte de los militares, llama la atención la dirección que toma el interrogatorio: que las víctimas “delaten” a otros policías y además, que serán asesinados y abandonados como supuestamente se encuentra el cuerpo de un criminal. (La imagen del delincuente es fabricada desde la fuerza estatal). Entre la institución policíaca y el crimen organizado realizaron asesinatos y arrestos de muchos policías en Tijuana: una verdadera purga. La presión y la incertidumbre sobre los elementos policiacos llegaron a niveles extremos, a tal grado que entre ellos surgió el concepto de “las 3 garantías” como una forma de interpretación para su entorno laboral de alto riesgo: “En cualquier momento te pueden matar, en cualquier momento te pueden correr y en cualquier momento te pueden meter a la cárcel”¹⁴⁹.

La muerte de policías fue atribuida al crimen organizado, sin embargo para Jorge Sánchez todo esto fue parte de un guion teatral. Los policías se volvieron objetivo del crimen organizado en una especie de estrategia de presión de éste y los intereses creados para mantener el orden basado en la corrupción¹⁵⁰.

Y comenzaron con un matadero de agentes que -al menos los que yo conocí- tenían un perfil bajo, eran buenos elementos. Ninguno era de los que más o menos intuías que andaba en malos pasos. Era gente que, cuando nos enterábamos, nosotros mismos nos preguntábamos: bueno, ¿y a éste por qué lo mataron? Por eso ahora nos damos cuenta de que todo fue planeado, que fue una estrategia de colaboración entre los tres niveles de gobierno, entre empresarios y los políticos. Si no hubieran estado de acuerdo no hubiéramos sido consignados. No hay otra lógica que permita el análisis de lo sucedido¹⁵¹.

Por su parte, los empresarios aplaudieron el trabajo de Leyzaola porque consideraron hizo un trabajo eficiente. Ellos mismos se cuelgan una “medallita” en la supuesta disminución de la

¹⁴⁹ CONTRERAS VELASCO, Óscar. “Institución policía, violencia y cultura del terror en Tijuana”. *Revista mexicana de sociología*. Vol. 79, no. 4, México, oct-dic. 2017.

¹⁵⁰ *Idem*.

¹⁵¹ ALVARADO ÁLVAREZ, Ignacio. “Leyzaola: La manipulación policiaca en Tijuana”. *op. cit.*

violencia:

La experiencia de Tijuana, en específico la implementación del Operativo Conjunto Tijuana en 2007 [...] la experiencia de Tijuana muestra como el protagonismo y coordinación del sector privado fue fundamental para atender la crisis que se vivía durante esos años [...] la historia de Tijuana y los esfuerzos por mitigar la violencia no se pueden comprender del todo si no se considera el liderazgo que tuvo el sector privado y las distintas acciones que implementaron para buscar reducir la violencia. La presión de actores como Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial o la Canacintra en Tijuana fue fundamental para atraer la atención de las autoridades y dar seguimiento y continuidad a la implementación de la estrategia de seguridad en la entidad¹⁵².

Inclusive, el exsecretario Leyzaola fue recomendado para trabajar en Ciudad Juárez con el beneplácito de los distintos niveles de gobierno: “El acuerdo pasó por el gobernador de Chihuahua, César Duarte; por el secretario de la Defensa, el general Guillermo Galván, y por el presidente Felipe Calderón. Todos vieron en el teniente coronel la mejor carta para “administrar” el problema de la violencia y el crimen organizado en Juárez”¹⁵³.

Sin embargo, en la opinión de Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de Derechos Humanos de Tijuana, la violencia sí disminuyó, pero sólo en las zonas donde viven y trabajan la élite política y empresarial.

Ahora la violencia afecta a la gente más pobre y eso no interesa mucho a los medios, por eso la percepción era que Leyzaola sí estaba disminuyendo la delincuencia en Tijuana. Se dio la imagen de un modelo que supuestamente controló a la delincuencia y disminuyó los hechos violentos, pero en realidad no se redujeron las ejecuciones¹⁵⁴.

Los cuerpos colgados corroboran esta afirmación. Al poner casos de personas colgadas en un mapa de Tijuana, no damos cuenta que sólo un caso aparece cerca de la privilegiada y exclusiva zona Río. Se trató de un feminicidio que ocurrió en la colonia Libertad, una zona popular separada de la zona Río por una vía de tren. Todos los demás casos aparecen alejados de la zona moderna

¹⁵² MEZA, Mariana, “El sector privado y la seguridad ciudadana: caso Tijuana”, *Forbes México*, 7 de diciembre de 2015. URL: <https://www.forbes.com.mx/el-sector-privado-y-la-seguridad-ciudadana-caso-tijuana/>

¹⁵³ REDACCIÓN. “Tijuana: el héroe falso”. *Proceso. op. cit.*

¹⁵⁴ *Idem*

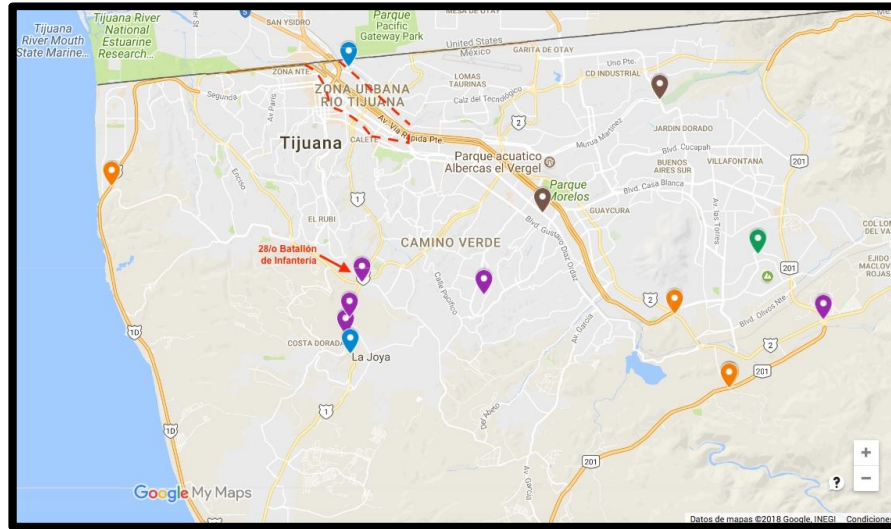
y financiera de Tijuana, lo que nos dice que la violencia extrema fue colocada en la periferia de la ciudad. (Mapa 17).

¿A dónde nos llevan estas historias y testimonios? Todo parece algo confuso y enredado: acuerdos ilegales entre autoridades y criminales, militares y mandos policiacos haciendo uso de técnicas de tortura y desaparición forzada, purgas policiales, cuerpos colgados, y en medio de todo esto, la población civil; todos atrapados bajo el terror. Al final, todas estas acciones fueron toleradas en todos los niveles de gobierno y sectores influyentes de la sociedad.

La guerra es mucho más compleja que una simple la lucha entre bandas rivales. Los intereses económicos y políticos orientan la violencia en una determinada ruta. El terror es la estrategia del Estado para instaurar intereses ajenos a una región en particular; y para instaurar un nuevo orden, hay que eliminar todo tipo de resistencia, la cual puede ser: resistencia civil, política, criminal y de fuerza pública-estatal. Lo poco que pueda quedar del gobierno anterior es eliminado. Estas acciones de violencia son acordes a la lógica del Estado neoliberal cuyo principal objetivo es asegurar el correcto funcionamiento del capital. En opinión de Bolívar Echeverría:

Se trata de la violencia destructiva ejercida por el sujeto pseudo-natural que es el estado moderno en bien de los intereses de la nación, es decir, de esa comunidad oligárquica y excluyente instaurada por él a partir de las ruinas de las comunidades naturales -lo mismo arcaicas que recientes- y cuya pseudo-concreción le permite disfrazar de “proyecto” humano lo que en realidad no es más que un mero impulso automático de la vida del capital¹⁵⁵ (Echeverría, 2011:322-323).

¹⁵⁵ ECHEVERRÍA, Bolívar, citado en RÍOS GORDILLO, Carlos Alberto, “La violencia aniquiladora. Explorando el México Bárbaro”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.), *El México bárbaro del siglo XXI. op. cit.* p. 68.



Mapa 9. Los puntos en color son los lugares donde fueron encontrados cuerpos colgados en La ciudad de Tijuana entre el 2009 y 2016. Años en Colores: Morado 2009; naranja 2010; azul 2011; verde 2013; café 2016. Fuente: Elaboración propia usando la aplicación My Maps de Google usando diversas fuentes periodísticas.

El primero de noviembre de 2009, Edgar Zúñiga Nuño fue arrestado por miembros del Ejército mexicano. Este hombre trabajaba para Teodoro García Simental, “*El Teo*”, quien ya mencionamos era parte del Cártel de Sinaloa, y el Secretario Julián Leyzaola combatió por acuerdo con la banda de los Arellano. En el arresto de Edgar Zúñiga, alias “*El Mono*”, fueron detenidos dos militares quienes trabajaban para él: Ray Alberto Rincón Macías y Marco Antonio Ahumada Jiménez. Al parecer, estos militares cobraban “derecho de piso” a la organización del Teo y a cambio daban información de operativos realizados por el Ejército¹⁵⁶.

Edgar Zúñiga confiesa haber participado en el asesinato de un hombre el 17 de octubre de 2009, de quien su cuerpo fue colgado en un distribuidor vial en el cruce de la autopista a Tecate y el boulevard 2009¹⁵⁷. En marzo de 2010 fueron arrestados Sebastián Vargas y Márquez Bermúdez, quienes confesaron su participación en el homicidio del hombre encontrado cerca de las instalaciones del 28vo Batallón de infantería y del hombre colgado en el Boulevard 2000 en

¹⁵⁶ REDACCIÓN, “Delata 'El Mono' a 'narcomilitares’”, *El Mexicano*, 4 de noviembre de 2009. URL: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/339410>

¹⁵⁷ *Idem*

octubre de 2009¹⁵⁸. Queda en evidencia que la organización de *El Teo* utilizaba la práctica de colgar personas en el espacio público.

Los policías en sus testimonios se preguntan acerca de la posible participación del Ejército en la desaparición, tortura, asesinato y exhibición de civiles en la vía pública, ya que después de las sesiones de tortura a las que fueron sometidos, ellos mismos se veían como los cuerpos abandonados en el espacio público que encontraron cuando ejercían su profesión de policías. La misma posición de sometimiento, los mismos golpes, la cinta, la bolsa.....

Si los militares hicieron estas atrocidades con servidores públicos, quienes en teoría deberían estar protegidos por su institución, un civil sospechoso de vínculos con el crimen organizado no tiene ninguna posibilidad. Y si alguien sometido por el Ejército pertenecía a una organización criminal, esta buscará la forma de contestar la agresión de la misma manera. La verdadera naturaleza de la guerra está en la masacre no en la batalla. “El primer golpe provoca el contragolpe, el primer herido exige represalia y los muertos claman venganza. [...] La violencia, la venganza, la furia y el odio se llaman mutuamente, y estas acciones recíprocas de naturaleza emocional se espesan a medida que la confrontación se intensifica”¹⁵⁹.

Si Leyzaola trabajaba con la organización de los Arellano, entonces el Ejército puso mayor interés en combatir a la organización de *El Teo* del cártel de Sinaloa. Los procedimientos aplicados por el Ejército, en una supuesta lucha contra el crimen organizado como ya vimos, son estrategias de terror. La banda de *El Teo* responde con la misma forma extrema de violencia. “En la lucha violenta la victoria es la supervivencia y la derrota la muerte. Los que luchan se lo juegan todo. Por eso dejan valer todas las prohibiciones¹⁶⁰”.

¹⁵⁸ REDACCIÓN, “Confiesan participación en homicidio de Rogelio Sánchez”, *tijuanapress.com*, 1 de marzo de 2010. URL: <https://tijuanapress.com/2010/03/01/confiesan-participacion-en-homicidio-de-rogelio-sanchez/>

¹⁵⁹ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, op. cit. p. 143.

¹⁶⁰ *Ibid* p. 142.

El poder de soberanía, entendido como el derecho de matar, es apropiado y peleado por actores que no son estatales. El Estado pierde el monopolio de la violencia y con ello, el derecho a decidir sobre la vida y la muerte: “El poder estatal ha sido desafiado y combatido por su enemigo con las mismas tácticas y los mismos métodos violentos con los que ha tratado de apagar el fuego”¹⁶¹. Pero al mismo tiempo cede o concesiona el derecho a matar, al generar acuerdos mafiosos con organizaciones criminales para mantener el orden.

Usualmente se piensa que la acción de estos grupos criminales está mermando la fuerza del Estado. La idea de un Estado unificado y en control absoluto de la violencia como lo plantea Weber debe ser puesta en duda, al menos para países como México. Recordemos la discusión del “Estado fallido”. El hecho de perder el monopolio de la violencia no necesariamente hace más débil al Estado. De acuerdo con la politóloga francesa Béatrice Hibou “no estamos presenciando la destrucción del Estado, su puesta en duda y la pérdida de legitimidad y soberanía, sino la continuación de su formación o de su configuración en un contexto de multiplicación de restricciones y también de oportunidades internacionales”¹⁶².

El investigador de la Universidad de Zurich, Timothy Reaymaekers, menciona 3 funciones del Estado: monopolio de la violencia, distribución de riqueza o bienestar y representación de la población¹⁶³. En el caso de la violencia, más que un monopolio lo que interesa es administrar la violencia. El caso de Tijuana es un ejemplo de esto: mantener de forma segura la exclusiva zona financiera y distribuir la violencia en la periferia, por lo menos a lo que se refiere en violencia extrema. Y para esto “descarga” las funciones en actores no estatales, en este caso grupos

¹⁶¹ RÍOS GORDILLO, Carlos Alberto, “La violencia aniquiladora. Explorando el México Bárbaro”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.). *El México bárbaro del siglo XXI. op. cit.* p. 74.

¹⁶² HIBOU, Béatrice. “La «Décharge», Nouvel interventionnisme”. *Editions Karthala*. 1999/1, No. 73, pp. 6-15. p. 7.

¹⁶³ RAEYMAEKER Timothy. “¿Colapso u orden? Cuestionando el colapso del estado en África”. *op. cit.* p. 12.

criminales.

Ciertas funciones sociales y económicas pueden estar descargadas sobre otros actores, sin que el poder estatal pierda el interés [...] es un nuevo modo de gestión social y de clientelismo. Se traduce en una descentralización del poder estatal sobre las instituciones (contribuyendo a la desinstitucionalización), pero refuerza y consolida el poder que tiene el Estado.¹⁶⁴

Esta guerra no ha buscado acabar con el crimen organizado o el narcotráfico, sino reorganizar actividades ilícitas en torno a los intereses de clases dominantes, y para ello utiliza actividades y grupos ilegales; ilegalismos en palabras de Foucault. “La delincuencia, ilegalismo sometido, es un agente para el ilegalismo de los grupos dominantes”¹⁶⁵. Al Estado no le interesa combatir los delitos, sino más bien, administrarlos de manera tal, que son reproducidos y distribuidos.

El tráfico de armas, de alcohol en los países con prohibición, o más recientemente de droga demostrarían de la misma manera este funcionamiento de la “delincuencia útil”: la existencia de una prohibición legal crea en torno de sí un campo de prácticas ilegales sobre el cual se llega a ejercer un control y a obtener un provecho ilícito por el enlace de elementos, ilegales ellos también, pero que su organización en la delincuencia ha vuelto manejables. La delincuencia es un instrumento para administrar y explotar los ilegalismos¹⁶⁶.

El uso de grupos criminales armados “Es también un instrumento para el ilegalismo que forma en torno de sí el ejercicio mismo del poder”¹⁶⁷. El uso político de los delincuentes es una práctica descrita ya desde antes del siglo XIX:

[...] esta práctica ha adquirido dimensiones completamente distintas: la infiltración en los partidos políticos y de las asociaciones obreras, el reclutamiento de matones contra los huelguistas y los promotores de motines, la organización de una subpolicía -trabajando en relación directa con la policía legal y es capaz, en última instancia, de convertirse en una especie de ejército paralelo-, todo un funcionamiento extralegal del poder ha sido llevado a cabo en parte por la masa de maniobra constituida por los delincuentes: policía clandestina y ejército de reserva del poder¹⁶⁸.

¹⁶⁴ HIBOU, Béatrice. La «Décharge», *Nouvel Interventionnisme*, *op. cit.* p. 11.

¹⁶⁵ FOUCAULT, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México, 2015. p. 324.

¹⁶⁶ *Ibid*, p. 325.

¹⁶⁷ *Idem*

¹⁶⁸ *Ibid*, pp. 325-326.

La privatización del Estado es el resultado de la lucha entre muchos actores y múltiples lógicas de acción. No debe interpretarse al Estado como un ente homogéneo que todo lo controla. En su interior también hay luchas de poder. La privatización del Estado es resultado de muchos actores y diversas lógicas de acción. “[...] no se puede comprender la formación del Estado sin tomar en cuenta los procesos de negociación entre las élites y otros actores incluyendo extranjeros. Esas negociaciones pueden tomar múltiples formas, especialmente de la guerra y del conflicto”¹⁶⁹.

II.3. EL ABAJO: REVERENCIA Y MIEDO. EL TERROR EN LA VIDA COTIDIANA.

El espectador se encuentra en este nivel y tiene que mirar hacia arriba, en señal de reverencia. “La teatralidad se instaura en un campo de lucha de miradas, guerra óptica [...] constituido como una estrategia de dominación”¹⁷⁰. Al igual que el escenario de un teatro, el espacio público hace llegar de manera eficiente el discurso de poder. “Las víctimas secundarias (familiares, amigos, toda la nación [...]) reciben completo el mensaje. Es una amenaza, una advertencia, una intimidación”¹⁷¹.

En comparación con el elevado número de homicidios registrado desde 2008 hasta la fecha, el número de personas colgadas representa una pequeña porción (Tabla 1 del primer capítulo). Sólo desde un punto de vista cuantitativo, el fenómeno de los colgados no ha sido una práctica frecuente. Para dejar claro, esta opinión es sólo en base a la comparación con el gran número de homicidios. La postura que sostengo es que, una sola muerte registrada por vía violenta es una tragedia en sí. “Toda vida humana es igualmente valiosa y debe ser reconocible como tal, independientemente

¹⁶⁹ HIBOU, Béatrice. La «Décharge», *Nouvel Interventionnisme*, *op. cit.* p. 8.

¹⁷⁰ GEIROLA, Gustavo citado en ARANA GRAJALES, Thamer. “El concepto de teatralidad” *op. cit.* p. 85

¹⁷¹ MANERO BRITO, Roberto y VILLAMIL URIARTE, Raúl, “Notas sobre violencia, tortura, terrorismo de Estado y erotismo”, *El Cotidiano*, mayo-junio, año/vol. 22, número 143, 2007. UAM-Azcapotzalco. D.F. México. p. 23.

de las circunstancias políticas que la rodeen”.¹⁷²

Entonces, si colgar personas no es una práctica recurrente ¿Por qué están tan presentes en el imaginario colectivo? En nuestro país es evidente que aparecen más homicidios u otro tipo de barbaridades: decapitaciones, descuartizados, quemados, etcétera. Sin embargo, tal pareciera que existe una percepción “cotidiana” en la aparición de los colgados. Ante las escenas macabras de los colgados, se generan toda una serie de sentimientos de inseguridad e incertidumbre, basados en un miedo totalmente justificable. El miedo a la violencia criminal “va diluyendo paso a paso, el sentimiento de pertenencia e identidad basada no sólo en términos de lo étnico, sino en términos del uso y práctica cotidiana de los espacios públicos de la socialización”¹⁷³. Cuando el terror se apropia del espacio público, la sociedad se repliega al ámbito privado de la familia, mermando así la ya desgastada participación política colectiva. “El valor social del individualismo, será alimentado con miedo; un nutriente más eficiente aún que el consumismo o cualquiera de los valores mercantiles.”¹⁷⁴

La sociedad misma es quien construye y multiplica el miedo, ante el peligro que pueda llegar y atentar contra la vida. El terror llega desde arriba, pero esta dinámica vertical se transforma en horizontal cuando nosotros mismos, los que estamos abajo, dispersamos el miedo. Los medios de comunicación mantienen vigente el miedo al espectacularizar las acciones violentas. La sociedad crea una imagen normalizada de lo anormal, y la hace parte de su cotidianidad. “Hablamos entonces de la construcción de un complejo imaginario caracterizado tanto por la probabilidad de la ocurrencia, como por el temor de la recurrencia de un acto violento aún sin haberlo vivido

¹⁷² BUTLER, Judith entrevista en: COLOMER, Álvaro, “Judith Butler: ‘Sólo reconocemos ciertas vidas como humanas y reales’”, *El Mundo*, 08 de junio de 2010. URL: <https://www.elmundo.es/yodona/2010/06/08/actualidad/1276002169.html>

¹⁷³ CISNEROS, José Luis, “La geografía del miedo en la ciudad de México; el caso de dos colonias de la Delegación Cuauhtémoc”. *El Cotidiano*, núm. 152, noviembre-diciembre, 2008, pp 59-72. UAM, D.F. México. p. 63.

¹⁷⁴ RODRÍGUEZ REJA, María José, “México. La cultura del miedo en un escenario de guerra”, *Estudios latinoamericanos, Nueva Época*, núm. 34, julio-diciembre, 2014. p.133.

directamente”¹⁷⁵.

Los elementos simbólicos de la violencia son utilizados una y otra vez por medio de imágenes y relatos extraídas de una experiencia real. Toda esta narrativa ayuda a construir y amplificar sentimientos de terror y reverencia en el imaginario colectivo hasta llegar a la normalización de la violencia.

Cuando esta memoria se comparte en grupo y se evocan imaginarios del miedo, muerte o terror, se crea un cierto control de la vida social e incluso de las emociones individuales y colectivas, a través de la exageración, el rumor y la imaginación, dando como consecuencia la configuración del miedo como un modo de vida rutinizado¹⁷⁶.

El primero de marzo de 2011, cinco personas fueron colgadas en la ciudad de Mazatlán en el estado de Sinaloa. “La aparición de estos cadáveres se da en medio de una fuerte presencia policiaca en la ciudad, [...] arribaron al puerto más de 100 elementos de fuerzas especiales que son apoyados con un helicóptero”¹⁷⁷. De acuerdo a lo observado en el capítulo 1, el montaje de operativos especiales y la gran presencia de fuerzas de seguridad incrementan las expresiones de violencia extrema.

La ciudad de Mazatlán es atravesada de norte a sur por la carretera federal número 15 (mapa 18), en donde cuatro cuerpos fueron colgados en la entrada norte de la ciudad sobre un puente vehicular (imagen 8). La otra persona fue colgada en la entrada sur de la ciudad sobre un puente peatonal en la colonia Urias (imagen 7), y de manera casi burlona, fue colocada a unos pasos de una caseta de vigilancia (imagen 9).

Este último lugar se trata de un transitado cruce vial, donde se pueden encontrar una parada de transporte público, diversos negocios pequeños, varias farmacias, un pequeño centro de salud,

¹⁷⁵ CISNEROS, José Luis, *La geografía del miedo en la ciudad de México*, op. cit. 66.

¹⁷⁶ *Ibid*, p. 66

¹⁷⁷ REDACCIÓN, “Identifican a las 5 personas colgadas en Mazatlán”, *Línea Directa*, 28 de febrero de 2011. URL: <https://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=29876>

una cancha de basquetbol y un pequeño parque con un kiosco. Este puente y sus alrededores han sido utilizados por sus habitantes y autoridades más allá de los usos predeterminados. En noviembre de 2016 el portal de noticias rasnoticias.com registra la aparición de otra manta amorosa: “Karely Te extraño¹⁷⁸”; la noticia resalta porque estaban acostumbrados a ver narcomantas. La importancia social de este lugar es tal, que en 2014 hasta el gobierno municipal en turno se interesó y llevó a cabo un mitin en este lugar para reinaugar la ya mencionada caseta de vigilancia.¹⁷⁹ (Imagen 10).

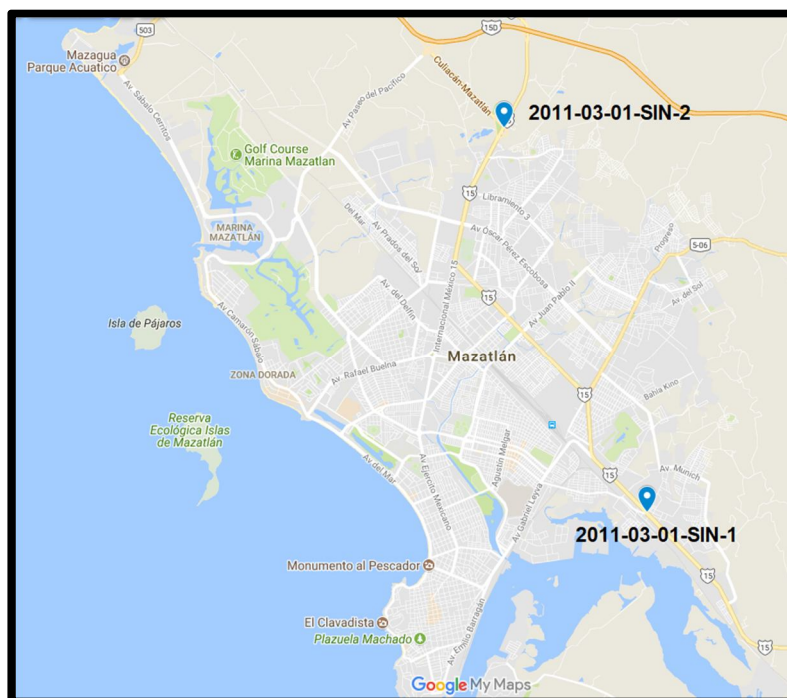
Usualmente se sabe que este tipo de casetas de vigilancia de la policía, por lo regular, se encuentran abandonadas. Tal vez la caseta haya estado vacía cuando fue colocado el cuerpo en 2011, de ahí que el presidente municipal la haya reinaugurado en 2014. Sin embargo, lo importante es el hecho de que un cuerpo fue colgado a unos pasos de una caseta de vigilancia de la policía y los demás cuerpos en los principales accesos a la ciudad en medio de un fuerte operativo policiaco, lo que nos dice que, “no sólo el cadáver desnaturalizado es un mensaje, sino que el lugar donde es expuesto forma parte de un montaje dirigido al adversario para dar cuenta del control que se ejerce sobre el territorio”¹⁸⁰.

Este puente en particular no era cualquier lugar y seguramente no fue elegido al azar para colgar un cuerpo. Esta área es el corazón de la vida cotidiana de la comunidad de la Colonia Urias. Prueba de ello son todas las actividades que se realizan en este lugar. Los autores sabían de la importancia de este puente y el impacto mediático que podía alcanzar.

¹⁷⁸ REDACCIÓN, “Ahora cuelgan manta en puente de Urias”, *RAS Noticias*. URL: <http://rasnoticias.com/ahora-cuelgan-manta-en-puente-de-urias/>

¹⁷⁹ Información publicada el 9 de junio de 2014 en la Sala de Prensa del gobierno municipal de Mazatlán. Sitio visitado en septiembre de 2017. URL <http://mazatlan.gob.mx/2014/06/09/inaugura-el-alcalde-caseta-de-policia-en-la-colonia-urias/>

¹⁸⁰ CARTON DE GRAMMONT, Nuria, “La violencia en escena: Cuerpo, narcotráfico y espacio público en el México contemporáneo”. *op. cit.* p. 14.



Mapa 10. Ubicación de personas colgadas en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa el primero de marzo de 2011. Fuente: elaboración propia en base al portal de noticias Línea Directa.



Imagen 7. Hombre colgado en puente peatonal, en la colonia Urias al sur de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. 2011. Fuente: El Economista.



Imagen 8. Cuatro hombres colgados en puente vial al norte de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. 2011. Fuente: El Sol de Sinaloa.

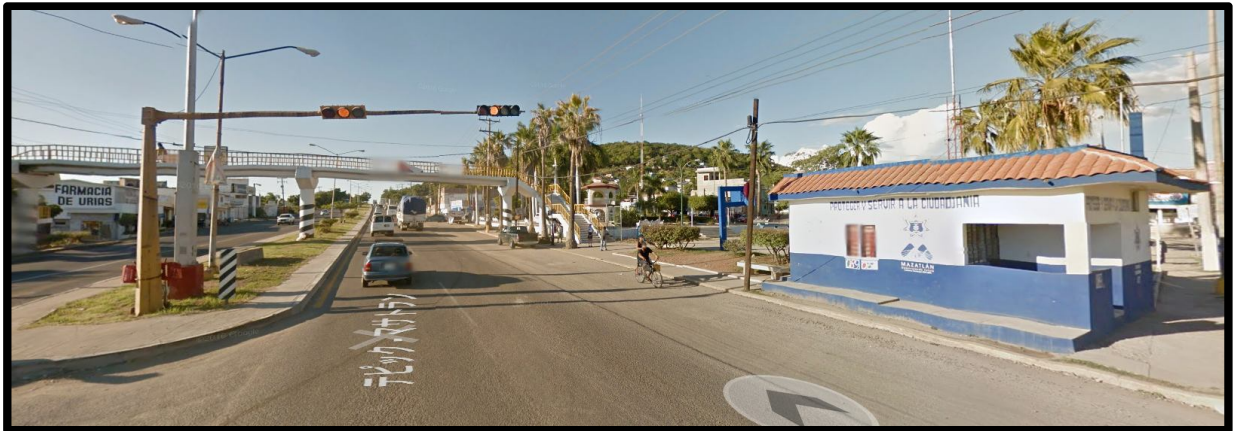


Imagen 9. Caseta de Policía cerca del puente peatonal en la colonia Urias en donde fue colocado un cuerpo al sur de Mazatlán, Sinaloa. 2011. Fuente: Street view, Google Maps.



Imagen 10. Mitin del Presidente Municipal en turno Carlos Felton González en la caseta de vigilancia de la colonia Urias. 2014. Fuente: mazatlan.gob.mx

Los puentes han sido utilizados en la mayoría de casos de cuerpos colgados, ya que a la distancia, son estructuras visibles en muchas direcciones, por lo que pueden abarcar un mayor público, aunque no sean mercantilizados por la prensa. Además, los puentes son puntos de paso y encuentro obligados que comunican a las personas entre sí y con su entorno. Los puentes viales son los más utilizados (ver tabla 5), y esto tal vez es porque con un vehículo se puede subir un cadáver al puente sin tener que cargarlo. Además, el vehículo servirá como medio de escape en caso de requerirlo.

Todas las personas colgadas en estos hechos tenían las manos atadas, los ojos cubiertos con cinta adhesiva y habían sido torturadas. Dos de los hombres colgados en el norte de la ciudad se encontraron desnudos. Todos vivían en Mazatlán y eran jóvenes entre 20 y 25 años. Según los testimonios de los familiares, todas las víctimas habían desaparecido días antes en circunstancias y lugares diferentes¹⁸¹.

En los dos puentes fueron esparcidas tortillas cerca de los cuerpos, además de encontrar mensajes escritos (narcomantas). Las tortillas funcionaban como una especie de firma de quien

¹⁸¹ REDACCIÓN, “Cuelgan a cinco en dos puentes”, *El Sol de Mazatlán*, 1 de marzo de 2011.

ordenaba estos asesinatos y exhibiciones; pero también hay un uso simbólico de las tortillas. En algunos deportes como el fútbol o el basquetbol “callejeros”, cuando alguien se cae o es derrotado, muchas veces se le dice que “se cae de hambre, dale una tortilla”; Se asume que el derrotado es débil, o es pobre y no tiene para comer, por eso se cae, por eso pierde en el juego y por eso se ofende “dándole” de comer.

En noviembre de 2017 fue arrestado un hombre apodado como “El Tortillero” y era el líder de una organización criminal llamada “los mazatlecos” que operaban en el puerto de Mazatlán. “El grado de violencia con el que Samuel Lizárraga Ontiveros, El Tortillero, ejecutaba a sus víctimas era tal que en los cadáveres dejaba tortillas, como parte de su sello”¹⁸².

Los sucesos del primero de marzo de 2011 han sido los de mayor teatralización de personas colgadas en Mazatlán, ya que fue el de mayor número de víctimas. Estos hechos ocurrieron bajo una fuerte presencia de fuerzas de seguridad y apareció la figura de un autor intelectual, el cual pretende tener el control de este territorio.

Para intentar tener una explicación de esto, hay que tomar en cuenta que, el exgobernador de Sinaloa Mario López Valdez fue acusado de tener vínculos con el crimen organizado y, por medio del Estado, de perseguir sólo a ciertas organizaciones criminales. Una de las organizaciones perseguidas por el exgobernador fueron “los mazatlecos” dirigida por Samuel Lizárraga y su hermano Giovani quien fuera arrestado el 15 de mayo de 2011 y “fue mostrado por la procuraduría estatal como un trofeo de guerra”¹⁸³. Esto nos indica que la guerra no sólo es entre bandas criminales sino entre bandas y gobiernos criminales.

Ese marzo de 2011, de una manera simbólica, la ciudad fue “sitiada” por el terror y los autores

¹⁸² ESPINO BUCIO, Manuel, “Samuel Lizárraga Ontiveros. El asesino sádico que reclutaba jóvenes”, *El Universal*,

¹⁸³ BOJÓRQUEZ, Ismael/*Ríodoce*, “Malova, bajo la sombra del narco”, *Proceso*, 5 de julio de 2013. URL: <http://www.proceso.com.mx/346631/malova-bajo-la-sombra-del-narco-2>

de esta representación por un momento se “apoderaron” de los principales puntos de acceso de Mazatlán. “El miedo sume al hombre en la incertidumbre, y la incertidumbre acrece su miedo. [...] La amenaza es inconcreta, pero omnipresente”¹⁸⁴.

Los autores del terror encontraron en el espacio público el mejor escenario para sus expresiones, ya que es aquí donde sus acciones son mediatizadas.

La necesidad de escenificar, representar y disponer en un espacio para desplegar imaginarios que suscriben o comunican determinados propósitos, se ha vuelto una estrategia recurrente en el despliegue de guerras sucias y estados de excepción que legitiman las más diversas formas y ejercicios de la violencia, llegando a crear una cultura visual determinada por un sistema de representaciones que pone en discusión las formas consensuadas¹⁸⁵.

De acuerdo con Víctor Zataráin Cedano, quien era el secretario de Seguridad Pública de Mazatlán en 2011 (y que en 2012 estuvo prófugo luego de que hombres armados intentaron arrestarlo por orden de la SIEDO en una operación bastante opaca^{186, 187}), los autores de esta teatralidad dan aviso a reporteros para aparecer en medios de comunicación:

Son estrategias que utilizan ellos [los criminales] y los están metiendo al baile porque primero les avisan a ustedes [los reporteros], previo el hecho y después llega el reporte a la autoridad. [...] es parte de la difusión que se maneja a través de los grupos del crimen organizado, porque simple y sencillamente no les cuesta ningún cinco¹⁸⁸.

Los autores del terror encontraron en el espacio público el mejor escenario para sus expresiones, porque les permite mediatizar sus acciones. Es de suma importancia contar con un público espectador. “La prensa mercantiliza estos cuerpos y el narco cuenta con la mediatización

¹⁸⁴ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, op. cit. p. 71

¹⁸⁵ DIÉGUEZ, Ileana, “Neobarroco violento. Performatividades del exceso”, op. cit. p. 81.

¹⁸⁶ BETANZOS, Said, “Prófugo, ex jefe de policía de Tijuana”, *El Mexicano*, 17 de mayo de 2012. URL: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2012/05/17/575172/profugo-ex-jefe-de-policia-de-tijuana>

¹⁸⁷ REDACCIÓN, “Zataráin Cedano pensó que federales lo querían “levantar””, *Línea Directa*, 18 de mayo de 2012. URL: <http://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=81259>

¹⁸⁸ REDACCIÓN, “Identifican a las 5 personas colgadas en Mazatlán”, *Línea Directa*, 28 de febrero de 2011. URL: <https://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=29876>

de modo que algunas de ellas están trabajadas para el espectáculo¹⁸⁹”.

En todos estos casos los lugares de exhibición fueron puntos de acceso, lugares de vivencia cotidiana, espacios de identidad y hasta lugares simbólicos de autoridad. “Contrariamente a los altares populares colocados a las orillas de los caminos para proteger a los paseantes, estas marcas ponen en jaque el espacio público, atemorizando y ahuyentando a aquellos que se atreven a cruzarlas”¹⁹⁰.

II.4. EL ESPACIO VIRTUAL. LA MIRADA DEL ESPECTADOR

El espacio público es el entorno material donde se desarrolla la realidad y existencia humana. Sin embargo, para estudiar la historia del siglo XXI debemos considerar la actividad humana en el espacio virtual de Internet. “La realidad virtual [...] pasa a ser realidad tangible en la medida que Internet transforma y modifica el entorno físico y las reglas de comportamiento de las estructuras formales en todas las áreas de la vida humana”¹⁹¹.

Para los autores de la violencia, todos los espacios son de suma importancia, porque les permite mediatizar sus acciones. “La estrategia clásica del poder soberano para reproducirse como tal es divulgar e incluso espectacularizar el hecho de que se encuentra más allá de la ley”¹⁹². Los autores de esta barbarie encontraron en el espacio público y el espacio virtual de Internet los mejores escenarios para sus expresiones. Los verdugos cometen el crimen, los medios lo divulgan y la sociedad consume las imágenes y sus narrativas: “La búsqueda de imágenes más dramáticas

¹⁸⁹ LUGO, Francisco, “Cabeza de guerra”. 2010. <https://parqueterminal.wordpress.com/2010/08/17/cabeza-de-guerra-2/>

¹⁹⁰ CARTON DE GRAMMONT, Nuria, “La violencia en escena: Cuerpo, narcotráfico y espacio público en el México contemporáneo”, *op. cit.* p. 19.

¹⁹¹ OLAIZOLA R., Carlos José, “Las nuevas utopías. La construcción del espacio virtual”, *Pharos*, vol. 13, núm. 1, mayo-junio, 2006, pp 33-40, Universidad de Las Américas, Santiago, Chile. p. 34.

¹⁹² SEGATO, Rita Laura, “Território, soberania e crimes de segundo estado: a escritura nos corpos das mulheres Ciudad Juárez”, *Revista Estudos Feministas*, vol. 13, núm. 2, maio-agosto, 2005, pp. 265-285, Universidade Federal de Santa Catarina, Santa Catarina, Brasil. p. 275.

[...] impulsa la empresa fotográfica, y es parte de la normalidad de una cultura en la que la conmoción se ha convertido en la principal fuente de valor y estímulo del consumo”¹⁹³”.

La página web El Blog del Narco, es un sitio en internet en donde se publican “noticias”, relacionadas con las actividades de organizaciones dedicadas al narcotráfico. En particular, se publican sucesos de extrema violencia. La imagen 11 es parte de un video publicado el 18 de julio de 2014 en este sitio web. El video muestra a dos hombres acusados de cometer actos terroristas y pertenecer al Cártel del Golfo. Los hombres a cargo del interrogatorio se encuentran vestidos con ropas negras tipo militar y portan armas largas; dicen pertenecer a la organización criminal de Los Zetas. Después de un pequeño interrogatorio los supuestos Zetas cuelgan vivos por el cuello a los cautivos. A manera de narcomanta, el video comienza con un mensaje escrito:

Aqui [sic] tienen estos culos que son integrantes del golfo los cuales hicieron varios atentados con granadazos y poniendo sus mantas en nombre de los zetas y retando al gobierno.

Los atentados fueron [...] [con un] coche bomba, [...]

Dejen de andar amedrentando a la sociedad la pelea es entre nosotros los invitamos a salirte al topon culitos, nomas asi [sic] se dan anotar haciendo esas mamadas.

Ciudad Victoria es territorio Zetas¹⁹⁴

Para analizar la narrativa de los discursos del verdugo, me apoyaré en la época de linchamientos ocurrida en Estados Unidos. Desde 1880 y hasta 1951, al menos 3,437 afroamericanos fueron linchados¹⁹⁵. La filósofa francesa Elsa Dorlin estudió la historia de diversos grupos y movimientos de autodefensa entre los cuales, analiza los linchamientos en Estados Unidos. La palabra linchamiento proviene de las prácticas de un grupo de *vigilants* creado por

¹⁹³ SONTAG, Susan, *Regarding the pain of others*, Picador:New York, 2003, consultado el 1 de agosto de 2016. URL: www.picadorusa.com. p. 20.

¹⁹⁴ “Video Fuerte en donde los Zetas ejecutan y cuelgan a dos del Cártel del Golfo”. *Blog del Narco*. 18 de julio de 2014. URL:<https://elblogdelnarco.com/2014/07/18/video-fuerte-en-donde-los-zetas-ejecutan-y-cuelgan-a-dos-del-cartel-del-golfo/>

¹⁹⁵ “Racial Violence and Terror”, http://amistadresource.org/plantation_to_ghetto/racial_violence_and_terror.html. Consultado el 31 de agosto de 2016.

Charles Lynch, durante el periodo de la guerra de independencia americana (1765-1783)¹⁹⁶. Lynch y sus hombres recibieron por parte de los legisladores del Estado de Virginia un permiso especial para eliminar a ladrones de caballos y otros delincuentes.

Una ley les autoriza *a no respetar la ley*, considerando que ciertos actos son «justificables en razón de la inminencia de un peligro». Pronto, en los Estados del Sur, la ley Lynch será utilizada para perseguir a los vagabundos, los extranjeros, los disidentes blancos así como los esclavos y rebeldes negros¹⁹⁷.

Desde el Este hasta las fronteras del Oeste americano, los grupos de vigilantes siguieron creciendo y fueron conocidos como comité de vigilancia. “Estos grupos, mayoritariamente no mixtos, son compuestos de hombres ricos, terratenientes, agricultores, artesanos, juristas o letrados y todos los adscritos a la defensa de la propiedad privada”¹⁹⁸. Para finales del siglo XIX los linchamientos tomaron dos formas: una donde hay una explosión espontánea violencia de una multitud y otra ejecutada por grupos organizados como el Ku Klux Klan. Desde la guerra de independencia, la vida social estadounidense estuvo marcada por una fuerte cultura del vigilantismo, al cual, para finales del siglo XIX se le sumó la idea de defensa de la raza. “La sociedad civil, de hecho, estaba extraoficialmente a cargo de la sentencia y su ejecución, alentado por la laxitud o la colaboración activa del instituto judicial que dejó desprotegidos a los presos presuntos culpables”¹⁹⁹. En la opinión de Dorlin, esta sociedad veía en los linchamientos una idea “del crimen «justo», pero también el reconocimiento simbólico de haber cumplido con la justicia estadounidense”²⁰⁰.

La imagen 12 es de 1920, y muestra el linchamiento y asesinato Lige Daniels en Texas. Muchos de estos linchamientos de afroamericanos fueron fotografiados y utilizados como tarjetas postales

¹⁹⁶ DORLIN, Elsa, *Se défendre. Une philosophie de la violence*, Éditions La Decouverte, Paris, 2017. p. 105.

¹⁹⁷ *Idem*

¹⁹⁸ *Ibid*, p. 99.

¹⁹⁹ *Ibid*, p. 106.

²⁰⁰ *Idem*

que la gente blanca enviaba por correo postal como recuerdos. Estos linchamientos también servían como una especie de espectáculo que podía convocar a un gran número de personas. Entre muchos de los mensajes enviados uno de ellos dice lo siguiente:

*This is where they lynched a negro the other day. They don't know who done it. I guess they don't care much. I don't, do you?*²⁰¹

[Este es el lugar donde ellos lincharon a un negro el otro día. Ellos no saben quien lo hizo. Yo creo que no les importa mucho, a mí no, y a ti?]

En otra de las postales se puede leer:

*I send you this beautiful photograph, this one died by the unwritten law yesterday*²⁰²

[Te envió esta hermosa fotografía, este murió ayer por una ley no escrita.]

Las terribles y dolorosas imágenes del linchamiento dejan ver un odio muy profundo en la sociedad blanca norteamericana, sin embargo, el odio no es el único motor de este fenómeno social. Ante la posibilidad de alianzas entre negros y blancos pobres, todo tipo de empleadores y plantadores alentaron una lucha por el acceso a los empleos y la tierra. “Al apoyar y fomentar la competencia y violencia entre las razas, los capitalistas lograron mantener los salarios aún más bajos y preservar la hegemonía de la élite patriarcal blanca”²⁰³.

Lo interesante en estas imágenes no es mirar a la persona colgada, sino a la gente que aparece posando en la foto. En el caso mexicano (imagen 11), se puede observar a uno de los verdugos sujetando los pies de la víctima, tomando una postura recta y presentando su arma, dando muestras de su poderío. La narrativa del video es muy parecida al discurso estatal, reafirmando la lucha

²⁰¹ DANIELS, Jessie, “White Women and the Defense of Lynching”, *Racism Review*, 2014. Consultado el 29 de agosto de 2016 URL: <http://www.racismreview.com/blog/2014/02/11/white-women-defense-lynching/>

²⁰² Consultado el 29 de agosto de 2016. URL: <http://www.thecoli.com/threads/lynching-postcards-inherently-graphic-images-do-not-come-in-if-you-have-a-weak-stomach.209951/>

²⁰³ APEL, Dora. “Strange Fruit L’héritage des lynchages”, *The color line. Les artistes africains-américains et la ségrégation*, Sous la direction de Daniel Soutif. Musée du Quai Branly Jacques Chirac, 2016. p. 230.

entre bandas rivales y pretendiendo construir una imagen de protectores de la sociedad.

En la imagen del linchamiento (imagen 12), las personas son cómplices del linchamiento y no reparan en enaltecer sus acciones. Algunos hasta se ven emocionados ante el espectáculo y la mayoría se muestran con un aire de superioridad. Las fotografías publicadas, las postales compartidas y la narrativa de desprecio reafirman el poder de dominación y su superioridad de clase y de raza de los verdugos.

Las postales del linchamiento fueron divulgadas por el correo postal y otros medios de la época, y de manera similar, las ejecuciones del narco son divulgadas por los medios de comunicación pero también de manera importante por el internet. La fecha de revisión del video fue el 7 de febrero de 2018. Para ese momento, el video contaba con 88,505 *likes* en *Facebook*; es de suponer que el número de vistas y *likes*, actualmente sea mucho mayor.



Imagen 11. Ahorcamiento de dos personas por el grupo criminal Los Zetas. Fuente: blogdelnarco.com

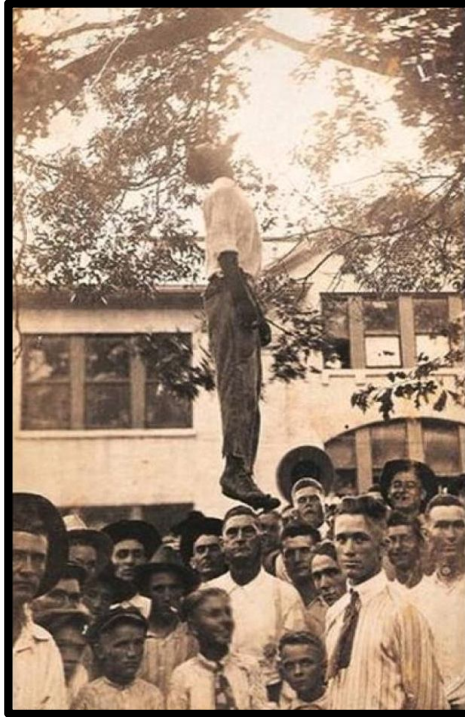


Imagen 12. Linchamiento de un hombre afroamericano en Estados Unidos. 1920.
Fuente: withoutsanctuary.org

Los conceptos y narraciones oficiales y criminales de la guerra son propagados por la ciudadanía, de forma inconsciente, y por los medios de comunicación, convencionales y alternativos, con toda una intención política ya que la guerra también es ideológica. En cualquier caso, todos serán agentes activos en la producción y reproducción de esta cultura del miedo²⁰⁴.

En los dos casos, los verdugos saben que están bajo el abrigo de la impunidad, como se puede leer en una de las postales de linchamiento bajo la protección de “una ley no escrita”. En el caso de los linchamientos las postales están al servicio de una identidad blanca. Sus imágenes y narrativas justifican y reafirman una supuesta superioridad racial. En el caso mexicano también tenemos justificaciones y acciones de dominación, pero la pregunta es, ¿quién domina a quién?

²⁰⁴ RODRÍGUEZ REJA, María José, “México. La cultura del miedo en un escenario de guerra”, *op. cit.* p. 113.

¿Nos queda claro cuáles son los bandos en esta guerra? Nos dirigimos hacia el campo de batalla de la lucha de identidades.

El 18 de octubre de 2017, el cuerpo descuartizado de un hombre fue colgado de un puente peatonal en el municipio jalisciense de Tamazula de Gordiano²⁰⁵. El cuerpo fue decapitado y cortado en dos por la cadera. Dos lazos colgaban de la estructura metálica del puente. En uno de ellos pendía sólo el torso sin extremidades; en el otro, las piernas sujetadas por los pies y la cadera apuntando hacia abajo.

Al igual que el torso, en las nalgas se encontraba clavada una cartulina, y en estas un mensaje de amenaza a “los amantes de lo ajeno”. Los restos fueron colgados cuidadosamente para su exhibición, como si se tratara de productos cárnicos. “En la forma explícitamente evocada de la carnicería, la destrucción infinitesimal del cuerpo se integra aquí en el espectáculo: cada trozo queda expuesto como para la venta”²⁰⁶.

La víctima ha sido acusada de robo. El poder soberano ha ejercido su fuerza sobre el cuerpo del acusado. Todo está listo para la mirada de los espectadores; su participación en la tertulia del terror es de suma importancia para los autores de la violencia:

Es preciso no sólo que la gente sepa, sino que vea por sus propios ojos. Porque es preciso que se atemorice pero, también, porque el pueblo debe ser testigo, en tanto fiador del castigo, y porque debe hasta cierto punto tomar parte en él²⁰⁷.

La invitación es abierta pero no directa, es decir, la teatralidad de la violencia es montada sin previo aviso, sin anunciar el lugar, siempre habrá lugar para todos. Los colgados son puestos en escena y el público siempre llega. Y es importante su participación:

En la venganza del soberano se invita al pueblo a deslizar la suya. No porque sea su fundamento ni porque el rey tenga que traducir a su manera la venganza popular, sino más bien porque el pueblo debe aportar su concurso al rey cuando éste intenta

²⁰⁵ REDACCIÓN, “Dejan cuerpo desmembrado colgando de un puente peatonal”, *La policiaca*, 18 de octubre de 2017. URL:<https://www.lapolicia.com/nota-roja/dejan-cuerpo-desmembrado-colgando-de-un-puente-peatonal/>

²⁰⁶ FOUCAULT, Michel. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. op. cit.* p. 62.

²⁰⁷ *Ibid*, p. 69.

“vengarse de sus enemigos” incluso, y sobre todo, cuando esos enemigos se hallan en medio del pueblo. Hay una especie de “servidumbre de patíbulo” que el pueblo debe a la venganza del rey²⁰⁸.

Respecto al público, Enrique Metinides famoso periodista y fotógrafo de nota roja, quien trabajó desde 1944 y hasta finales del siglo XX, le sorprendía la cantidad de gente que se reunía alrededor de un accidente fatal o de la escena un crimen. Él les llamaba *Los Metiches* y eran tan numerosos que los vendedores ambulantes se dirigían al lugar de los hechos para tener una buena venta (imagen 13).

He visto fuegos y explosiones y todo tipo de desastres, pero lo que siempre me fascinaba era la gente que venía a ver. Los Metiches, mirones, curiosos, chismosos. Si me preguntan por qué miran, es porque sienten alivio de que son los testigos y agradecen que no son la víctima, o su curiosidad es simple fascinación por la muerte. [...] No importa de donde venga la gente, les gusta entretenerse y les gusta el espectáculo y el chismes. Por eso las películas de acción son tan populares! Un buen accidente, atrae a la gente... y siempre es un gran negocio para los vendedores de helado²⁰⁹.

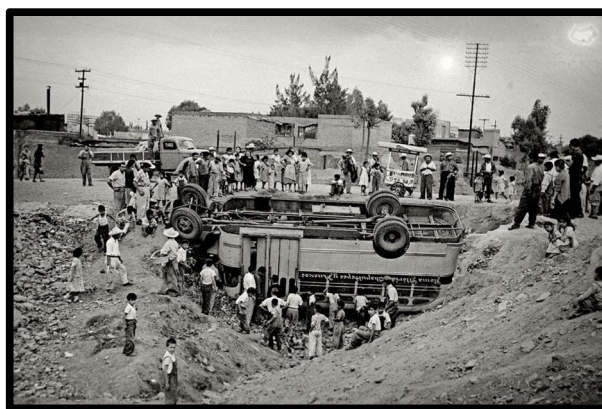


Imagen 13. Fotografía de una volcadura de camión y varias personas reunidas para mirar el accidente. Se puede apreciar un vendedor de helados. Autor: Enrique Metinides. Fuente: Revista Chilango Post²¹⁰.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 70.

²⁰⁹ ZIFF, Trisha, Entrevista realizada a Enrique “El niño” Metinides en 2011. URL: <http://www.enriquemetinides.com/esp/>

²¹⁰ THOMPSON, Marce, “Enrique Metinides: El fotógrafo de nota roja más cotizado de México”. *Chilango Post*. 6 de agosto de 2017. URL: <http://www.chilangopost.com/noticias/2016/12/8/enrique-metinides-el-fotografo-de-nota-roja-ms-reconocido-a-nivel-mundial>

Para Sofsky existen dos tipos de espectadores. Por un lado está el indiferente, quien prefiere voltear la mirada. “Quien observa está libre de la molestia de la conciencia moral. No necesita reprocharse nada y se ahorra todas las incomodidades que puede acarrear el papel de testigo ocular”²¹¹. Por otro lado, está el espectador interesado. Se siente atraído por las pasiones de la violencia. No busca informarse de los acontecimientos. “A pesar del aborrecimiento y su repugnancia, el espectador se deja arrebatar por las pasiones de la violencia. Ellas se apoderan de sus sentidos; de sus oídos, de sus ojos, de su alma”²¹²

Lo que le atrae son las sensaciones que promete lo que está allende lo ordinario y cotidiano, el placer del miedo mitigado, la perspectiva de un espectáculo bárbaro. El espectador interesado quiere vivir una experiencia, pero en dosis moderada. [...] La simpatía o la compasión le son ajenas. No se pone en el lugar de la víctima²¹³.

La nota del caso del cuerpo descuartizado y colgado fue publicada en el portal de noticias *La Policiaca*, y en su perfil de *Facebook* se pueden leer algunos comentarios de los usuarios (ver imagen 14), por ejemplo:

Que horror!!! Aunque es de ver (por lo que mencionan que decían las cartulinas) que lamentablemente esta persona, no andaba en buenos pasos.

Sin conocer el caso, ni a la víctima, ni las circunstancias en las que ocurrió este crimen algunos usuarios asumen como verdad lo dicho por los verdugos en sus cartulinas. Para el espectáculo el cuerpo atormentado y destruido es prueba suficiente del crimen cometido.

De ahí la formidable curiosidad que agolpa a los espectadores en torno del cadalso y de los sufrimientos que ofrece en espectáculo; se descifran en ella el crimen y la inocencia, el pasado y el futuro, lo terreno y lo eterno. Momento de verdad que todos los espectadores interrogan [...] Se cierra el círculo: del tormento a la ejecución, el cuerpo ha producido y reproducido la verdad del crimen²¹⁴.

²¹¹ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, op. cit. p. 105

²¹² *Ibid*, p. 102

²¹³ *Ibid*, p. 106.

²¹⁴ FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, op. cit. p. 57.

Otro de los comentarios dice lo siguiente:

Se adelanto [sic] el Halloween pero. En cida real. [en vida real] esta n [están] fuertes las imágenes. La lamentable frase pretende ser un chiste ante la tragedia humana; y no faltó a quien le pareció divertido. En su venganza, el soberano invita a los espectadores a ser partícipes de su obra; como lo menciona Foucault: una *servidumbre de patíbulo*: Y se les podrá arrojar a los ojos lodo y otras inmundicias”²¹⁵.



Imagen 14. Comentarios en la plataforma *Facebook* acerca de la noticia de un cuerpo desmembrado y colgado. Fuente: @lapoliciaca

²¹⁵ *Ibid*, p. 70.

Sin embargo, la frase termina con un: “están fuertes las imágenes”. Entonces, con la opinión de este espectador, se pueden ver una gama de emociones que van desde una cierta excitación que le permite hacer una broma frente al horror, hasta el miedo de presenciar una imagen de extrema violencia.

La violencia puede inesperadamente alcanzar a los que la presencian [...] Como el espectador conoce el poder de este desbordamiento, su miedo nunca está del todo dominado. Por eso no cesa de fluctuar entre el miedo, el placer y la fascinación [...]²¹⁶

“Donde hay violencia, este espectador nunca está lejos. Lo encontramos al pie del tablado donde los criminales son ahorcados”²¹⁷. Hoy en día, el internet es el nuevo tablado o patíbulo. Desde este nuevo espacio, los espectadores pueden “arrojar lodo e inmundicias” a los criminales. Ahora, el suplicio y la exhibición pueden ser vistos desde la comodidad, y seguridad, de una computadora. “La violencia la sufre la víctima, no el espectador. El terror le produce escalofríos, pero al mismo tiempo disfruta sintiéndose seguro”²¹⁸.

Estos hechos de violencia generan un considerable número de imágenes donde se pueden observar el sufrimiento y muerte de miles de personas. El dolor, la agonía y el horror ahora se encuentran presentes en la vida cotidiana de los habitantes del territorio nacional, ya sea por la acción directa de un hecho violento o por el trabajo de distintos medios audiovisuales e impresos, los cuales una y otra vez nos ofrecen imágenes y narrativas de terror.

²¹⁶ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia, op. cit.* p. 108

²¹⁷ *Ibid*, p. 103.

²¹⁸ *Ibid*, p. 107.

CAPÍTULO III

DETRÁS DE LA IMAGEN: IDENTIDAD Y JUSTICIA

El propósito de este último capítulo es analizar las narrativas producidas a partir de las imágenes de personas colgadas en el espacio público en el contexto de “guerra contra el narcotráfico” en México. La aparición de cuerpos colgados ha tenido un gran impacto social y cultural no sólo en México, sino más allá de sus fronteras. La prensa nacional e internacional, cineastas y fotógrafos han documentado de la realidad violentada en nuestro país. Este conjunto de producción informativa y cultural construye discursos en torno a la violencia con fines distintos.

En el imaginario colectivo existe la idea de que los colgados son delincuentes que encontraron un terrible final por la actividad que realizan. La identidad de estas personas, en el imaginario social, está fuertemente ligada a la forma en cómo murieron. Hay una identidad culposa, por el contrario, aquí el objetivo será indagar quiénes son los colgados, por qué se les colgó.

III.1. LA JUSTICIA BÁRBARA Y LA TIPOLOGÍA DEL DELITO

Para entender el fenómeno de los colgados debe considerarse que siempre está ligado a una idea de justicia, es decir, las víctimas atraviesan por un cruel proceso análogo a un proceso judicial: el secuestro de la víctima (o levantón en la jerga policiaca) es similar al arresto; después viene la tortura, simulación de un juicio; y por último la sentencia: el colgamiento.

¿Cómo funciona esta justicia? La tortura es la prueba de que las víctimas han sido enjuiciadas. El colgamiento es la ejecución de la sentencia. “La ejecución es una forma fundamental de la violencia colectiva. Sea una medida codificada o una sanción social, descansa siempre sobre la

definición de una culpabilidad. Castiga un crimen y condena a un culpable”²¹⁹. Esta forma de violencia extrema es una tecnología punitiva de vigilar y castigar, pero el castigo no es el suplicio público como en el viejo régimen, sino uno privado.

El propio suplicio, si bien tiene como función “purgar” el delito, no reconcilia; traza en torno, o mejor dicho, sobre el cuerpo mismo del condenado signos que no deben borrarse; la memoria de los hombres, en todo caso, conservará el recuerdo de la exposición, de la picota, de la tortura y del sufrimiento debidamente comprobados. Y por otra parte de la justicia que lo impone, el suplicio debe ser resonante, y debe ser comprobado por todos, en cierto modo como su triunfo. [...] De ahí, sin duda, esos suplicios que siguen desarrollándose aún después de la muerte: cadáveres quemados, cenizas arrojadas al viento, cuerpos arrastrados sobre zarzos, expuestos al borde de los caminos. La justicia persigue al cuerpo más allá de todo sufrimiento posible²²⁰.

La pena de muerte no sólo busca eliminar la vida del criminal, sino además humillarlo, quitándole su honor. No es suficiente con su muerte corporal, es necesario eliminar su lugar en la sociedad; de ahí que los castigos sean sumamente crueles. Según Sofsky, el ahorcamiento y la crucifixión son de los castigos de mayor infamia. “La horca y la cruz son emblemas de ultraje mortal. Se cuelga al malhechor de las manos, de los pies o del cuello y se le abandona a los elementos”²²¹. “El malhechor, casi siempre un ladrón o un estafador, y más tarde también el autor de un delito capital, era rapado y desnudado de cintura para arriba”²²².

Para el México actual, los datos obtenidos nos dicen que 83 de las personas colgadas fueron encontradas desnudas o semidesnudas. Los cuerpos son exhibidos usualmente con los pantalones abajo, como señal de humillación, mostrando la ropa interior o los genitales, y en ocasiones sin nada de ropa, exponiendo un cuerpo totalmente indefenso, una “espalda permanentemente desprotegida y las nalgas fuera de toda posibilidad de defensa”²²³.

²¹⁹ SOFSKY, Wolfgang. *Tratado sobre la Violencia*. op. cit. pág. 143.

²²⁰ FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, op. cit. p. 44

²²¹ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la violencia*, op. cit. p. 125.

²²² *Ibid*, p. 126.

²²³ “Estas son algunas de las significaciones que aparecen en el discurso de los prisioneros... en el Reclusorio Norte de la Cd. De México, o en cualquier otro”. PAYÁ, V., *Vida y muerte en la cárcel 2006*. Citado en MANERO

En el imaginario occidental, algo muy humano es arrebatado al momento de despojar la ropa. La desnudez por la vía violenta nos deja en una situación de indefensión. El cuerpo humano desprotegido y vulnerable es regresado a un estado silvestre.

El colgado no toca el suelo, queda suspendido en el aire. Tampoco pertenece al cielo. Es un cuerpo atrapado entre el arriba y el abajo. La tierra lo reclama, pero el poder de arriba no le permite bajar. En otros tiempos el ahorcado no tenía derecho a la sepultura. “Su cadáver permanecía colgado durante días, balanceado por el viento y comido por los cuervos. Las horcas estaban en todas partes: en aldeas y en ciudades, en palacios y en monasterios”²²⁴.

La crueldad al cuerpo es un camino muy largo y sinuoso hacia la muerte. El objetivo principal no es quitar la vida, aunque ese sea inevitablemente el destino final. Para Foucault, la muerte se convierte en suplicio cuando se administran los sufrimientos de manera gradual y calculada.

La muerte-suplicio es un arte de retener la vida en el dolor subdividiéndola en “mil muertes” y obteniendo con ella, antes de que cese la existencia, “*the most exquisite agonies*” [la más exquisita de las agonías]. Pero hay más: esta producción está sometida a reglas. El suplicio pone en correlación el tipo de perjuicio corporal, la calidad, la intensidad, la duración de los sufrimientos con la gravedad del delito. La persona del delincuente y la categoría de sus víctimas²²⁵.

Foucault hace mención de la existencia del género “últimas palabras de un condenado” en la Francia del siglo XVIII. Eran discursos donde el condenado aceptaba su culpa, se avergonzaba de su crimen y en ocasiones aconsejaban a los padres de familia para que su historia sirviera de ejemplo y sus hijos no acabaran en malos pasos.

La justicia necesitaba que su víctima autentificara en cierto modo el suplicio que sufría. Se le pedía al criminal que consagrara por sí mismo su propio castigo proclamando la perfidia de sus crímenes; se le hacía decir, como a Jean-Dominique Langlade, tres veces asesino: “Escuchad todos mi horrible acción infame y vituperable, que cometí en Aviñón, donde mi nombre es execrable, por violar sin humanidad los sacros fueros de la amistad”²²⁶.

Roberto y VILLAMIL, Raúl, *Notas sobre violencia, tortura, terrorismo de Estado y erotismo*, op. cit. p. 25.

²²⁴ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la violencia*, op. cit. p. 126.

²²⁵ FOUCAULT, Michel, *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, op. cit. p. 43

²²⁶ *Ibid*, p. 78

De la misma manera, en el México contemporáneo la sentencia de los colgados es “avalada” por un narcomensaje, y más aún, el mensaje está escrito en primera persona, como si el condenado mismo hubiera escrito su confesión:

Me llamo Pancho de la 12. Esto me pasó por ser el primer pendejo que creyó que la organización de La Mano Con Ojos estaba desarticulada y quise trabajar por mi cuenta. La plaza sigue y sigue cuidada. Atención C. Procurador Alfredo Castillo queremos de vuelta los 400 mil dolares que se le habían entregado y los 8 cuadros de perico que se robaron. Att. La Mano con Ojos²²⁷.

Otro de los mensajes dice: “Yoni Álvarez Arreola esto me pasó por secuestrador y les va a pasar a quienes intenten secuestros en Tecpan, sigues tu René Ayala y Yovani Ayala atte. Ch”²²⁸

¿Por cuáles delitos fueron sentenciados los colgados? Cuando se quebranta una prohibición, la reacción inmediata es la ejecución. A esta, “siempre le precede un delito penado con la muerte, sea real o imaginario”²²⁹. Según Sofsky, por diversas que sean las culturas, existen 5 tabúes en los cuales los criminales son eliminados por grupos, sociedades o poderes políticos:

En primer lugar, los tabúes de la carne, las perversiones de la procreación, los vicios sexuales, [...] A continuación, las violaciones de tabúes concernientes a las relaciones con la naturaleza: magia y brujería. [...] Luego vienen los tabúes religiosos: el insulto a los dioses, la profanación del santuario, la negación de la fe y el sacrilegio. [...] La transición del sacrilegio a la traición es fluida. La herejía es una traición [...] El traidor vuelve la espalda a la comunidad religiosa o política y se pone al servicio del enemigo. [...] Viene después el tabú de la propiedad. Salteadores, ladrones y monederos falsos atentan contra el orden social de las cosas, contra el reparto de las mismas, contra las bases del intercambio económico y social. Y finalmente, el tabú del asesinato. El asesino de arroja un derecho que ningún súbdito tiene: el de ser dueño absoluto de la vida de otro. [...] De ellas, sólo el robo, el asesinato y la traición dañan directamente a otros hombres²³⁰.

Los delitos de robo, asesinato y de cierta manera la traición fueron encontrados en los colgados.

²²⁷ Narcomensaje colocado a un lado de un hombre colgado en Huixquilucan Estado de México. REDACCIÓN, “La Mano con Ojos amenaza a procurador con cuerpo colgado en Interlomas”, *La Policiaca*, el 16 de agosto de 2011. URL: <https://www.lapoliciaca.com/nota-roja/la-mano-con-ojos-amenaza-a-procurador-con-cuerpo-colgado-en-interlomas/>

²²⁸ Narcomensaje colocado a un lado de 3 hombres colgados en Tecpan, Guerrero. FLORES CONTRERAS, Ezequiel, “Cuelgan otros tres cuerpos en la Costa Grande de Guerrero”, *Proceso*, 21 de agosto de 2012. URL: <https://www.proceso.com.mx/317644/cuelgan-otros-tres-cuerpos-en-la-costa-grande-de-guerrero>

²²⁹ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, op. cit. p. 122.

²³⁰ *Ibid*, pp. 122-123

De acuerdo a los datos obtenidos, en 109 casos los colgados estaban acompañados de un narcomensaje explicando el delito por el cual las víctimas fueron asesinadas y colgadas. Cabe señalar que muchos narcomensajes fueron retirados de la escena del crimen por las autoridades, por lo que sólo en 81 casos se supo el tipo de delito.

Aunque no se cuenta con toda la información podemos tener una idea bastante clara de la tipología del delito. Los delitos de los que fueron acusados los colgados son: la estafa, ejercer como halcón²³¹, relaje²³², robo, secuestro, terrorismo, violación y violencia doméstica. (Tabla 6). De estos delitos, el robo y el secuestro fueron los más encontrados. Aunque cabe señalar que hay una categoría que no define algún delito como tal. El primer lugar lo ocupan las “amenazas”. En esta categoría se acusa de calentar la plaza, pertenecer a alguna organización criminal, amenazar a las autoridades, comunicados a la sociedad anunciando alguna “limpieza” de maleantes, etcétera.

Delito	No. de colgados
Amenazas	42
Estafadores	5
Halcones	4
Relaje	2
Robo	14
Secuestro	10
Terrorismo	2
Violencia doméstica	1
Violación	1

Tabla 6. Delitos por los que supuestamente fueron colgadas las víctimas entre 2008 y 2019. Fuente: elaboración propia.

²³¹ Los halcones son personas dedicadas a vigilar un territorio y avisar de movimientos de la policía, el ejército o de personas ajenas al lugar.

²³² Relaje se refiere a publicar en internet, sobre todo en *twitter*, acerca de las actividades del narco. La palabra es utilizada en el norte, por lo menos en Tamaulipas. Al comienzo de la violencia, algunas personas de manera anónima publicaban, a manera de denuncia, los delitos cometidos por grupos criminales. Varias de estas personas fueron asesinadas por realizar esta actividad. En la presente investigación se encontró que un hombre y una mujer fueron colgados al mismo tiempo en un puente de Nuevo Laredo, Tamaulipas el 13 de septiembre de 2011. Estas personas escribían para el sitio *web Blog del Narco*. REYES CRUZ, Juan Manuel, “Torturan y cuelgan a pareja en puente de Nuevo Laredo”, *Excelsior*, 13 de septiembre de 2011. URL: <https://www.excelsior.com.mx/2011/09/13/nacional/768068>

Por lo menos, se utilizó la tortura en 96 personas. Aparte de la tortura, las personas colgadas fueron sometidas a otros castigos, lo cuales se pueden dividir en 1) mutilaciones de brazos, piernas, manos, dedos, genitales y lengua. 2) Castigos a la cabeza: decapitación, desollamiento, diversos disparos, envuelta, genitales en la boca, golpes y tiro de gracia (se refiere a un sólo disparo). Agrupando los castigos, después de la tortura le siguen los disparos, las amputaciones y la decapitación (tabla 7).

Castigo	No. de Colgados
Mutilación	15
Decapitación	13
Desollamiento	5
Disparos	33
Quemado	1
Tiro de gracia	9
Tortura	96
Violación	1

Tabla 7. Tipo de castigo al que fueron sometidas las personas colgadas entre 2008-2018.
Fuente: Elaboración propia

Los castigos más severos no fueron encontrados en los robos o secuestros, sino en las “amenazas”, particularmente a la autoridades. Hago la aclaración que hubo más casos terribles de mutilaciones y/o decapitaciones, pero no se dispone de la información de la acusación ni el contenido de los narcomensajes, por lo que sólo se consideran los casos que cuentan con más elementos.

El primer caso fue el ya mencionado en octubre de 2009 afuera de las instalaciones militares del Batallón 28vo en Tijuana, Baja California. Recordemos las acciones criminales del Teniente Leyzaola en las instalaciones militares (capítulo 2).

El segundo fue en Huixquilucan el 16 de agosto de 2011. El cuerpo fue decapitado. Las amenazas fueron al entonces procurador de Justicia del Estado de México entre 2010 y 2012,

Alfredo Castillo. Famoso por el oscuro caso de la niña Paulette y por su participación como comisionado de seguridad en Michoacán.

El tercero corresponde al 27 de agosto de 2011. En Acapulco, Guerrero, fue encontrado el cuerpo de una persona colgada, quien fuera torturado, mutilado de las manos y tenía varios disparos en el cuerpo. El narcomensaje iba dirigido al Lic. Alberto López Rosas, quien fuera Procurador General de Justicia del Estado de Guerrero de abril al 13 de diciembre de 2011. Involucrado en varios escándalos entre ellos por encubrimiento en el asesinato de dos estudiantes de Ayotzinapa en 2011²³³. La narcomanta decía lo siguiente:

“Sr. Alberto López Rosas deje de estar engañando a la ciudadanía y agarrar gente inocente esta guerra no se acaba hasta que agarre a Víctor Aguirre si no la guerra va hacer en contra del gabinete del gobernador por corrupto y por andar apoyando extorsionadores. Atte. El Chapo Guzmán”²³⁴.

En estos tres casos, los cuerpos de los colgados fueron sometidos a una de las mayores crueldades presentadas en los colgados. Llama la atención la falta de una acusación clara hacia la víctima. Más bien, pareciera que la víctima personificó al destinatario del mensaje.

Otros casos que no pueden pasarse por alto sucedieron en Tuncingo, Guerrero: 1) El 5 de diciembre de 2010 fueron encontrados 2 cuerpos decapitados y colgados, y las cabezas desolladas. Algunos días después, el 12 de diciembre del mismo año se encontraron 3 cuerpos colgados, decapitados y con los brazos mutilados. Los dos casos se encontraron en el mismo puente. En ambos casos todas las cabezas fueron desolladas.

En septiembre de 2014, la sociedad mexicana se enteró de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Ese mismo día el joven estudiante Julio César Mondragón Fontes fue detenido,

²³³ REDACCIÓN, “Dictan auto de formal prisión contra Alberto López Rosas, ex procurador de Guerrero”, *Emeequis*, 22 de marzo de 2012. URL: <http://www.m-x.com.mx/2012-03-22/dictan-auto-de-formal-prision-contra-alberto-lopez-rosas-ex-procurador-de-guerrero/>

²³⁴ REDACCIÓN, “Colgados y decapitados entre las víctimas del viernes”, *Proceso*, 26 de agosto de 2011. URL: <https://www.proceso.com.mx/279686/colgados-y-decapitados-entre-las-victimas-del-viernes>

torturado y ejecutado. No se hizo el menor esfuerzo por ocultar su cuerpo. Sus verdugos habían desollado la cara y extraído los ojos del normalista. No conforme con esto, alguien tomó una foto y pronto su imagen circuló en las redes sociales. “Esa forma de matar y la técnica utilizada no se practicaron y planificación para ocultarlas. Es la razón por la que abandonaron el cuerpo y lo exhibieron; así fue desde que tomaron la fotografía y la reprodujeron”²³⁵.

Se trae a la memoria este caso por el desollamiento. No parece ser una coincidencia casual que esta técnica haya sido utilizada en los dos casos de colgados y en el de César Mondragón, y que además, estos ocurrieran en Guerrero.

Las técnicas de tortura son enseñadas y mecanizadas, y se exportan de un país a otro. Hay un aprendizaje de la tortura, un entrenamiento en ello, y los “expertos” van ofreciendo sus servicios de “capacitación”, yendo de un gobierno opresor a otro²³⁶.

En términos de Foucault, sobre el cuerpo hay un saber y quien o quienes que lo poseen han estado poniendo a trabajar este conocimiento. Por otro lado, ¿quién pagó por capacitar al verdugo? Difícil de contestar. Lo que sí alcanzamos a ver es que “los mexicanos se encuentran indefensos ante poderes arbitrarios y opresores, como son la delincuencia organizada, la policía, el ejército y la burocracia; es decir, son vulnerables frente al propio Estado”²³⁷.

Grupos criminales han implantado sus propios juzgados. Estamos ante la privatización de la justicia. Los colgados han enfrentado una justicia bárbara.

²³⁵ HERRERA ROMÁN, Sayuri, “¿Por qué torturaron hasta la muerte al normalista Julio César Mondragón Fontes?”, *El Cotidiano*, núm 189, enero-febrero, 2018, pp 106-108, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México. p. 107.

²³⁶ *Idem*

²³⁷ *Idem*

III.2. LA LUCHA POR LA IDENTIDAD

La imagen 14 fue realizada por el reportero Christopher Vanegas, con la cual obtuvo en 2014 el tercer lugar en la categoría Noticias de uno de los más reconocidos premios a nivel internacional para los fotoperiodistas, el *World Press Photo*, con su imagen *Víctimas de la delincuencia organizada*²³⁸. La imagen corresponde a hechos ocurridos el 8 de marzo de 2013 en la ciudad de Saltillo, Coahuila en donde fueron colgadas 5 personas. Por lo menos tres periódicos publicaron esta noticia: *Zócalo de Saltillo*, *El Excelsior* y *El Diario de Coahuila*. El periódico *Excelsior* publicó que según las autoridades, estas muertes ocurrieron por ajustes de cuentas entre bandas criminales:

Las autoridades de Coahuila investigan una posible venganza entre grupos rivales de la delincuencia organizada. [...] El alcalde de Saltillo, Jericó Abramo Masso, manifestó que este nuevo hecho violento está relacionado con un ajuste de cuentas por parte de grupos antagónicos de la delincuencia organizada. Su gobierno sigue luchando en contra de la delincuencia organizada, que está tratando de infundir temor entre la población al tratarse de una lucha de cárteles.²³⁹



Imagen 15. Christopher Vanegas. *Víctimas de la delincuencia Organizada*. Saltillo 2013. Tercer lugar en la categoría Noticia del concurso *Press Photo* 2014. Fuente: Revista Luna Córnea.

²³⁸ PÉREZ CERVANTES, Alejandro, “Viajes al centro de la imagen III: Aproximaciones al fotoperiodismo mexicano. Miguel Sierra y el fotoperiodismo en Coahuila”, *Luna Córnea*, núm. 35, 2014. p. 222.

²³⁹ REDACCIÓN, “Hallan tres cuerpos colgados en un desnivel”, *Excelsior*, 9 de marzo de 2013. URL: <http://www.excelsior.com.mx/2013/03/09/888105>

La dolorosa y terrible imagen va acompañada de una narrativa comúnmente utilizada por los medios informativos: “ajuste de cuentas”, o como alguna vez el expresidente Calderón lo llamó “ciega y desesperada guerra intestina”²⁴⁰ entre los distintos grupos criminales. En la nota periodística se menciona en tres ocasiones que la causa es por una lucha entre bandas criminales.

Para Susan Sontag, una imagen con alto contenido de crueldad por sí sola puede provocar diferentes emociones al espectador. “Una llamada a la paz, un grito de venganza. O simplemente la confundida conciencia, repostada sin pausa de información fotográfica, de que suceden cosas terribles”²⁴¹. Sin embargo, cuando la imagen va acompañada de una narrativa, en este caso la oficial, puede cambiar las emociones y pensamientos dirigiéndolos a un punto de interés particular.

El discurso oficial nos está diciendo que la autoridad está trabajando para evitar la violencia, y aunque esta sigue ocurriendo (o más bien se encuentra en aumento), no hay de que preocuparse porque es gente “mala” la que está muriendo, o lo que es mejor, se están matando entre ellos. Las criminaliza. *El Excelsior* no habla de la identidad de las personas fallecidas, sin embargo, *El Zócalo de Saltillo* menciona que al menos tres de ellas eran jóvenes entre 16 y 38 años y tenían oficios de albañil, mecánico y taxista.

¿Estas personas en verdad pertenecían al crimen organizado? ¿Todas las víctimas de *narcoviolen*cia pertenecen al crimen organizado? En una guerra, también se libra una lucha por la identidad de los muertos, ¿quiénes son los buenos? ¿Quiénes son los malos? ¿Quién lo decide? Para Susan Sontag “[...] la identidad lo es todo”²⁴². El discurso oficial asigna inmediatamente una identidad culposa a las víctimas de la violencia. Los medios al difundir el discurso oficial hacen

²⁴⁰ REDACCIÓN, “Condena Calderón ejecuciones masivas en Juárez, Tijuana y Tepic”, *Proceso*, 27 de octubre de 2010.

²⁴¹ SONTAG, Susan, *Regarding the pain of others*, Picador, New York, 2003, consultado el 1 de agosto de 2016. URL: www.picadorusa.com. p. 13.

²⁴² *Ibid*, p. 11.

que la sociedad difícilmente pueda generar sentimientos de empatía ante estas víctimas.

Entonces, ¿quiénes son los colgados? ¿A quién se le cuelga? ¿Cómo se ven? A los colgados se les ha acusado de cometer diversos delitos. En la literatura, los colgados suelen aparecer como delincuentes. En la obra de Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, hay una escena en donde Sancho, intentando escapar de un regaño de Don Quijote, se interna entre unos árboles. De repente siente que le tocan su cabeza, por lo que alza las manos y siente los pies de cuerpo colgado. Asustado, se acerca a otro árbol y encuentra otro cuerpo, y se da cuenta que en todos los árboles hay personas colgando. Con miedo llama a Don Quijote para mostrarle el macabro descubrimiento, a lo cual responde:

-No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tienes y no ves sin duda son de algunos forajidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados, que por aquí los suele ahorcar la justicia, cuando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta; por donde me doy a entender que debo de estar cerca de Barcelona²⁴³.

Una versión francesa de *Don Quijote* de finales del siglo XIX, incluye las ilustraciones del gran ilustrador Gustave Doré, quien hace una representación de la escena descrita (imagen 15). Los cuerpos colgados aparecen descalzos y con las ropas desgarradas, muy parecidos a los de la fotografía de los cristeros colgados presentada en el capítulo I.

En el libro *Los Bandidos de Río Frío*, el personaje llamado Balinelli, presenta un reporte al presidente de la República:

“-Ninguna novedad, mi general -le dijo después de saludarlo respetuosamente-. Cuatro heridos de mi regimiento y diecinueve bandidos colgados en los árboles. Durante diez o doce días los enmascarados estuvieron meciendo en sus cuerdas con el recio viento de la montaña, hasta que los aguiluchos y gavilanes los acabaron de devorar. Las mujeres que pasaban en la diligencia se tapaban los ojos, y los indios se quitaban el sombrero y rezaban un credo”²⁴⁴.

²⁴³ DE CERVANTES, Miguel, *Don Quijote de la Mancha*. Segunda parte, Capítulo LX. Instituto Cervantes, Centro Virtual Cervantes. URL: <https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote7edición7parte2/cap60/default.htm>

²⁴⁴ PAYNO Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, Editorial Época, México, 2010. p. 306.

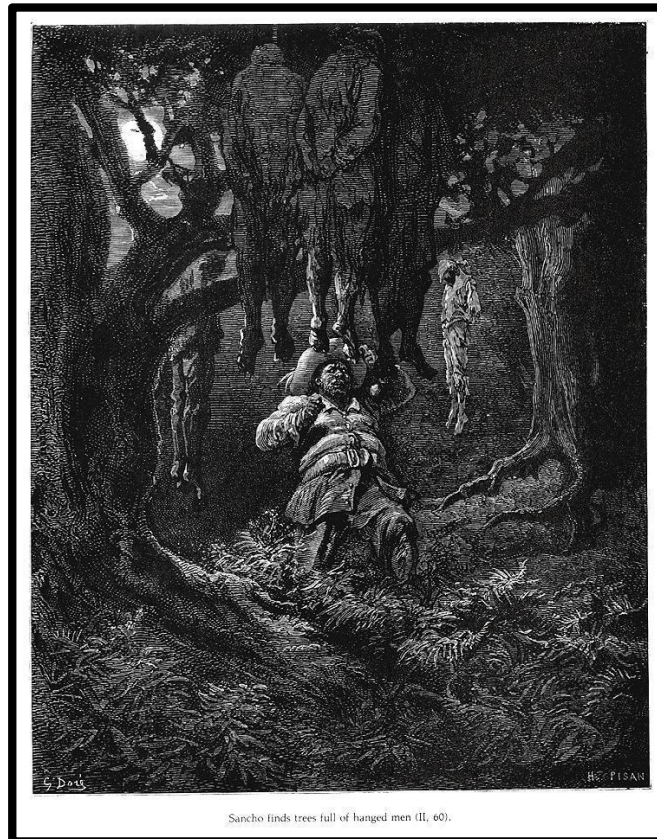


Imagen 16. Sancho encuentra árboles llenos de cuerpos colgados. Diseño de Gustave Doré y grabado sobre madera por Heliodoré Pisan. Fuente: *Bibliothèque nationale de France*²⁴⁵.

Sin lugar a dudas, la referencia más cercana al fenómeno que estamos presenciando es la historia de Jesús Juárez Mazo (1870-1909), mejor conocido como “Malverde”. Después de cometer diversos robos a las familias más adineradas de Culiacán, el gobernador, el general Francisco Cañedo, ofrece una recompensa por su captura; por cierto, el propio gobernador también fue víctima de sus robos. En algún momento Malverde enferma de gravedad y es traicionado por uno de sus ayudantes por lo cual, es capturado por las autoridades.

“Una vez en manos del gobierno, Jesús Malverde es torturado y expuesto públicamente para escarnio de nuevos redentores que desearan continuar con la función social que ejerció el Diablo Verde. Ya sin vida, fue colgado en un mezquite a las afueras de Culiacán, en el antiguo camino a Novolato, en los arrabales de la ciudad, cerca del

²⁴⁵ L'ingénieur hidalgo Don Quichotte de la Manche de Miguel de Cervantes Saavedra avec les dessins de Gustave Doré. Paris, 1863. Tome II, p. 400. Bibliothèque Nationale de France. URL: <http://expositions.bnf.fr/orsay-gustavedore/albums/quichotte/index.htm>

Existe una fuerte idea de que el bandido debe ser colgado, como si fuera un castigo “natural”. Esta imagen ha sido construida a lo largo de muchos siglos llegando a influenciar los relatos del México contemporáneo.

La imagen 16 pertenece a una escena de la película *Heli*, del director mexicano Amat Escalante, la cual fue nominada en el Festival de Cine de Cannes ganando un premio como mejor director en 2013. “La película es un crudo retrato del narcotráfico y sus daños colaterales en la población civil de una pequeña localidad del centro de México”²⁴⁷.

Es de esperarse que los cineastas deseen representar la realidad de la violencia vivida en México. “Desde sus orígenes, el cine nunca ha sido ajeno a los grandes problemas sociales, históricos y políticos de cada época y de cada país”²⁴⁸. “El film es una fuente instrumental de la ciencia histórica, ya que refleja, mejor o peor, las mentalidades de los hombres de una determinada época”²⁴⁹. *Heli* es una película de denuncia, una ficción muy cercana a la realidad. En palabras del propio director se trata de “un cine mexicano consciente de que su misión es confrontar la realidad”²⁵⁰.

Heli nos relata la historia de una niña en la secundaria, su hermano y su novio (todos los personajes jóvenes), que se ven sumergidos en la violencia criminal y estatal. La película nos muestra imágenes escalofriantes de como los dos jóvenes, acusados de robar un paquete de droga,

²⁴⁶ MONTOYA ARIAS, Luis Omar y FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Antonio, “El Narcocorrido en México”, *Cultura y droga*, vol. 14, núm. 16, 2009 pp. 207-232. p. 217.

²⁴⁷ PONCE, Armando, “Heli”, ganadora en Cannes', *Proceso*, 2013. Consultado el 1 de agosto de 2016. URL: <http://www.proceso.com.mx/349676/heli-ganadora-en-cannes>

²⁴⁸ DE PABLO, Santiago, “El terrorismo a través del cine. Un análisis de las relaciones entre cine, historia y sociedad en el País Vasco”, *Comunicación y sociedad*, Vol. XI, núm. 2, 1998, pp 177-200. p 177.

²⁴⁹ CAPARRÓS LERA, J. M., “Enseñar la historia contemporánea a través del cine de ficción”, Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, *Quaderns de Cine*, núm. 1, año 2007. Consultado el 1 de agosto de 2016. URL: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchd892>

²⁵⁰ BETANCOURT, Javier, “Heli”, *Proceso*, 10 de agosto 2013.

son entregados por la policía a un grupo criminal (verdugos) para ser torturados y uno de ellos, el novio de la niña quien es el verdadero ladrón del paquete, es colgado de un puente peatonal. Una justicia bárbara.



Imagen 17. Escena de colgado en la película *Heli*.

Aunque la película intenta tener una mirada crítica y de denuncia en contraposición del discurso oficial, en donde las víctimas de violencia no son delincuentes ni miembros del crimen organizado, *Heli* no logra escapar de la imagen de que los colgados son ladrones.

“Una narración parece con toda probabilidad más eficaz que una imagen”²⁵¹. Y es así, que entre la ficción y la realidad los colgados toman su lugar en el imaginario colectivo en forma de un producto de entretenimiento o una nota informativa. Bandidos, ladrones, ajustes de cuentas, lo cual nos hace regresar a la pregunta: ¿quiénes son los colgados?

Con la ayuda de los datos obtenidos de las notas de periódico podremos acercarnos a la

²⁵¹ SONTAG, Susan. *Regarding the pain of others*, op. cit. p. 95.

identidad de los colgados. De un total de 252 personas colgadas entre 2008 y 2018, 227 fueron hombres y 25 mujeres. También se logró obtener la edad de 116 personas. El rango de edades registrado va desde los 9 hasta los 68 años. La mayor parte se encuentra entre los 15 y 39 años (tabla 8).

Edad	No. Colgados
9-10	2
15-19	14
20-24	20
25-29	18
30-34	23
35-39	20
40-44	10
45-49	2
50-54	3
55-59	2
60-68	2

Tabla 8. Edad de las personas colgadas en el espacio público en México entre 2008 y 2018.
Fuente: Elaboración propia con base en diversas fuentes periodísticas.

Aunque los datos de rasgos físicos son escasos, nos dan una idea de la identidad de los cuerpos colgados: hombres jóvenes en su mayoría, así como también mujeres, niños y adultos mayores. ¿Por qué en su mayoría son jóvenes?

Las oportunidades para los jóvenes de tener una vida laboral estable y digna se vuelven escasas. “Para muchos adolescentes y jóvenes [...] las actividades ilegales [...] constituyen verdaderas estrategias de vida y únicas opciones de realización personal y colectiva en un contexto económico y cultural cada vez más hostil para determinados perfiles sociales”²⁵².

La idea de que: “Las oportunidades para las y los jóvenes es cada día más difícil, y en ocasiones

²⁵² JIMÉNEZ ORNELAS, René Alejandro, “La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual”, *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 43, enero-marzo, 2005, pp. 215-261, Universidad Autónoma del Estado de México. p. 227.

el único camino es unirse a las filas del crimen organizado”, es dura y es cierta. Por lo que resulta tentador utilizarla para explicar el por qué los colgados en su mayoría son jóvenes, pero debemos pensar más allá para entender el fenómeno, ya que la realidad puede ser mucho más complicada. Analicemos el siguiente caso.

El 4 de mayo de 2012, apareció el caso más espectacular de colgados hasta el momento en la historia de México del siglo XXI. En Nuevo Laredo, Tamaulipas, fueron colocados 9 cuerpos de un puente vial en el entronque de la avenida Luis Donaldo Colosio y la carretera México-Laredo. Por supuesto, el hallazgo llamó la atención de medios nacionales e internacionales. En la escena se podía ver una manta en la que se acusó a las víctimas de pertenecer al Cártel del Golfo y ser los responsables de un ataque con explosivos ocurrido unos días antes. Uno de los párrafos decía: “Pinches golfas, así me los voy a ir acabando a todos los pendejos que mandes a calentar la plaza”²⁵³.

Ese mismo día, apareció una camioneta en la colonia Jardín, con 14 cuerpos decapitados y horas más tarde se encontraron las cabezas de estos cuerpos cerca del palacio municipal de Nuevo Laredo. La prensa en general no dudó en decir que se trataba de una lucha entre cárteles, aunque en realidad nunca se dijo de donde provenía la fuente. El periódico *La Jornada* publicó: “Versiones de prensa dijeron que ésta habría sido la respuesta del cártel del Golfo por los nueve cuerpos colgados en el puente”²⁵⁴.

El sociólogo Fernando Escalante Gonzalbo dio seguimiento a la noticia y describe cómo estos hechos se conectan, o al menos se intentan relacionar, con lo sucedido cuatro días después en el estado de Jalisco, en donde fueron encontrados 18 cadáveres decapitados en dos camionetas sobre

²⁵³ REDACCIÓN, “Aparecen nueve cadáveres colgados en puente Monterrey-Nuevo Laredo”, *Proceso*, 4 de mayo de 2012. URL: <https://www.proceso.com.mx/306344/aparecen-nueve-cadaveres-colgados-en-puente-monterrey-nuevo-laredo>

²⁵⁴ REDACCIÓN, “Recrudece la guerra entre cárteles en Nuevo Laredo; ayer, 23 muertos”, *La Jornada*, 5 de mayo de 2012. URL: <https://www.jornada.com.mx/2012/05/05/politica/002n1pol#>

la carretera Guadalajara-Chapala.

Para este caso, algunos días después las autoridades presentaron a los medios a 5 personas responsables de esta masacre, la cual se dijo “se debía a una represalia por los 23 muertos que fueron localizados en Tamaulipas días antes”²⁵⁵. Además de la masacre, se descubrió que habían secuestrado a otras 12 personas. Desde el 24 de abril se presentaron denuncias de desaparición en los municipios de Ajijic, Jocotepec y Chapala²⁵⁶.

La policía estatal de Jalisco también presentó a los medios a Carlos Antonio Mercado, *El Chato*, como el autor intelectual del secuestro de 12 personas y lo relacionaron con los 18 cadáveres ya mencionados:

El Chato confirmó a las autoridades jaliscienses que a los 12 secuestrados en Tala “los levantamos a mediados de abril e iban a ser torturados para llevarlos a Los Arcos del Milenio, nomás que no pudimos porque estaba lleno de policías estatales y nos andaban siguiendo los pasos y la verdad no pudimos tirarlos [...] Iban a ser dejados el 10 de mayo”. Dijo que “las víctimas eran escogidas al azar, eran inocentes”, por lo que no tenían ningún tipo de nexo con el crimen organizado. La intención, agregó, era causar temor entre la ciudadanía y las autoridades²⁵⁷.

Para hacer más complicadas las cosas, el procurador Coronado Olmos declaró a la prensa: “hay indicios de que la matanza y el secuestro múltiple forman parte de una venganza de los cárteles del Milenio y los Zetas por lo ocurrido en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el 4 de mayo”²⁵⁸. Se sigue arrastrando el caso de los colgados en Tamaulipas para intentar explicar todo, sin embargo, Escalante Gonzalbo menciona que se trata de una explicación imposible de corroborar, tanto que, los medios en Tamaulipas dijeron que los colgados pertenecían al cártel del Golfo, y aquí el procurador dijo que era el cártel del Milenio. “Nuevamente, las inconsistencias saltan a la vista.

²⁵⁵ “Jalisco: caen 4 ligados al hallazgo de 18 cuerpos”, *Milenio*, 12 de mayo de 2012. Citado en ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación*, El Colegio de México, México, 2012. p. 51

²⁵⁶ ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación*, op. cit. p. 51

²⁵⁷ “Cae líder de secuestradores ligados a masacre de Jalisco”, *Milenio*, 13 de mayo. Citado en: ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación*, op. cit. p. 52.

²⁵⁸ “Aparecen otros cinco cuerpos mutilados en Chapala, Jalisco”, *La Jornada*, 15 de mayo de 2012. Citado en ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación*, op. cit. p. 52.

No parece razonable tomar represalias contra alguien en Tamaulipas asesinando gente al azar en la Ribera de Chapala, en Jalisco²⁵⁹”.

Adicional, el 13 de mayo se encontraron 49 personas descuartizadas en una carretera de Cadereyta, Nuevo León. “El primer día la prensa no mencionó ni mensajes, ni reivindicaciones, ni la identidad de nadie. Autoridades locales y federales declararon que sería difícil la identificación de los cuerpos”²⁶⁰. Aun así, sin el soporte de más información, el entonces secretario de gobernación declaró que “los hechos de violencia ocurridos desde el hallazgo de nueve cuerpos en Nuevo Laredo, el 4 de mayo; más de 20 en Jalisco, el día 10 de este mes, y los 49 de Cadereyta, forman parte de una misma confrontación”²⁶¹.

Hasta aquí, tenemos la versión de “la lucha entre cárteles” para explicar estos hechos de violencia. Todos han seguido el guion; nadie verificó las fuentes. Las únicas verdades con las que se cuentan son las narcomantas y las masacres. Sin investigaciones ni evidencias, sin identificación a las víctimas, el hallazgo de los nueve cuerpos colgados en Tamaulipas fue de una gran espectacularidad que terminó usándose para explicar una serie de eventos lejanos.

Es materialmente imposible saber con seguridad nada. Salvo que la idea de ese diálogo siniestro, mediante pilas de cadáveres, a lo largo del territorio, ha arraigado en la imaginación de la gente de tal modo que parece normal. Es el modo en que “los cárteles” se hacen la guerra. Y basta como explicación. [...] Sin duda, en la confusión hay un método. Tal vez, incluso, la confusión sea el método²⁶².

Para fines de la presente investigación, en esta complicada trama resaltan dos puntos. Por un lado, reafirmar cómo se utiliza, una y otra vez y sin ningún fundamento, el mismo discurso de “lucha entre cárteles” para explicar todos los hechos de violencia. Los espectadores siempre

²⁵⁹ *Idem*

²⁶⁰ “Será difícil identificar cuerpos en NL, prevén”, *El Universal*, 15 de mayo de 2012. Citado en ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación. op. cit.* p. 53.

²⁶¹ FIGUEROA, Héctor, “Alejandro Poiré pide a la sociedad que denuncie a sicarios”. *Excelsior*. 15 de mayo de 2012. Citado en: ESCALANTE GONZALBO, Fernando. *El crimen como realidad y representación. op. cit.* p. 53.

²⁶² *Ibid*, p. 55.

aceptamos esta explicación. Por otro lado, para llegar a la identidad de los colgados no podemos dejar de pasar la declaración del delincuente de Jalisco, *El Chato*: que las víctimas eran escogidas al azar y eran inocentes.

Ante un suceso de violencia extrema atribuida al narco, en el imaginario colectivo tenemos muy arraigada la idea acerca de la víctima: “en algo andaba”. La norma es que la víctima es culpable de su muerte; la forma en la que murió es la prueba de culpabilidad. Por lo que si un delincuente viene a decirnos que las víctimas son tomadas al azar no tiene ningún sentido. Nuestro paradigma en torno a la violencia criminal tambalea. En el libro del periodista italiano Federico Mastrogiovanni llamado *Ni vivos ni muertos* nos puede ayudar a entender este fenómeno.

Mastrogiovanni nos muestra los relatos de familiares de desaparecidos y su incansable y valiente lucha por encontrar a sus seres queridos. En el capítulo IV llamado “Sobrevivientes”, el autor nos cuenta la historia de Miguel, un joven oaxaqueño sobreviviente de una desaparición forzada; el único sobreviviente que habla en el libro.

Miguel viajaba de Oaxaca a Mazatlán, Sinaloa, y en algún momento desafortunado de su viaje pierde el autobús y se queda varado en Tepic, Nayarit. No conocía la ciudad, no tenía ningún contacto y no tenía dinero, por lo cual, la única opción que le quedó fue dormir en la calle. En la primera noche fue despertado a patadas por dos policías municipales, quienes le gritaron que no podía dormir ahí y que se fuera: “Si volvemos a verte por aquí te vamos a partir la madre [...] vete a la verga pinche indio”²⁶³.

Con muy pocas opciones a su alcance, Miguel consiguió un trabajo de cargador en el mercado con el cual, empezó a juntar dinero para comprar su boleto de autobús y continuar su viaje. Cuenta que para ahorrar dinero y viajar más rápido, siguió durmiendo en la calle, hasta que por fin logró

²⁶³ MASTROIOVANNI, Federico, *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*, Primera edición digital, septiembre 2016. Penguin Random House Grupo editorial. Capítulo IV, p 2/7.

su objetivo. Una noche antes de viajar, cinco hombres lo subieron a una camioneta y se lo llevaron fuera de la ciudad.

Llegaron a una casa y lo primero que hicieron fue despojarlo de su ropa y romperla; sólo lo dejaron en bóxer. Después lo bañaron con agua fría, lo golpearon e insultaron. Al terminar, uno de sus secuestradores le dijo: “Acostúmbrate, pendejo, porque no vas a salir de aquí. Te advertimos que te fueras a la chingada”²⁶⁴. ¡Se trataba de los mismos policías que lo agredieron la primera noche! Por lo tanto, el autor concluye lo siguiente: “si a pesar de las amenazas [Miguel] continuaba en la vía pública, [los policías pensaron que] seguramente era un desamparado, un desechable, una basura humana, es decir, no era nadie”²⁶⁵

Encerrado en un cuarto, el joven pasó muchos días soportando hambre, sed, golpes y todo tipo de abusos y humillaciones; lo peor, cuenta Miguel, era no saber por qué lo tenían cautivo. “Con el tiempo llegaron otros muchachos. Casi no hablaban con Miguel, ni entre ellos. Casi todos muy jóvenes, casi todos secuestrados en la calle, casi todos de pocos recursos”²⁶⁶. La casa de seguridad cambió en dos ocasiones y siempre la ubicación era en zonas rurales.

En algún momento, llegaron nuevos prisioneros y un hombre en edad adulta fue colocado en el mismo cuarto con Miguel. Lograron hablar en voz baja y el hombre adulto le decía que no se preocupara, que tal vez podía salvarse, ya que llevaba tanto tiempo ahí y no lo habían matado. En ocasiones, los secuestradores se llevaban a los prisioneros y Miguel pensaba que los ponían a trabajar, así que le preguntó al hombre adulto, por qué no se lo llevaban a trabajar también y la respuesta fue: “Que bueno que no te hayan llevado -le contestó el hombre adulto-, porque no se los llevan a trabajar, mijo a los que se llevan los matan”²⁶⁷.

²⁶⁴ *Ibid*, Capítulo IV, p 3/7.

²⁶⁵ *Idem*

²⁶⁶ *Ibid*, Capítulo IV, p 4/7.

²⁶⁷ *Ibid* Capítulo IV, p 5/7.

Al final, por un descuido de los secuestradores Miguel logra escapar de la casa. Al no saber dónde se encontraba deambuló por los campos, porque sabía que no era posible pedir ayuda a la policía: ellos lo habían secuestrado. Por fortuna, un par de mujeres que viajaban en un auto lo ayudaron llevándolo a Irapuato, dando por terminado su terrible cautiverio. A partir de este testimonio, Mastrogiovanni se pregunta por qué un grupo criminal mantiene y opera una cárcel clandestina, encerrando a jóvenes en condiciones precarias sin un aparente objetivo.

Puede ser que algunos tuvieran familias y estas pudieran pagar algún rescate, pero: “¿qué hay de los que eran casi indigentes como Miguel? ¿Por qué los mataban de hambre y sed si no podían obtener provecho económico de ellos?”²⁶⁸. Un colega del autor, quien ha investigado por años casos como el de Miguel, le plantea lo siguiente:

A su modo de ver, los desaparecidos como Miguel, sin oficio ni beneficio, suelen ser utilizados como “mensajes”. Si un cártel necesita zanjar un problema con sus rivales, para eso están los muchachos enjaulados como aves de corral, o como perros sin dueños. En el momento en que un capo quiere hacerse notorio, alguien saca a esos pobres jóvenes de las casas de seguridad y nadie vuelve a verlos hasta que amanecen colgados de un puente, o ensarapados a la orilla de una carretera con una cartulina sujeta a su pecho por un cuchillo²⁶⁹.

¿Los colgados son jóvenes como Miguel? Con base en la información obtenida, el mayor número de acusaciones en los narcomensajes de los colgados son de amenazas: calentar la plaza, pertenecer a otro grupo criminal, amenazar a las autoridades, pero no se les imputa algún delito en particular. En algunos casos, los periodistas relatan que los cuerpos no han sido reclamados ni identificados, ¿será porque no pertenecen a la comunidad donde fueron encontrados y por lo tanto nadie los puede identificar o reclamar? ¿Habrán sido escogidos al azar?

En el relato, los policías le llaman “indio” a Miguel, y esto nos lleva a otro dato acerca de los rasgos físicos de los colgados: el color de piel. En 35 casos las fuentes periodísticas informan el

²⁶⁸ *Ibid* Capítulo IV, p 7/7.

²⁶⁹ *Idem*

“color” de la piel de la persona colgada es morena. Tal vez el dato no sea impactante, pero resalta que de todos los casos, este sea el único “color” de piel reportado, “y sabemos que en México la pobreza tiene un color”²⁷⁰.

En este escenario sobrecalentado por la violencia, la sociedad ocupa la primera línea de fuego; y ésta se encuentra sumida en la pobreza (53 millones de pobres, 12 se encuentran en la miseria absoluta), constituida por una abundante población de jóvenes provenientes de zonas pauperizadas y familias quebradas, que sienten los efectos de la violencia, lo mismo de su casa que dentro de la escuela, o en todo el entorno social. Son ellos quienes han crecido sin mayor cuidado y educación que el brindado por las pandillas o la calle (y que, por si fuera poco, han sido excluidos de todo: escuela trabajo, espacios de recreación y reproducción cultural), y son constantemente estigmatizados por su origen social y apariencia física (“son indios”, “son pobres”, son...)²⁷¹

Ante la falta de oportunidades, muchos jóvenes intentan encontrar su lugar en el crimen, otros en las distintas corporaciones de seguridad y fuerzas armadas del Estado. “Si algo caracteriza al actual conflicto armado es el juvenicidio. Son jóvenes que matan a jóvenes”²⁷². Pero también existen otros jóvenes como Miguel, que no toman ninguno de estos caminos y de todos modos los están eliminando. Esta guerra tiene la estrategia de eliminar cuerpos que “parecen pobres”; de ahí los casos como el de Miguel, de Tamaulipas o el despliegue de violencia en las periferias de Tijuana. Los verdugos consideran que nadie reclamará estos cuerpos, o al menos nadie con la suficiente capacidad económica y social para exigir justicia.

Al mismo tiempo, estamos ante una sociedad que permite el exterminio. Zygmunt Bauman habla de una sociedad que considera a ciertas personas como desechables: “los infraclase”.

[...] presupone una sociedad que no es nada hospitalaria ni accesible para todos, una sociedad que, tal como nos lo recuerda Carl Schmitt, considera que el rasgo que define su soberanía es la prerrogativa de *descartar* y *excluir*, de dejar de lado

²⁷⁰ BERLANGA GAYÓN, Mariana, “El espectáculo de la violencia en el México actual: del feminicidio al juvenicidio”, *op. cit.* p. 107.

²⁷¹ RÍOS GORDILLO, Carlos Alberto, “La violencia aniquiladora. Explorando el México Bárbaro”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.). *El México bárbaro del siglo XXI. op. cit.* p. 93.

²⁷² TURATI, Marcela citada en RÍOS GORDILLO, Carlos Alberto, “La violencia aniquiladora. Explorando el México Bárbaro”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.). *El México bárbaro del siglo XXI. op. cit.* p. 94.

una categoría de gente a quien se aplica la ley negándole o retirándole su aplicación. La “infraclase” evoca la imagen de un conglomerado de personas que han sido declaradas fuera de los límites en relación con todas las clases y con la propia *jerarquía de clases*, con pocas posibilidades y ninguna necesidad de readmisión: gente sin papel asignado, que no aportan nada a la vida de los demás y, en principio, sin posibilidad de redención²⁷³.

Los colgados fueron acusados, juzgados y ejecutados en un ritual de justicia criminal. El proceso judicial fue montado sobre un gran teatro de la violencia. El fenómeno es parecido a la matanza de gatos en Francia en el siglo XVIII descrita por Robert Darnton. Las tensiones entre patrones y obreros de la industria de la imprenta derivaron en juicios y ejecuciones de gatos. Los gatos fueron objeto de odio por parte de los obreros como una forma de venganza hacia sus patrones. “Los patrones aman a los gatos, y por consiguiente ellos [los obreros] tienen que odiarlos”²⁷⁴.

Los juicios estuvieron inspirados en las festividades de El Carnaval. Al final de la festividad, un muñeco de paja que era el rey del Carnaval, “era sometido a un juicio y a una ejecución ritual”²⁷⁵. Por otro lado, las festividades incluían la tortura de un gato al cual le jalaban el pelaje para que maullara.

Los obreros se organizaron para culpar a los gatos de hacer demasiados ruidos en la noche, al grado de no dejar dormir a sus patrones. Los obreros lograron convencer al patrón de la necesidad de eliminar a los gatos, por lo que éste autorizó una cacería. Lo que el patrón no se enteró, fue que los mismos obreros hicieron los ruidos para no dejarlo dormir.

Así pues, los obreros comenzaron la cacería y una vez capturados, los gatos eran sometidos a juicio por un jurado formado de obreros. Al final todas las sentencias terminaban en la tortura y

²⁷³ BAUMAN, Zygmunt, *Vida de consumo*, FCE, México, 2007. p. 166.

²⁷⁴ DARNTON, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, FCE, México, 2015. p. 84.

²⁷⁵ *Ibid*, p. 89.

ejecución de los gatos. Se trató de una parodia judicial como la del carnaval”²⁷⁶.

Los obreros montaban los juicios como un montaje teatral: “Incluida la pantomima, los ruidos picarescos, y un “teatro de violencia” que se improvisaba en el trabajo, en las calles y en los techos”²⁷⁷. Fue una manera bastante audaz de vengarse del patrón, al grado de torturar y asesinar a Grise, la gata de la esposa del patrón. “Al matar a la gata, los hombres violaron el tesoro más íntimo de la casa burguesa [atacar de manera simbólica a la esposa del patrón] y salieron indemnes”²⁷⁸.

El patrón se vio atrapado en un montaje que él mismo autorizó. Los obreros utilizaron todo un arsenal de elementos simbólicos y de ceremonias para insultar y agredir los intereses del patrón.

Fue un insulto metonímico, expresado mediante actos y no con palabras, y afectó a la casa porque los gatos ocupaban un cómodo lugar en el estilo de vida de los burgueses. Tener mascotas era tan ajeno a los obreros como torturar animales lo era para los burgueses. Atrapados entre sensibilidades incompatibles, los gatos llevaron la peor parte²⁷⁹.

A los gatos se les acusa, enjuicia y condena, pero el delito no es cierto o es exagerado. Detrás de la matanza de gatos estaba un odio hacia la clase burguesa. En los colgados sucede algo parecido, pero al revés. Desde arriba hacia abajo se despliega un montaje teatral lleno de simbolismos y parodias que desembocan en un insulto.

¿Cuál es el simbolismo de esta barbarie? El insulto simbólico radica en que, la sociedad mexicana, desde hace mucho tiempo, ha estado carente de justicia de todo tipo: justicia social, económica, jurídica, etc.; y ha luchado con todos los medios a su alcance para lograrlo, pero en este momento histórico, la única justicia que llegó fue la justicia bárbara de la violencia extrema, y nuestros jóvenes son quienes se han llevado la peor parte.

²⁷⁶ *Ibid*, p. 101.

²⁷⁷ *Ibid*, p. 104.

²⁷⁸ *Ibid*, p. 103.

²⁷⁹ *Ibid*, p. 104

¿Por qué reconocemos en los cuerpos colgados a un criminal? Achille Mbembe en su idea de necropolítica, menciona que vivimos en una época en donde se nos dice que estamos rodeados de amenazas todo tipo: “amenazas contra nuestro modo de existencia, amenazas contra nuestra identidad, amenazas contra nuestra autodefinición, amenazas contra nuestro proyecto, lo que queremos ser”²⁸⁰. Por lo tanto, identificar al enemigo causante de estas amenazas se convierte en una prioridad; y una vez que ha sido reconocido viene la tarea más importante: ¿qué hacer con él? La respuesta es el asesinato, la ejecución. En palabras de Mbembe: “Estoy sugiriendo que cambiamos a un momento en que el propósito de lo político es identificar al enemigo, y asesinar al enemigo se vuelve el objetivo absoluto de lo político”²⁸¹. Como sociedad, como espectadores del teatro de la violencia reconocemos en los colgados al enemigo a eliminar. Aceptamos los discursos de autoridades y criminales en donde se nos amenaza constantemente y de la necesidad de la muerte de nuestros enemigos:

Figuras de soberanía en las cuales el poder o el gobierno, se refieren o apelan de manera continua a la emergencia, y a una noción ficcionalizada o fantasmática del enemigo. [...] Que por estar amenazados, podemos matar sin distinción a quien juzguemos como nuestro enemigo²⁸².

A través de elementos de ficción, como Calderón haciendo un *performance* de la guerra o la clásica historia de la lucha de cárteles, se ha construido la idea del enemigo: el narco, por lo tanto, si un día amanece colgado, “pues en algo andaba”. Tras bambalinas existe una necropolítica: “cuyo proyecto central es la instrumentación generalizada de la existencia humana, y la destrucción material de los cuerpos y poblaciones humanas juzgados como desechables o superfluos”²⁸³.

El testimonio de Miguel hace que la historia de los colgados apunte en otra dirección. Al final,

²⁸⁰ MBEMBE, Achille, “Necropolítica, una revisión crítica”, *Estética y violencia: necropolítica militarización y vidas lloradas*, MUAC, UNAM, 2012. p. 134.

²⁸¹ *Idem*

²⁸² *Ibid*, p. 135.

²⁸³ *Idem*

los colgados en el libro de *Los Bandidos de Río Frío* eran un grupo de indios carboneros quienes más bien resguardaban los escondites. Los verdaderos bandidos ya habían escapado y “se hallaban muy tranquilos durmiendo en sus casas”²⁸⁴. Jesús “Malverde”, a quien se le ha atribuido ser el gran símbolo de los criminales, en vida fue una especie de “Robin Hood” de grandes convicciones que hizo enojar al gobernador y a la élite de la época. Habrá que poner en cuestión siempre la identidad culposa de los colgados de nuestra época.

III.3. LOS COLGADOS: SUS IMÁGENES Y REPRESENTACIONES

¿Cuáles son los efectos sociales en torno a los colgados? Más allá del miedo que puede producir, la exhibición y la espectacularidad producen una “sensación” de que hay grupos en peor situación que el propio. Esto evita la organización y alianzas entre los grupos sociales y raciales más bajos de la sociedad. A su vez, no permite la empatía e identificación con los grupos sociales atacados, los cuales, suelen ser identificados como lo peor de la sociedad, e inclusive, se piensa que merecían el castigo. Por lo tanto, no reciben apoyo de la sociedad en general. La falta de empatía también tiene que ver con el ya mencionado espectador indiferente, quien prefiere voltear la mirada hacia otro lado. “Evita la repugnancia y el miedo: el miedo a que la violencia puede alcanzarle también a él, el miedo a sucumbir a una fascinación prohibida, el miedo a sentirse impulsado a imitar esa violencia”²⁸⁵

Por ejemplo, ¿por qué los normalistas de Ayotzinapa fueron apoyados a diferencia de los colgados? Que no se malinterprete mi pregunta. Por fortuna y con justa razón, los normalistas han recibido la empatía de muchos sectores de la sociedad y han acompañado a sus padres y madres en su búsqueda de justicia y verdad. ¿Por qué los normalistas sí y los colgados no?, tiene que ver

²⁸⁴ PAYNO, Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, op. cit. p. 304.

²⁸⁵ SOFSKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, op. cit. p. 105

en parte con lo ya discutido: una sociedad que considera a otros como “infraclase”. Y también se relaciona con un problema de construcción narrativa y de imagen.

Cuando sucedieron los trágicos hechos en Iguala en 2014 y la sociedad mexicana comenzó a enterarse de la situación, inmediatamente se produjo una narrativa de condena hacia los estudiantes acusándolos de robo, sabotaje, alboroto, tráfico de drogas, etc. A pesar de esta narrativa, la historia de los estudiantes logró producir gran empatía y despertar la exigencia de la sociedad. Por otro lado, las historias de las víctimas de violencia extrema no han tenido tanta suerte en construir una empatía generalizada. Esto no quiere decir que no haya sectores de la sociedad en lucha para detener esta barbarie, pero desde que Calderón inició su guerra, pasó bastante tiempo para despertar un sentimiento de indignación.

¿Qué se ve y qué no se ve en unos y otros? Lo que se ve en el caso Ayotzinapa son estudiantes, jóvenes, de comunidades rurales. En cambio, a través de las imágenes saturadas de violencia y terror lo que se ve en los colgados, es a “narcotraficantes” y “delincuentes”. La realidad se puede deformar de manera impresionante a través de las imágenes de la violencia. En opinión de Ileana Diéguez, se trata de un nuevo barroco violento productor de nuevas realidades:

A través de este barroco dislocado la realidad pierde sentido de *realidad*. Esta aparece cubierta por una pátina de ficción que reduce nuestra densidad óptica del mundo y nos vuelve incapaces de penetrar críticamente en la profundidad real de esos horrores, así como de articular discursos críticos que trasciendan las representaciones hegemónicas²⁸⁶.

En los colgados tenemos imágenes extremadamente “pesadas” por su contenido violento como para poder reflexionar al respecto. En el caso de Ayotzinapa, tal vez, la imagen rápidamente viralizada del compañero César Mondragón tenía la intención de generar repulsión hacia los estudiantes. Difícil de saberlo. Al final, toda esta violencia es un ataque a la sociedad mexicana,

²⁸⁶ TORRES MARTÍNEZ, María, “Las mil muertes del cuerpo. Iconografías del crimen, estéticas del miedo en el México narco”, *Revista Historia Autónoma*, 3 (2013), pp. 157-179. ISSN: 2254-8726. p. 167.

en particular a las clases populares desde las clases populares mismas, aunque no es orquestado desde ahí, sino desde las clases más privilegiadas.

Las imágenes violentas se normalizan y esto influye directamente en la construcción del imaginario social. El comportamiento de los grupos sociales se adapta a estas nuevas realidades, por lo que podemos presenciar diferentes usos y comportamientos.

La imagen contemporánea instaaura una presencia que satura lo cotidiano y se impone como realidad única y obsesionante. Como la imagen barroca, renacentista o muralista, también ella retransmite un orden visual y social, infunde modelos de comportamiento y de creencias, se anticipa en el campo visual a las evoluciones que aún no han dado lugar siquiera a elaboraciones conceptuales o discursivas²⁸⁷.

Desde imágenes “cómicás” compartidas por las diferentes tecnologías de comunicación digital, comúnmente conocidas como memes (imagen 17), protestas utilizando elementos visuales relacionados con la violencia extrema²⁸⁸ (imagen 18), hasta verdaderos linchamientos a supuestos delincuentes por parte de ciudadanos comunes²⁸⁹, los verdugos muestran a la sociedad cómo “debe” ser tratado un cuerpo.

²⁸⁷ GRUZINSKI, Serge, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*, FCE, México, 2013. p. 213.

²⁸⁸ El 6 de octubre de 2016, en la ciudad de Chihuahua, un grupo de ciudadanos se manifestaron en contra de la Comisión Federal de Electricidad por las altas tarifas en el consumo eléctrico. En su manifestación utilizaron varios muñecos, con un narcomensaje, que fueron colgados de diferentes estructuras como puentes y postes, imitando una ejecución del crimen organizado. Consultar: “Llegó la rebelión de los colgados a Chihuahua”, *La Voz de la Nación*, 6 de octubre de 2016. URL: <http://www.lavozdelanacion.mx/estados/chihuahua/llego-la-rebelion-de-los-colgados-a-chihuahua/>

²⁸⁹ Al menos dos linchamientos se registraron en esta investigación. Como ejemplo: en octubre de 2018 vecinos de una colonia Jorge Murad, en Puebla, retuvieron a un joven acusado de robo. Los vecinos lo despojaron de su ropa, lo torturaron y lo colgaron de un poste. Al presunto ladrón le pusieron una cartulina con un mensaje: “esto me pasa por ratero, vecinos Jorge Murad”. Consultar: REDACCIÓN, “Muere presunto ladrón en linchamiento por habitantes de Puebla”, *Reporte Índigo*, 18 de octubre de 2018. URL: <https://www.reporteindigo.com/reporte/muere-presunto-ladron-linchado-colgado-habitantes-puebla-video/>



Imagen 18. Imagen de “colgados” compartida en diferentes medios digitales (meme).



Imagen 19. Muñeco utilizado en una manifestación en la ciudad de Chihuahua, imitando una ejecución del crimen organizado. 2016. Fuente: *La Voz de la Nación*.

En torno a las representaciones de la violencia, hay un último punto que vale la pena analizar: la representación artística. Para la investigadora colombiana María Victoria Uribe existen dos vías en la representación artística de la violencia. “Una literal reproduce la experiencia de la violencia tan fielmente como sea posible y la otra, una estrategia metafórica que renuncia a la referencia

directa, en favor de la sugestión y la evocación”²⁹⁰.

Para la primera opción podemos usar la imagen 14. En ella, podemos ver el encuentro entre un color morado producido por las luces de las patrullas y el amarillo de la iluminación pública. Las líneas trazadas por el puente y la vialidad son interrumpidas por los cuerpos envueltos en vendajes blancos. Esta composición otorga un efecto de “belleza” a la imagen. A pesar de ser impactante, sólo refleja de forma parcial la realidad, ya que el espectador únicamente puede observar la muerte de las víctimas. La mirada no puede acceder al cuerpo torturado, al sufrimiento corporal por el que han atravesado estas personas.

Cuando se trata de imágenes violentas, hay una discusión acerca de publicar o no dichas imágenes. Para Christopher Vanegas, autor de la imagen 14, hay que retratar la violencia: “es de suma importancia, no se puede documentar el desarrollo de un país sin que se hable de cómo surgió ese desarrollo, las batallas que se pelearon, las bajas que hubo, la perspectiva de los que sufrieron pérdidas”²⁹¹. Se trata de una antigua discusión entre la ética y la estética. “Uno puede perfectamente sentirse atraído hacia algo estéticamente, mientras que, moralmente, siente repulsión”²⁹². Personalmente, considero que las imágenes forman parte de la memoria colectiva de una sociedad y pueden ser utilizadas como un documento histórico, sin embargo, el uso y divulgación de las mismas debe apegarse a un riguroso método de análisis.²⁹³

Para la segunda vía, utilizaremos otra imagen. En la época de los linchamientos de ciudadanos afroamericanos en Estados Unidos, fue desplegada una importante campaña cultural que luchó por

²⁹⁰ URIBE, María Victoria, “Reflexiones sobre estética y violencia en Colombia”, *Estética y violencia: necropolítica militarización y vidas lloradas*, MUAC, UNAM, 2012. p. 75

²⁹¹ “Un año... y el premio. Entrevista al fotoperiodista Christopher Vanegas”, *Cuarto Oscuro*, 23 de febrero de 2014. URL: <http://cuartoscuro.com.mx/2014/02/un-ano-y-el-premio/>

²⁹² CASTRO RODRÍGUEZ, Sixto José, “Ética y estética: Una relación ineludible”, *Revista Latinoamericana de Bioética*, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 062-069, Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. p. 67.

²⁹³ Consultar la metodología para el uso de imágenes como documento histórico, propuesta por Peter Burke en su libro *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. 2005

denunciar y acabar con estos actos de barbarie. Artistas de diversas disciplinas participaron en esta lucha. Para fines de esta exposición, sólo mencionaré al pintor afroamericano Jacob Lawrence y su obra “*The Migration Series*”. Esta obra está conformada por 60 paneles y el número 15 habla acerca de los linchamientos.

En esta obra (imagen 19), Lawrence coloca una cuerda vacía colgando de una rama de árbol que, a pesar de estar en el centro, el artista hace que la mirada del espectador se enfoque en el hombre sentado del lado izquierdo del cuadro (efecto de la espiral de Fibonacci). El hombre aparece solo y claramente devastado, tratando de darse consuelo a sí mismo. La figura de duelo es una manifestación visual punzante del dolor perpetuo producido por la violencia racial²⁹⁴.



**Imagen 20. Panel 15 de la obra “*The Migration Series*”. Autor: Jacob Lawrence. 1941.
Fuente: *The Museum of Modern Art* (MOMA).**

²⁹⁴ ROBERTS, Jodi, “Panels 1-60”, en Leah Dickerman and Elsa Smithgall. *Jacob Lawrence: The Migrations Series*. The Museum of Modern Art, New York, and the Phillips Collection, Washington, D.C., 2015. p76.

La obra tiene la misma composición que la imagen 14, dos colores que se encuentran, una línea interrumpida por un cuerpo y una cuerda que cuelga en el centro. Sólo que a diferencia de la imagen 14, Lawrence no nos presenta un cuerpo colgado, sino a un hombre vivo y una cuerda vacía. Esta imagen es poderosa porque no recurre a la violencia explícita. Llama la atención acerca de un hecho sumamente violento. Sin embargo, la ausencia del cuerpo colgado no satura la imagen de elementos violentos y, por lo tanto, deja espacio para que el espectador pueda hacer sus propias reflexiones y pueda llenar el vacío con su interpretación. La imagen y su sentido no se imponen al espectador.

CONCLUSIONES

La historia de los colgados del siglo XXI comienza con la declaración de guerra del expresidente Calderón. La decisión de ir a la guerra ha causado una tragedia humanitaria en nuestro país. A tan sólo unos cuantos días de su mandato, la declaración de guerra del expresidente fue inesperada, ya que durante la campaña electoral se había presentado como el presidente del empleo, no de la guerra.

El acto de la guerra fue un montaje teatral dirigido desde la presidencia de Felipe Calderón. La narrativa oficial de esta obra quiso convencer a la sociedad mexicana de la necesidad de la guerra, ante un falso peligro que representan las organizaciones criminales del narcotráfico para el Estado.

Aunque el tráfico de drogas sí representa un problema para el país, la situación fue exagerada para justificar la guerra. Las evidencias indican que antes del sexenio de Calderón, los homicidios tendían a la baja hasta llegar a un mínimo histórico en 2007 y el consumo de drogas en nuestro país no aumentó de manera significativa.

Ante unas elecciones sumamente cerradas y con sospechas de fraude, algunas de las voces críticas en torno a la declaración de guerra indican que Calderón pretendía ganar una legitimidad que no obtuvo en las urnas. Una demostración de fuerza fue desplegada en lo simbólico, al vestirse de militar, y en lo material al enviar tropas a diferentes estados de la república. Estudiar cómo inició la guerra es importante. Las acciones y estrategias que siguió el Estado definieron las expresiones de la violencia, en donde los colgados, lamentablemente, han ocupado uno de los lugares más llamativos.

Aunque la idea de la legitimación puede parecer una buena razón para haber tomado la decisión de iniciar una guerra, el hecho de que Enrique Peña Nieto no haya cambiado el curso de la guerra nos indica que la guerra tiene más objetivos que la legitimación.

En el año 2008, los colgados comienzan a aparecer en el espacio público al mismo tiempo que el país experimenta un notable incremento en el número de homicidios. La búsqueda de casos en los medios de comunicación impresos y digitales, a nivel nacional y en cada estado, permitió la elaboración de un mapa que nos muestra en donde se llevó a cabo esta práctica punitiva.

Los Operativos Conjuntos fueron la columna central de la estrategia utilizada por el gobierno de Calderón para “combatir” a la delincuencia. La idea fue sustituir todas las fuerzas locales de seguridad por fuerzas federales. A partir de la intervención federal a través de los Operativos Conjuntos, los cuerpos colgados comenzaron a ocupar el espacio público, en diferentes regiones del país. El primer caso apareció en 2008 en ciudad Juárez ante una fuerte presencia del Ejército.

Además se presentó un aumento significativo de la violencia y toda clase de delitos graves. Desde este punto, el Estado debe pensarse como un productor de violencia más que como una serie de instituciones rebasadas por el crimen. La intromisión federal en las dinámicas regionales desestabilizó los canales de comunicación y modos de actuar entre las autoridades y los diversos mercados ilegales en cada estado. No sólo las organizaciones de narcotráfico están armadas y dispuestas a luchar para defenderse. Existen un gran número de grupos con actividades legales e ilegales que vieron dañados sus intereses y recurrieron a la violencia.

El mayor número de colgados apareció en estados donde se cometieron crímenes de lesa humanidad, los gobernadores están involucrados en grandes escándalos de corrupción, existe gran inestabilidad política y en todos los lugares donde se ejecutaron Operativos Conjuntos. Pero esta falla en otorgar bienestar y seguridad a la población no es por una debilidad en el Estado. Al contrario, es su fuerza la que se impuso.

La autoridad local fue desplazada por la autoridad militar y federal, quienes a su vez, ejercieron su derecho soberano a gobernar. Desde la presidencia, un estado de excepción ha sido establecido en el país, con la finalidad de reordenar las poblaciones y los territorios. Estas acciones han sido

acompañadas de las últimas grandes privatizaciones de sectores energéticos del Estado: la energía eléctrica y los hidrocarburos.

Los estados con mayor número de colgados son también ricos en recursos naturales. Las organizaciones armadas más violentas operan en territorios de suma importancia en recursos minerales y energéticos. En el noreste del país se encuentra la cuenca Burgos, una de las mayores reservas de gas en el mundo, la cual atraviesa los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. En pleno apogeo de la violencia y apertura del sector energético a la inversión privada, el Estado mexicano ha invertido en infraestructura carretera mucho antes de que lleguen las inversiones privadas nacionales y extranjeras.

La autopista Mazatlán-Matamoros es uno de los proyectos más ambiciosos del Estado, creando la conexión entre los estados del noreste con el pacífico, permitiendo que los recursos energéticos lleguen a los mercados norteamericanos y asiáticos. En todos los estados y ciudades conectadas por esta autopista se han presentado casos de colgados llegando a un aproximado del 30% de todos los casos, lo cual no es una coincidencia, sino la afirmación de un estado de excepción.

Grupos criminales, armados y sumamente violentos, han operado en territorios ricos en recursos naturales y se han beneficiado de su comercialización. El concepto “máquinas de guerra” de Achille Mbembe describe a grupos de hombres armados, que con ayuda del Estado o de forma autónoma, controlan territorios con la finalidad de extraer y comercializar recursos naturales. Los Zetas o Los Caballeros Templarios son ejemplos claros de este tipo de actividades. Estos grupos han sido autores de un gran número de atrocidades entre las cuales, el colgamiento ha sido parte de sus demostraciones de poder.

Los conflictos entre empresas mineras y tierras ejidales también han sido fuente de violencia en nuestro país. Existen numerosos casos de desplazamientos forzados en lugares donde existen concesiones mineras y tierras ejidales. El caso de Guerrero ilustra muy bien esta problemática.

En estos lugares las empresas mineras utilizan al crimen organizado como una fuerza paramilitar para desplazar a las poblaciones y ocupar sus territorios. En Guerrero, el estado con el mayor número de colgados (31 casos) el 45% de ellos sucedieron en municipios en donde existen conflictos por las concesiones mineras. El resto de los casos sucedieron en Acapulco.

Una última comparación entre el mapa de colgados y un mapa de concesiones mineras, nos muestra que la inmensa mayoría de casos aparecen en estados con una gran cantidad de concesiones. En los estados de Baja California, la Península de Yucatán, Chiapas, Oaxaca y Veracruz hay pocas concesiones y también hay muy pocos casos (o ninguno) de colgados. En suma: ahí donde hay riquezas del subsuelo, sean hidrocarburos o minerales, hay colgados. La riqueza del subsuelo se encuentra señalizada por cuerpos que penden de una soga.

Desde lo alto, la violencia en forma de cuerpos colgados hace su aparición en escena. La muerte es exhibida de forma exagerada; el miedo se hace presente en el espacio público, el espacio virtual y por lo tanto en el imaginario colectivo. Un cuerpo colgado es una representación espectacular de la violencia. Los verdugos de todos los bandos luchan por tener la mirada de la sociedad, de sus enemigos, de la autoridad: una lucha por la mirada.

Se trata de una representación teatral donde los colgados son actores involuntarios de una obra inspirada en la crueldad, y por medio de esta obra, un poder soberano se dirige a su público: la sociedad, sus enemigos y el Estado. El discurso del poder aniquila los cuerpos, tanto en la vida como en la muerte, evidenciando de manera espectacular el sufrimiento. La intención es la intimidación, el terror, la sumisión y reafirmar un dominio. Al mismo tiempo, nuestra mirada es colocada en un punto para que no seamos capaces de ver otros delitos y tampoco sepamos la identidad de los actores.

La representación teatral de la violencia transforma el imaginario colectivo irrumpiendo en el espacio y la vida cotidiana. Si la teatralidad de la violencia es la transformación de la vida

cotidiana, entonces el espacio público es el lugar ideal para escenificar la violencia. De ahí que cualquier estructura elevada sirva para su puesta en escena: puentes peatonales, puentes vehiculares, árboles, señalamientos viales, etcétera. Los espacios de socialización y las vías de movilidad son tomados por un discurso visual de violencia extrema.

Estos espacios se dividen en un arriba y un abajo. Arriba está el poder y el terror; abajo se encuentra la reverencia y el miedo. El arriba, usualmente debería estar ocupado por el poder soberano del Estado, sin embargo, otros poderes ilegales tratan de imitarlo, apoderándose del espacio público. Carlo Ginzburg, basándose en Hobbes, ha demostrado que en el origen del Estado encontramos el miedo y derivado de éste, la intimidación y el temor. La fuerza es lo que hace posible al poder político, pero aun así, esto no es suficiente, por lo que el “dios mortal” del Estado hace surgir el terror.

De la misma manera, actores no estatales reclaman para sí mismos la reverencia y el temor que antes se le debía al Estado; para ellos, su fuerza ya no representa miedos ni represalias por transgredir el orden establecido. Las escenificaciones de terror toman el espacio público por medio de fuerza física y simbólica. Al igual que el Estado, hacen uso de las mismas estrategias de terror. La intención es igualarse al Estado quitándole el derecho exclusivo de decidir entre la vida y la muerte. Carlo Ginzburg reflexiona a propósito de la portada en la primera edición de *Leviathan*, en donde se puede ver a los hombres levantando la mirada con un aire de reverencia y temor. En México, el terror a través de los cuerpos colgados llega desde arriba obligándonos a miraren señal de reverencia.

Ante estas demostraciones de fuerza, tal parece que el Estado está perdiendo terreno frente al crimen organizado. Los ejemplos analizados de cuerpos colgados frente a una caseta de policía en Mazatlán y afuera de un cuartel militar en Tijuana, nos hablan de un reto hacia el poder estatal. Sin embargo, esta osadía no se puede entender sin el contexto previo a la barbarie. Los testimonios

analizados, prueban que la guerra de Calderón no buscó eliminar al crimen organizado, sino establecer un nuevo orden criminal. Se trató de la imposición de intereses ajenos a regiones en particular por medio de una estrategia de terror: mandos militares y policíacos haciendo uso de la tortura y desaparición forzada, acuerdos ilegales entre autoridades y criminales, purgas policiales y cuerpos colgados; todo esto bajo la complacencia de los sectores más influyentes de la sociedad y todos los niveles de gobierno.

Ante esta imposición violenta por parte del Estado se presentan resistencias de tipo civil, política, criminal y de fuerza pública-estatal. La venganza y el odio se apoderan de todos los bandos y la expresión de la violencia se vuelve extrema. Las organizaciones criminales, o máquinas de guerra de las que habla Mbembe, responderán las agresiones de manera recíproca y con la misma intensidad. La intervención federal y sus acciones criminales llevaron al peor escalamiento de la violencia en la historia contemporánea del país.

La soberanía, es decir el derecho de matar, es disputada por actores no estatales. El Estado pierde el monopolio de la violencia, aunque al mismo tiempo, no lo pierde como tal. Con la finalidad de establecer un nuevo orden, se concede la soberanía al hacer pactos mafiosos con organizaciones criminales. Se trata de una reorganización de actividades y grupos ilegales. Foucault habla de la delincuencia como un ilegalismo sometido, el cual funciona como un elemento activo para los ilegalismos de grupos dominantes. El Estado no buscó eliminar las actividades criminales, sino que estableció una nueva manera de administrar su reproducción y distribución para reafirmar la dominación de clase. Para defender sus intereses, el Estado no necesita de conservar el monopolio de la violencia. No estamos presenciando la caída o el debilitamiento del Estado, sino su transformación de un Estado de bienestar al Estado neoliberal.

En el imaginario colectivo hay una percepción de que el fenómeno de los colgados ha ocurrido en un número muy elevado y de distribución nacional. Los 256 casos registrados de 2008 a 2018

son una porción pequeña de las expresiones de violencia en México en comparación, por ejemplo, con el gran número de homicidios o con los feminicidios. El ataque desde arriba es directo a la cotidianidad, por lo que, las escenas macabras de colgados producen sentimientos de inseguridad e incertidumbre. El miedo se apropia de los espacios cotidianos, de la socialización.

En el juego espacial del arriba y el abajo, nosotros los espectadores nos encontramos en el abajo y levantamos la mirada en señal de reverencia. Es desde aquí, desde el abajo que se construye y reproduce el miedo. El terror llega desde arriba, pero esta dinámica vertical se transforma en horizontal cuando nosotros mismos, los que estamos abajo, dispersamos el miedo. Además, para la teatralización de la violencia se aprovechan todos los recursos posibles. La escenificación y la espectacularidad se despliegan en el espacio público, pero los medios de comunicación lo mediatizan y lo hacen llegar a diferentes regiones geográficas hasta el punto de normalizar una imagen anormal. Así, una imagen de extrema violencia puede encontrar un lugar en la cotidianidad; la normalización de la violencia.

Los puentes viales y peatonales son las estructuras elevadas más utilizadas para la teatralización de los colgados. Por su altura y la función de conectar dos puntos en el espacio de socialización los puentes son un escenario “natural” y bien ubicado para la escenificación de los colgados. Los puentes pueden estar en el “corazón” económico y social de una comunidad. En el caso de estudio analizado en Mazatlán, el puente utilizado se encuentra en medio de los espacios recreativos, de intercambio económico, movilidad, etcétera. La selección de un lugar para colgar un cuerpo toma importancia al tratarse de espacios en donde transcurre la vida cotidiana de una comunidad, o porque son los lugares simbólicos del poder.

La ciudadanía, ya lo dijimos, contribuye a la difusión de la teatralidad comunicando el miedo, compartiendo un hecho violento. Pero además, una parte de la sociedad busca por sí misma las narrativas de terror. La teatralidad de la violencia no podría existir sin los espectadores. Según

Sofsky, existe un tipo de público atraído por las pasiones de la violencia: el espectador interesado. Los espectadores interesados llegan por su propia cuenta para ser testigos del terror. Estos espectadores no buscan informarse de las circunstancias en torno a un cuerpo violentado, los atrae el teatro y las pasiones de la violencia.

Acusando a la víctima de cometer algún delito utilizando los *narcomensajes*, los verdugos ejercen su fuerza de manera exagerada colgando un cuerpo, y con esto, han preparado el escenario de la violencia. Sin conocer el caso, ni a la víctima, ni las circunstancias en las que ocurrió este crimen, algunos espectadores asumen como verdad lo dicho por los verdugos en sus cartulinas. Para el espectáculo, el cuerpo atormentado y destruido es prueba suficiente del crimen cometido.

La violencia extrema causa miedo, pero al mismo tiempo puede tener una atracción. En internet se pueden encontrar un gran número de imágenes de hechos violentos. Estos sitios de divulgación de la violencia cuentan con un gran número de seguidores. Si bien el espacio público es el soporte material en donde la realidad y existencia humana se desarrollan, para el siglo XXI las ciencias sociales deben considerar el internet como un espacio no tangible e importante en las actividades de la humanidad, que debe ser estudiado a fondo.

La gran popularidad que han tenido los sitios web especializados en “noticias” del narco, son espacios en los cuales no se deja nada a la imaginación. Las imágenes sangrientas y lamentables de la espectacularidad de la violencia y las narrativas del verdugo despiertan en los espectadores una serie de emociones. Por supuesto que este tipo de espectador sabe que la violencia también lo podría alcanzar en cualquier momento, es por eso que su miedo nunca está totalmente dominado, de ahí que sus emociones pueden ir desde una cierta excitación, permitiéndoles hacer bromas al respecto, hasta el miedo ante la presencia de una imagen de extrema violencia.

La violencia física la sufre la víctima, no los espectadores. Así como en los viejos patíbulos la gente podía arrojarle a los condenados todo tipo de insultos e inmundicias, en la actualidad el

Internet se ha convertido en el nuevo patíbulo, donde los espectadores, desde la seguridad de la distancia que otorga una computadora pueden presenciar el suplicio del siglo XXI, y seguir descargando todo tipo de emociones sobre el cuerpo del condenado.

Los cuerpos colgados se encuentran suspendidos en todo este despliegue de violencia teatralizada. El espacio público se convierte en el escenario teatral, la sociedad somos los espectadores, los verdugos son los autores y los cuerpos colgados son los personajes involuntarios del teatro de la crueldad. Pero, ¿a quién se le cuelga? ¿Cuál es y qué hay detrás del discurso de los verdugos? ¿Cómo reaccionamos los espectadores? ¿Por qué el castigo y la exhibición del cuerpo?

El fenómeno de los colgados está fuertemente ligado a una idea de justicia. El secuestro de la víctima, la tortura, su ejecución y exposición son análogos al arresto, juicio y sentencia de un proceso judicial. La tortura se convierte en la prueba de su culpabilidad y el colgamiento es la ejecución de la sentencia. Como analizó Foucault, se trata de una tecnología punitiva de vigilar y castigar, pero a diferencia del viejo régimen, el suplicio que antes era público, ahora es privado. Nosotros sólo podemos ver la sentencia.

La intención de la ejecución no es sólo eliminar la vida del criminal, también se pretende su muerte social buscando la mayor humillación posible. La crucifixión y la horca eran los castigos de mayor humillación. Al condenado, usualmente un ladrón o estafador, era rapado y desnudado de la cintura para arriba. De la misma manera, en México muchos de los cuerpos colgados tuvieron señales de humillación como tener los pantalones abajo, semidesnudos o completamente desnudos. La desnudez por vía violenta construye una situación de indefensión.

El objetivo de esta justicia no es la muerte rápida, sino administrar una serie de sufrimientos al condenado de manera gradual y calculada. Además, con la tortura se pretende obtener su confesión: el condenado debe aceptar su culpa. Los narcomensajes cumplen con la función de confesión en primera persona del criminal. En los narcomensajes se puede leer la tipología del

delito: robo, secuestro, estafa, halcón, amenazas a otros grupos criminales y a la autoridad, entre otros.

En el castigo para estos delitos, la tortura fue aplicada en la mayoría de casos además de otros castigos, principalmente: mutilación, decapitación, desollamiento, disparos, quemar la piel, tiro de gracia. Los castigos más severos fueron para todo tipo de amenazas, pero los más crueles fueron para amenazas a la autoridad, en donde se aplicaron mutilaciones y decapitaciones.

Se encontraron 3 casos en donde las autoridades amenazadas estuvieron involucradas en grandes escándalos de corrupción y encubrimiento de criminales. Estos cuerpos fueron sometidos a una de las mayores crueldades presentadas en los colgados y llama la atención la falta de una acusación clara hacia la víctima. Más bien, pareciera que la víctima personificó al destinatario del mensaje. La justicia ha sido privatizada por grupos de poder que han creado sus propios juzgados; los colgados se han enfrentado a una justicia bárbara.

Los casos en donde las puestas en escena fueron dirigidas a diversas autoridades, la víctima no fue acusada de nada y al parecer sólo fue utilizada para enviar el mensaje, por lo que a partir de este momento se intentó un acercamiento a la identidad de las víctimas. En el imaginario colectivo, en colgado es un criminal. Inclusive, en la literatura se hace referencia a los cuerpos colgados como bandidos. El castigo para el ladrón es colgarlo.

Ante los hechos de suma violencia, sin fuentes ni evidencias, las autoridades utilizan siempre la historia de la lucha de cárteles. Los espectadores siempre aceptan la misma historia, ya que en el imaginario colectivo si una persona es víctima de un crimen fue “por su culpa”: “en algo andaba”. La forma en cómo se muere es la prueba de su culpabilidad. Sin embargo, el análisis del caso Tamaulipas se concluye que, entre otras causas, las víctimas son escogidas al azar. Se puede encontrar un testimonio parecido en la obra de Mastrogiovanni, *Ni vivos ni muertos*, quien nos cuenta la historia de un joven secuestrado.

Por la historia de Miguel, el joven oaxaqueño, sabemos de cárceles clandestinas en donde son retenidos muchos jóvenes y despojados de sus ropas. Las condiciones son de lo peor: torturas, hambre y vejaciones, y nunca más se vuelve a saber de ellos. La mayoría de estos jóvenes son pobres, por lo que resulta extraño administrar una cárcel clandestina cuando no se puede ver el beneficio económico. Mastrogiovanni propone una hipótesis interesante: esos jóvenes son utilizados como “narcomensajes”.

Si cruzamos esta cruel revelación con la información obtenida en los casos de cuerpos colgados, nos damos cuenta que hay una gran cantidad de cuerpos encontrados desnudos o semidesnudos, tal como se describe en la historia del cautiverio de Miguel. La mayoría del discurso en los narcomensajes son amenazas de todo tipo, no hay una acusación directa hacia la víctima. Los periodistas mencionan muchas veces que las víctimas no han sido identificadas y nadie las reclamó.

El teatro de la violencia comienza a tener forma. Tras bambalinas ocurre otra historia que ha permanecido oculta. Toda la justicia bárbara no es más que un cruel montaje teatral. Tal como lo describe Robert Darnton en su libro *La Gran Matanza de Gatos*; los gatos son acusados de un crimen que no cometieron, y para esto, los obreros, enemigos de su patrón quien adora a los gatos, crean un tribunal ficticio. Se simula un juicio, se dicta una sentencia y los gatos son ejecutados. En todo el proceso los obreros manejan elementos simbólicos para atacar y vengarse de su patrón. La parodia es total ya que fue el mismo patrón que autorizó la masacre de los gatos al aceptar la historia ficticia de los obreros acerca de la culpabilidad de los felinos.

De la misma manera, los colgados han sido acusados de diversos delitos. Han sido juzgados y procesados por una justicia bárbara. La sociedad, los espectadores, hemos aceptado la puesta en escena sin cuestionar. Al igual que el patrón de los obreros, fuimos engañados y hasta permitimos que el teatro continuara. Permitimos el engaño porque constantemente se nos dice que nuestra

existencia está amenazada. Achille Mbembe señala que ante la amenaza, reconocer y eliminar al enemigo se convierte en una prioridad. Las amenazas provienen de poderes estatales y poderes ilegales quienes constantemente evocan a una emergencia y por medio de una ficción construyen al enemigo. La ficción la encontramos con Felipe Calderón poniéndose el disfraz de militar, o en las historias de la lucha entre los cárteles.

La identidad culposa de los colgados y de muchos casos de violencia extrema debe ser puesta en cuestión siempre. Si alguien fue culpable de algo, debió de ser procesado judicialmente por el Estado en un juicio justo y no por una justicia bárbara en manos de asesinos. Los indicios sugieren que muchos de los colgados fueron jóvenes quienes no tenían nada que ver con la delincuencia: ellos fueron seleccionados al azar.

Los efectos de las imágenes violentas repercuten en la percepción de la identidad de las víctimas. A parte del miedo, la violencia extrema produce una “sensación” de que existen grupos sociales en peores condiciones que la nuestra. Esto hace que los grupos sociales y raciales más bajos de la sociedad no puedan crear alianzas u organizarse. La identidad culposa tampoco permite la empatía hacia las víctimas por lo que no reciben el apoyo de la sociedad. Algunos espectadores prefieren mirar a otro lado, y los que sí miran no ponen en cuestión la identidad culposa.

En la opinión de Ileana Diéguez, la exageración en una imagen de violencia extrema no permite la reflexión y la realidad pierde sentido. La comparación entre la empatía hacia los estudiantes de Ayotzinapa contra “criminales” colgados nos dice que la imagen y la narrativa pueden hacer la diferencia; por un lado tenemos a jóvenes estudiantes rurales y, por el otro, a jóvenes “delincuentes”.

Las imágenes violentas tienden a normalizarse e influyen en la construcción del imaginario social. La sociedad se adapta y apropia de las nuevas realidades y les encuentra un uso en su vida cotidiana. Los usos pueden ser variados, como por ejemplo, compartir imágenes “cómicadas” de

colgados a través de medios electrónicos, hacer manifestaciones de protesta utilizando muñecos como cuerpos colgados o situaciones extremas en donde la población civil puso en práctica toda la narrativa y la estética de los colgados al someter a personas acusadas de cometer algún delito.

Ante la normalización de la violencia, las representaciones artísticas pueden ser una herramienta para reflexionar ante el fenómeno. De acuerdo con María Victoria Uribe existen dos formas en la representación artística de la violencia: una literal y otra metafórica. La forma literal buscará reproducir la violencia lo más fiel posible. Representar la realidad es importante aunque, en el caso de la violencia se puede correr el riesgo de ver en la crueldad una bella imagen, y tal vez esto no contribuya mucho a la reflexión. Por su lado, la forma metafórica, buscará estrategias de evocación sin recurrir a la imagen explícita para hacer reflexionar al espectador.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Casasola. (AC). URL: <http://fototeca.inah.gob.mx/fototeca/>

Bibliothèque Nationale de France. (BNF). URL: <https://www.bnf.fr/>

Consulta Mitofsky, “El juicio ciudadano. Evaluación de la presidencia de Felipe Calderón en México 2006-2012”, Diciembre 2012.

EQUIPO CENTRO PRODH, “¿Comandante supremo? La ausencia de control civil sobre las Fuerzas Armadas al inicio del sexenio de Felipe Calderón”. *Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”, A.C*, México, Enero 2009. URL: <http://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2018/11/InformeComandanteSupremo.pdf>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). URL: <https://www.inegi.org.mx/>

S/R, “Comunicación de acuerdo con el artículo 15 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional sobre la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad en Chihuahua, México entre 2008 y 2010”, *Federación Internacional de Derechos Humanos*, Junio 2018/No. 7156. p. 30. URL: <https://www.fidh.org/es/region/americas/mexico/denuncian-a-autoridades-militares-y-civiles-ante-la-corte-penal>

LopCam, Romero, “Minería en México: mapa interactivo”. *Agencia Autónoma de Comunicación*, 2018. URL: <https://subversiones.org/mapamineria>

HEMEROGRAFÍA

ALVARADO ÁLVAREZ, Ignacio, “El violento rediseño de Coahuila”, *Diario 19*, 12 de agosto de 2014. URL: <http://diario19.com/archivos/2594/el-violento-redisenio-de-coahuila/>
-----, “Leyzaola: La manipulación policiaca en Tijuana”, *Sin Embargo*, 4 de junio de 2013. URL: www.sinembargo.mx/04-06-2013/638633

AMPARO CASAR, María, “Estados fallidos: ¿De qué hablamos?” *Nexos*, Fecha: 1 de enero de 2009. URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=12917>

ÁNGEL, Arturo, “Sexenio de Peña Nieto cerró con 14% más homicidios que el de Felipe Calderón”, *Animal Político*, 21 de diciembre de 2018. URL: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/homicidios-sexenio-epn/>

APPEL, Marco, “El mutismo de la Corte Penal Internacional”, *Proceso*, 25 de enero de 2017. URL: <https://www.proceso.com.mx/471795/mutismo-la-corte-penal-internacional>

BELLINGHAUSEN, Hermann, “El crimen organizado opera como brazo armado de las mineras de Guerrero”, *La Jornada*, 5 de noviembre de 2016. URL: www.jornada.unam.mx/2016/11/05/politica/018n1pol

BETANCOURT, Javier, “Heli”, *Proceso*, 10 de agosto 2013.

BETANZOS, Said, “Prófugo, ex jefe de policía de Tijuana”, *El Mexicano*, 17 de mayo de 2012. URL: <http://www.el-mexicano.com.mx/informacion/noticias/1/3/estatal/2012/05/17/575172/profugo-ex-jefe-de-policia-de-tijuana>

BOJÓRQUEZ, Ismael/*Ríodoce*, “Malova, bajo la sombra del narco”, *Proceso*, 5 de julio de 2013. URL: <http://www.proceso.com.mx/346631/malova-bajo-la-sombra-del-narco-2>

CANO, Carlos, “Atrae PGR el homicidio de periodista en Chihuahua”, *El Universal*, 14 de noviembre de 2008. URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/555641.html>

CASTAÑEDA, Jorge y AGUILAR, Rubén, “La guerra antinarco, el gran fracaso de Calderón”, *Proceso*, 17 de octubre de 2012. URL: <https://www.proceso.com.mx/322831/la-guerra-antinarco-el-gran-fracaso-de-calderon>

CASTILLO GARCÍA, Gustavo, “Operativos conjuntos detonaron homicidios en seis entidades”, *La Jornada*, 8 de mayo de 2011. URL: www.jornada.unam.mx/2011/05/08/politica/009n1pol

CEDILLO, Juan Alberto, “Contrabando de petróleo crudo, nuevo negocio de los cárteles mexicanos”, *Proceso*, 11 de septiembre de 2014. URL: <https://www.proceso.com.mx/381889/contrabando-de-petroleo-crudo-nuevo-negocio-de-los-carteles-mexicanos>

CHÁVEZ, Héctor. “Las maneras de matar en México”. *Animal Político*. 1 de septiembre de 2017. URL: www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2017/09/01/las-maneras-matar-mexico/

COLOMER, Álvaro, “Judith Butler: ‘Sólo reconocemos ciertas vidas como humanas y reales’”, *El Mundo*, 08 de junio de 2010. URL: <https://www.elmundo.es/yodona/2010/06/08/actualidad/1276002169.html>

DÁVILA, Patricia, “Operativos conjuntos: invasión federal disfrazada”, *Proceso*, 23 de octubre de 2011. URL: www.proceso.com.mx/285503/operativos-conjuntos-invasion-federal-disfrazada-2

ESCALANTE GONZALBO, Fernando, “Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso”, *Nexos*, 1 de enero de 2011. URL: <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>

ESPINO BUCIO, Manuel, “Samuel Lizárraga Ontiveros. El asesino sádico que reclutaba jóvenes”, *El Universal*, 14 de noviembre de 2014. URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/samuel-lizarraga-ontiveros-el-asesino-sadico-que-reclutaba-jovenes>

FLORES CONTRERAS, Ezequiel, “Cuelgan otros tres cuerpos en la Costa Grande de Guerrero”, *Proceso*, 21 de agosto de 2012. URL: <https://www.proceso.com.mx/317644/cuelgan-otros-tres-cuerpos-en-la-costa-grande-de-guerrero>

GARCÍA, Jacobo, “La venganza del 'narco' se ejecuta en la horca y utiliza puentes peatonales”. *El Mundo*. 1 de enero de 2011. URL: <http://www.elmundo.es/america/2011/01/02/mexico/1293929827.html>

GARZA, Roberto, “La guerra perdida de Calderón”, *La Jornada Semanal*, 10 de mayo de 2009. URL: <http://www.jornada.com.mx/2009/05/10/sem-roberto.html>

HERRERA BELTRÁN, Claudia, “El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán”, *La Jornada*, 12 de diciembre de 2006. URL: <http://www.jornada.com.mx/2006/12/12/index.php?article=014n1pol§ion=politica>

HERRERA BELTRÁN, Claudia, “Para que vivamos mejor, el nuevo lema de Calderón”, *La Jornada*, Fecha: 15 de marzo de 2006. URL: <http://www.jornada.com.mx/2006/03/15/index.php?section=politica&article=007n1pol>

PRADOS, Luis y CAMARENA, Salvador, “No temo ser llevado al tribunal de La Haya. Actué con respeto a la ley”, *El País*, 14 de julio de 2012. URL: https://elpais.com/internacional/2012/07/14/actualidad/1342286287_360991.html

DÍAZ, Leticia Gloria, “Demanda contra Calderón en La Haya, el 25 de noviembre”, *Proceso*, 11 de octubre de 2011. URL: <https://www.proceso.com.mx/283828/demanda-contra-calderon-en-la-haya-el-25-de-noviembre>.

-----, “Guerrero: las comunidades se quedan solas”, *Proceso*, 24 de junio de 2011. URL: www.proceso.com.mx/273926/guerrero-las-comunidades-se-quedan-solass-2

MARTÍNEZ ELORRIAGA, Ernesto, “A un año del michoacanazo, 12 funcionarios siguen presos”, *La Jornada*, 26 de mayo de 2010. URL: www.jornada.unam.mx/2010/05/26/estados/034n2est

MARTÍNEZ, Paris, “Desaparece expolicía que denunció torturas del Ejército; Gobernación incumplió medidas para protegerlo”, *Animal Político*, 25 de agosto de 2015. URL: <http://www.animalpolitico.com/2015/08/desaparece-expolicia-que-denuncio-torturas-del-ejercito-gobernacion-incumplio-medidas-para-protegerlo/>

MEZA, Mariana, “El sector privado y la seguridad ciudadana: caso Tijuana”, *Forbes México*, 7 de diciembre de 2015. URL: <https://www.forbes.com.mx/el-sector-privado-y-la-seguridad-ciudadana-caso-tijuana/>

NÁJAR, Alberto, “Minería, el nuevo negocio de los cárteles mexicanos”, *BBC*, 1 de mayo de 2014. URL: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140318_mexico_mineria_nuevo_negocio_carteles_narcotrafico_templarios_zetas_an

PETRICH, Blanche, “Leyzaola “pacto” con los rivales de El Teo”, *La Jornada-Wikileaks*, 16 de marzo de 2011. URL: www.jornada.unam.mx/2011/03/16/politica/003n1pol

PONCE, Armando, “Heli”, ganadora en Cannes', *Proceso*, 2013. Consultado el 1 de agosto de 2016. URL: <http://www.proceso.com.mx/349676/heli-ganadora-en-cannes>

REDACCIÓN, “El presidente militarizado”, *Proceso*, 7 de enero de 2007. URL: <https://www.proceso.com.mx/93882/el-presidente-militarizado>

-----, “La “guerra al narco” tuvo como objetivo “hacer de México un país de leyes”, declara Felipe Calderón”, *Emeequis*, 14 de abril de 2018. URL: <http://www.m-x.com.mx/2018-04-14/la-guerra-al-narco-tuvo-como-objetivo-hacer-de-mexico-un-pais-de-leyes-declara-felipe-calderon/>

-----, “En México hay 37 mil 485 desaparecidos: Gobernación”, *Excélsior*, 10 de octubre de 2018. URL: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-mexico-hay-37-mil-485-desaparecidos-gobernacion/1270541>

-----, “Cuelgan cuerpo de decapitado en un puente de Ciudad Juárez”, *Crónica*, 7 de noviembre de 2011. URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2008/396329.html>

-----, “Cuelgan cuerpo de decapitado en Chihuahua; hay 8 muertos más”, *El mexicano*, 6 de noviembre de 2011. URL: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/292264>

-----, “Denuncian nulos avances en la investigación del homicidio del periodista Armando Rodríguez”, *Proceso*, 13 de noviembre de 2012. URL: <http://www.proceso.com.mx/325105/denuncian-nulos-avances-en-la-investigacion-del-homicidio-del-periodista-armando-rodriguez>

-----, “Lanza Fox operativo México Seguro”, *El Universal*, 12 de junio de 2005. URL: archivo.eluniversal.com.mx/notas/288181.html

-----, “Sí corresponde el cuerpo a la cabeza dejada en la plaza del Periodista”, *La Red Noticias*, 6 de noviembre de 2008. URL: <http://www.larednoticias.com/noticias.cfm?n=17258>

-----, “Aparecen en Michoacán primeros dos ejecutados por Los Caballeros Templarios”, *El Blog del Narco*, 18 de marzo de 2011. URL: www.blogdelnarco.com

-----, “Cuelgan cuerpo de decapitado en un puente de Ciudad Juárez”, *Crónica*, 7 de noviembre de 2008. URL: www.cronica.com.mx/notas/2008/396329.html

-----, “Muere un niño en Michoacán por el fuego cruzado entre narcos y militares”, *La Jornada*, 15 de diciembre de 2009. URL: <https://www.jornada.com.mx/2009/12/15/politica/013n1pol>

-----, “Tijuana: el héroe falso”. *Proceso*, 22 de marzo de 2011.

URL: www.proceso.com.mx/265841/265841-tijuana-el-heroe-falso

-----, “Delata 'El Mono' a 'narcomilitares’”, *El Mexicano*, 4 de noviembre de 2009. URL: <http://www.el-mexicano.com.mx/imprime-noticia/339410>

-----, “Confiesan participación en homicidio de Rogelio Sánchez”, *tijuanapress.com*, 1 de marzo de 2010. URL: <https://tijuanapress.com/2010/03/01/confiesan-participacion-en-homicidio-de-rogelio-sanchez/>

-----, “Identifican a las 5 personas colgadas en Mazatlán”, *Línea Directa*, 28 de febrero de 2011. URL: <https://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=29876>

-----, “Ahora cuelgan manta en puente de Urias”. *RAS Noticias*. URL: <http://rasnoticias.com/ahora-cuelgan-manta-en-puente-de-urias/>

- , “Cuelgan a cinco en dos puentes”, *El Sol de Mazatlán*. 1 de marzo de 2011.
- , “Cuelgan de un puente a un funcionario en Tijuana”, *El Siglo de Torreón*, 9 de octubre de 2009. URL: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/468113.cuelgan-de-un-puente-a-un-funcionario-en-tijuana.html>
- , “Muere presunto ladrón en linchamiento por habitantes de Puebla”, *Reporte Índigo*, 18 de octubre de 2018. URL: <https://www.reporteindigo.com/reporte/muere-presunto-ladron-linchado-colgado-habitantes-puebla-video/>
- , “Zataráin Cedano pensó que federales lo querían “levantar””, *Línea Directa*, 18 de mayo de 2012. URL: <http://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=81259>
- , “Identifican a las 5 personas colgadas en Mazatlán”, *Línea Directa*, 28 de febrero de 2011. URL: <https://www.lineadirectaportal.com/publicacion.php?noticia=29876>
- , “Dejan cuerpo desmembrado colgando de un puente peatonal”, *La policiaca*, 18 de octubre de 2017. URL: <https://www.lapoliciaca.com/nota-roja/dejan-cuerpo-desmembrado-colgando-de-un-puente-peatonal/>
- , “La Mano con Ojos amenaza a procurador con cuerpo colgado en Interlomas”, *La Policiaca*, 16 de agosto de 2011. URL: <https://www.lapoliciaca.com/nota-roja/la-mano-con-ojos-amenaza-a-procurador-con-cuerpo-colgado-en-interlomas/>
- , “Dictan auto de formal prisión contra Alberto López Rosas, ex procurador de Guerrero”, *Emequis*, 22 de marzo de 2012. URL: <http://www.m-x.com.mx/2012-03-22/dictan-auto-de-formal-prision-contra-alberto-lopez-rosas-ex-procurador-de-guerrero/>
- , “Colgados y decapitados entre las víctimas del viernes”, *Proceso*, 26 de agosto de 2011. URL: <https://www.proceso.com.mx/279686/colgados-y-decapitados-entre-las-victimas-del-viernes>
- , “Hallan tres cuerpos colgados en un desnivel”, *Excelsior*, 9 de marzo de 2013. URL: <http://www.excelsior.com.mx/2013/03/09/888105>
- , “Condena Calderón ejecuciones masivas en Juárez, Tijuana y Tepic”, *Proceso*, 27 de octubre de 2010.
- , “Aparecen nueve cadáveres colgados en puente Monterrey-Nuevo Laredo”, *Proceso*, 4 de mayo de 2012. URL: <https://www.proceso.com.mx/306344/aparecen-nueve-cadaveres-colgados-en-puente-monterrey-nuevo-laredo>
- , “Recrudece la guerra entre cárteles en Nuevo Laredo; ayer, 23 muertos”, *La Jornada*, 5 de mayo de 2012. URL: <https://www.jornada.com.mx/2012/05/05/politica/002n1pol#>

REYES CRUZ, Juan Manuel, “Torturan y cuelgan a pareja en puente de Nuevo Laredo”, *Excelsior*, 13 de septiembre de 2011. URL: <https://www.excelsior.com.mx/2011/09/13/nacional/768068>

RODRÍGUEZ, Israel, “Descubren enormes yacimientos de gas en el norte de México”, *La Jornada*, 25 de octubre de 2011. URL: <http://www.jornada.com.mx/2011/10/25/economia/022n1eco>

SIN REFERENCIA, “Llegó la rebelión de los colgados a Chihuahua”, *La Voz de la Nación*, 6 de octubre de 2016. URL: <http://www.lavozdelanacion.mx/estados/chihuahua/llego-la-rebelion-de-los-colgados-a-chihuahua/>

- , “Breves”, *El Siglo de Torreón*, 7 de octubre de 2011.
- , “Cuelgan cadáver en el puente plateado”, *El Siglo de Torreón*, 12 de octubre de 2011.
- , “Cuelgan a hombre en puente Torreón-Gómez Palacio”, *El Siglo de Torreón*, 14 de octubre de 2011.
- , “Encuentran a un hombre colgado”, *El Siglo de Torreón*, 26 de octubre de 2011.
- , “Video Fuerte en donde los Zetas ejecutan y cuelgan a dos del Cártel del Golfo”, *Blog del Narco*, 18 de julio de 2014. URL:<https://elblogdelnarco.com/2014/07/18/video-fuerte-en-donde-los-zetas-ejecutan-y-cuelgan-a-dos-del-cartel-del-golfo/>
- , “Un año... y el premio. Entrevista al fotoperiodista Christopher Vanegas”, *Cuarto Oscuro*, 23 de febrero de 2014. URL: <http://cuartoscuro.com.mx/2014/02/un-ano-y-el-premio/>

THOMPSON, Marce, “Enrique Metinides: El fotógrafo de nota roja más cotizado de México”, *Chilango Post*, 6 de agosto de 2017. URL: <http://www.chilangopost.com/noticias/2016/12/8/enrique-metinides-el-fotografo-de-nota-roja-ms-reconocido-a-nivel-mundial>

ZIFF, Trisha, “Entrevista realizada a Enrique “El niño” Metinides”, *enriquemetinides.com*, 2011. URL: <http://www.enriquemetinides.com/esp/>

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, Giorgio, *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2005.
- AGUAYO, Sergio, DAYÁN, Jacobo, et al, “El yugo Zeta. Norte de Coahuila, 2010-2011”, Documento de trabajo, Seminario sobre Violencia y Paz, El Colegio de México, 2017.
- APEL, Dora, “Strange Fruit L’héritage des lynchages”, *The color line. Les artistes africains-américains et la ségrégation*, Sous la direction de Daniel Soutif. Musée du Quai Branly Jacques Chirac, 2016.
- ARANA GRAJALES, Thamer, “El concepto de teatralidad”, en *Artes, La revista*, No. 13 volumen 7, enero-junio, 2007.
- BARTRA, Armando, “Preámbulo: la modernidad bárbara”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.), *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM, UAS, México, 2013.
- BAUMAN, Zygmunt, *Vida de consumo*, FCE, México, 2007.
- BERLANGA GAYÓN, Mariana, “El espectáculo de la violencia en el México actual: del feminicidio al juvenicidio”, *Athenea Digital*, 15(4), 105-128. 2015.

URL: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1556>

BORJA, Jordi, “Ciudadanía y espacio público”, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 12, 1998.

BURKE, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Biblioteca de Bolsillo, España, 2005.

CAPARRÓS LERA, J. M., “Enseñar la historia contemporánea a través del cine de ficción”, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, *Quaderns de Cine*, núm. 1, año 2007.

CARTON DE GRAMMONT, Nuria, “La violencia en escena: Cuerpo, narcotráfico y espacio público en el México contemporáneo”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], núm. 30, 2015, Publicado el 20 de enero de 2016, consultado el 31 de agosto de 2016. URL: <http://alhim.revues.org/5295>

CASTRO RODRÍGUEZ, Sixto José, “Ética y estética: Una relación ineludible”, *Revista Latinoamericana de Bioética*, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 062-069, Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia.

CERVANTES PORRÚA, Israel, “El drama de Felipe Calderón en la guerra en contra del narcotráfico”, *Andamios*. Vol. 14, núm. 34, mayo-agosto, 2017. pp. 305-328

CISNEROS, José Luis, “La geografía del miedo en la ciudad de México; el caso de dos colonias de la Delegación Cuauhtémoc”. *El Cotidiano*, núm. 152, noviembre-diciembre, 2008, pp 59-72. UAM, D.F. México.

CONTRERAS VELASCO, Óscar. “Institución policía, violencia y cultura del terror en Tijuana”. *Revista mexicana de sociología*. Vol. 79, no. 4, México, oct-dic. 2017.

DANIELS, Jessie, “White Women and the Defense of Lynching”, *Racism Review*, 2014. Consultado el 29 de agosto de 2016 URL: <http://www.racismreview.com/blog/2014/02/11/white-women-defense-lynching/>

DARNTON, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, FCE, México, 2015.

DE CERVANTES, Miguel, *Don Quijote de la Mancha*. Segunda parte, Capítulo LX. Instituto Cervantes, Centro Virtual Cervantes. URL: <https://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote7edición7parte2/cap60/default.htm>

DE PABLO, Santiago, “El terrorismo a través del cine. Un análisis de las relaciones entre cine, historia y sociedad en el País Vasco”, *Comunicación y sociedad*, Vol. XI, núm. 2, 1998, pp 177-200.

DIÉGUEZ, Ileana. “Neobarroco violento. Performatividades del exceso”. *Aletria*, ene-abr, No. 1, vol. 21, 2011.

- DORLIN, Elsa, *Se défendre. Une philosophie de la violence*, Éditions La Decouverte, Paris, 2017.
- ESCALANTE GONZALBO, Fernando, *El crimen como realidad y representación*. El Colegio de México, México, 2012.
- EMMERICH, Gustavo Ernesto, “Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México”, *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 145, septiembre-octubre, 2007. pp. 5-15. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, D.F. México.
- FAZIO, Carlos, *Estado de Emergencia, De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, Grijalbo, México, 2016.
- FLORES RUIZ, José Fernando, “¿Estado o concepto fallido? Problemas que plantea la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla”, *Revista Derecho del Estado*, núm. 27, julio-diciembre, 2011, pp. 193-234. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Colombia.
- FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Buenos Aires, 1992.
-----, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México, 2015.
- GINZBURG, Carlo, “Lo alto y lo bajo. El tema del conocimiento vedado en los siglos XVI y XVII” en *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Gedisa, Barcelona, 1999, pp. 94-116.
-----, *Miedo, reverencia, terror. Cinco ensayos de iconografía política*, Contrahistorias, México, 2014.
- GIBLER, John, en la conferencia: “A 50 años del 68: violencia, dominación y resistencia”. *México 68 Jornadas Conmemorativas: medio siglo después*. UAM-A, 3 de octubre de 2018. URL: <https://youtu.be/O3IEypOdnSY>
- GONZÁLEZ-PÉREZ, Guillermo, VEGA-LÓPEZ, María Guadalupe, CABRERA-PIVARAL, Carlos Enrique, VEGA-LÓPEZ, Agustín, MUÑOZ DE LA TORRE, Armando, “Mortalidad por homicidios en México: tendencias, variaciones sociogeográficas y factores asociados”, *Ciencia & Saúde Coletiva*, vol. 17, núm.12, diciembre, 2012, pp.3195-3208. Associação Brasileira de Pós-Graduação em Saúde Coletiva. Rio de Janeiro, Brasil.
- GRUZINSKI, Serge, *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*, FCE, México, 2013.
- HARVEY, David, “El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist register-CLACSO*, Buenos Aires, 2005.
- HERNÁNDEZ BRINGAS, Héctor; NARRO ROBLES, José, “El homicidio en México, 2000-2008”, *Papeles de población*, vol. 16 no. 63, Toluca, ene-mar, 2010.
- HERRERA ROMÁN, Sayuri, “¿Por qué torturaron hasta la muerte al normalista Julio César Mondragón Fontes?”, *El Cotidiano*, núm 189, enero-febrero, 2018, pp 106-108, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.

- HIBOU, Béatrice. “La «Décharge», Nouvel interventionnisme”. *Editions Karthala*. 1999/1, No. 73, pp. 6-15.
- JIMÉNEZ ORNELAS, René Alejandro, “La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual”, *Papeles de Población*, vol. 11, núm. 43, enero-marzo, 2005, pp. 215-261, Universidad Autónoma del Estado de México.
- MANERO BRITO, Roberto y VILLAMIL URIARTE, Raúl, “Notas sobre violencia, tortura, terrorismo de Estado y erotismo”, *El Cotidiano*, mayo-junio, año/vol. 22, número 143, 2007. UAM-Azcapotzalco. D.F. México.
- MASTROIIVANNI, Federico, *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*, Penguin Random House Grupo editorial. Primera edición digital, 2016.
- MBEMBE, Achille, *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, Melusina, España, 2011.
- , “Necropolítica, una revisión crítica”, *Estética y violencia: necropolítica militarización y vidas lloradas*, MUAC, UNAM, 2012.
- MONTOYA ARIAS, Luis Omar y FERNÁNDEZ VELÁSQUEZ, Juan Antonio, “El Narcocorrido en México”, *Cultura y droga*, vol. 14, núm. 16, 2009 pp. 207-232.
- PARELLADA, Cristian Abraham. “Los mapas históricos como instrumentos para la enseñanza de la historia”. *Tempo e Argumento, Florianópolis*, v. 9, n. 21 p. 312-337, mayo/ago. 2017.
- PAYAN, Tony and CORREA-CABRERA, Guadalupe, “Energy Reform and Security in Northeastern Mexico”, Issue Brief no. 05.06.14 *Rice University’s Baker Institute*, Houston, Texas, 2014.
- PAYNO Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, Editorial Época, México, 2010.
- PÉREZ CERVANTES, Alejandro, “Viajes al centro de la imagen III: Aproximaciones al fotoperiodismo mexicano. Miguel Sierra y el fotoperiodismo en Coahuila”, *Luna Córnea*, núm. 35, 2014.
- PÉREZ H., Edmundo, “Percepción del espacio público”, *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 1, núm. 8, enero-diciembre, pp 27-31. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia, 2004.
- OLAIZOLA R., Carlos José, “Las nuevas utopías. La construcción del espacio virtual”, *Pharos*, vol. 13, núm. 1, mayo-junio, 2006, pp 33-40, Universidad de Las Américas, Santiago, Chile.
- RAEYMAEKER Timothy, “¿Colapso u orden? Cuestionando el colapso del estado en África”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 8, 8 de junio de 2008. GERI-UAM.
- RÍOS GORDILLO, Carlos Alberto, “La violencia aniquiladora. Explorando el México Bárbaro”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.). *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM, UAS, México, 2013.

- ROBERTS, Jodi, “Panels 1-60”, en Leah Dickerman and Elsa Smithgall. *Jacob Lawrence: The Migrations Series*. The Museum of Modern Art, New York, and the Phillips Collection, Washington, D.C., 2015.
- RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos, “El México bárbaro de las mineras canadienses y las comunidades rurales”, en RODRÍGUEZ WALLENIUS, Carlos y CRUZ ARENAS, Ramsés Arturo (Coords.). *El México bárbaro del siglo XXI*, UAM, UAS, México, 2013.
- RUIZ ROMERO, Laura Cecilia y LARA RODRÍGUEZ, Luis Manuel, “Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua”, *Chihuahua Hoy* 2016, 199. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. p. 202. Fecha de consulta 11/10/2018. URL: <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/Chihuahuahoy/articule/download/1387/1217>
- RODRÍGUEZ REJA, María José, “México. La cultura del miedo en un escenario de guerra”, *Estudios latinoamericanos, Nueva Época*, núm. 34, julio-diciembre, 2014.
- SECA POOL, Carmi Athalia. “El crimen organizado y la participación de las mujeres, en México”. *Tesis recepcional para obtener el grado de Licenciada en Seguridad Pública*. División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas. Universidad de Quintana Roo, 2013.
- SEGATO, Rita Laura, “Território, soberania e crimes de segundo estado: a escritura nos corpos das mulheres Ciudad Juárez”, *Revista Estudos Feministas*, vol. 13, núm. 2, maio-agosto, 2005, pp. 265-285, Universidade Federal de Santa Catarina, Santa Catarina, Brasil.
- SOFISKY, Wolfgang, *Tratado sobre la Violencia*, Abada, Madrid, 2006.
- SONTAG, Susan, *Regarding the pain of others*, Picador, New York, 2003.
- TORRES MARTÍNEZ, María, “Las mil muertes del cuerpo. Iconografías del crimen, estéticas del miedo en el México narco”, *Revista Historia Autónoma*, 3 (2013), pp. 157-179. ISSN: 2254-8726.
- TUÑÓN, Julia, *Enjaular los cuerpos. Normas decimonónicas y feminidad en México*, Colegio de México, México 2008.
- URIBE, María Victoria, “Reflexiones sobre estética y violencia en Colombia”, *Estética y violencia: necropolítica militarización y vidas lloradas*, MUAC, UNAM, 2012.
- ZAVALA, Osvaldo. *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso, Barcelona, 2018.